

EVALUACIÓN DEL MEDIO ABIERTO EN CANARIAS



Gobierno de Canarias
Consejería de Bienestar Social,
Juventud y Vivienda

Investigadores principales:
Manuel de Armas Hernández
Luis Alberto García García
José Juan Castro Sánchez

Depósito Legal: TF 1988/2008

EVALUACIÓN DEL MEDIO ABIERTO EN CANARIAS

Investigadores principales:
Manuel de Armas Hernández
Luis ALberto García García
José Juan Castro Sánchez

Depósito Legal: TF 1988/2008

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, queremos agradecer a los jueces y fiscales de menores con medidas judiciales el apoyo prestado a la presente investigación.

También agradecer a los Técnicos de la Fiscalía de Menores de Tenerife y de Gran Canaria, a los Técnicos de la Dirección General del Menor y la Familia de la Comunidad Autónoma, su predisposición en todo momento a colaborar, pues sin ellos este trabajo no se podría haber acabado.

Por otro lado, nuestro agradecimiento a las Entidades colaboradoras de la Dirección General de Protección del Menor y de la Familia (Forem, Ideo, Barrio, Cabildo de La Palma, Patio y Diagrama), por su participación y predisposición.

Por supuesto, a los menores y jóvenes con medidas judiciales en medio abierto que con sus aportaciones voluntarias aportaron sus vivencias de las medidas que estaban cumpliendo.

EQUIPO DE COLABORADORES

Aragón Ramírez, Nuria
Casais Santana, Yaiza
Fuentes Lares, Francisca
García Núñez, Josefina
García Sanz, César
Lago Estévez, María Lita
López Peña, Alexis
Magán Becerra, Ana Isabel
Martínez Ávila, Maribel
Muñol González, Rosario
Quintero Hernández, Miguel
Rivero Almeida, Rita Dolores
Rodríguez González, Carolina
Rodríguez Lorenzo, Nerea

ÍNDICE

Presentación	5
1.- Introducción	6
2.- Marco teórico	7
PRIMERA PARTE	11
EVALUACIÓN DE RESULTADOS	11
3.- Objetivos y metodología de investigación	11
4.- Resultados	
A.- Cuantitativos	14
A.1.- Datos relacionados con la Libertad Vigilada	14
A.2.- Datos relacionados con las Prestaciones de Servicios en Beneficio de la comunidad	20
A.3.- Datos relacionados con las Tareas Socioeducativas	27
A.4.- Datos relacionados con la valoración de la Libertad Vigilada, Prestaciones de Servicio en Beneficio de la Comunidad y Tareas Socioeducativas	34
5.- Valoración y conclusión de la primera parte	35
SEGUNDA PARTE	37
EVALUACIÓN DEL PROCESO	37
6.- Objetivos y metodología de investigación	37
7.- Resultados	39
A.- Cualitativos	
A.1.- Fortaleza de las Entidades	39
A.2.- Debilidades de las Entidades	41
A.3.- Propuestas de Mejora de las Entidades	43
A.4.- Fortalezas de los Profesionales	44
A.5.- Debilidades de los Profesionales	45
A.6.- Propuestas de Mejora de los Profesionales	46
A.7.- Fortaleza de los Usuarios	47
A.8.- Debilidades de los Usuarios	49
A.9.- Propuestas de Mejora de los Usuarios	50
B.- Cuantitativos	52
B.1.- Datos relacionados con la Libertad Vigilada	52
B.2.- Datos relacionados con las Prestaciones de Servicios en Beneficio de la Comunidad	81
8.- Valoración y conclusiones de la segunda parte	109
9.- Referencias	116
10.- ANEXOS	119

PRESENTACIÓN

La entrada en vigor de la LEY ORGÁNICA 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores, supuso un cambio en la filosofía del modelo de justicia juvenil imperante en todo el Estado Español.

La Comunidad Autónoma de Canarias, y en concreto la Dirección General de Protección del Menor, como entidad responsable de aplicar las medidas judiciales impuestas por los jueces, inició un proceso de transformación, desarrollando un amplio abanico de recursos en medio abierto, que posibilitara a la administración de justicia la imposición de medidas flexibles, que potenciaran una intervención de naturaleza educativa, sin olvidar que se trata de una ley de carácter sancionador.

Teniendo en cuenta el caso concreto, las circunstancias personales, familiares y del entorno, el joven debe responsabilizarse de sus actos, para después acometer un proceso educativo. Es a partir de esa toma de conciencia, desde donde se construyen los cambios de conducta que le permitirán insertarse en la sociedad.

De ahí la importancia de los equipos técnicos profesionales especializados en el ámbito de las ciencias no jurídicas, a la hora de valorar los criterios que promuevan las medidas adecuadas a las circunstancias particulares de cada joven.

El estudio que presentamos pretende evaluar, desde un punto cuantitativo y cualitativo, la ejecución de las medidas en medio abierto, medidas que desde nuestro punto de vista, se ajustan a los principios orientados a la reeducación y a la prevención de los delitos de mayor gravedad.

La Consejería de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, a través de la Dirección General de Protección del Menor y la Familia ha realizado un tremendo esfuerzo en la puesta en marcha de estos recursos en medio abierto y en estos momentos quiere evaluar para mejorar las buenas prácticas tanto de las entidades como de los profesionales encargados de su aplicación, potenciando las fortalezas y minimizando las debilidades.

Entendemos que, desde el positivismo, la cooperación y la colaboración entre todos los agentes encargados de aplicar la LEY ORGÁNICA 5/2000, de 12 de enero, R.R.P.M., estaremos cada vez más capacitados para la adopción de aquellas medidas que garanticen el interés superior del menor.

Desde aquí quiero agradecer la labor diaria de los técnicos y técnicas implicados en el procedimiento de aplicación de las medidas judiciales a los jóvenes y menores infractores. De su compromiso, formación, y entrega dependen el futuro de muchos jóvenes.

Inés Rojas de León

Consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda
Gobierno de Canarias

1.- INTRODUCCIÓN

Esta investigación nace de la necesidad de la Dirección General del Menor y la Familia del Gobierno de Canarias de la búsqueda de unos resultados para la mejora en la intervención con menores con medidas judiciales en el medio abierto. Con la intención de que la búsqueda de los resultados ayuden al ajuste social adecuado para que los menores y jóvenes con medidas judiciales en medio abierto adquieran la capacidad de enfrentarse con éxito a las situaciones problemáticas que puedan surgir en la interacción con otras personas.

La realización de estudios de valoración de programas de medidas abiertas en medidas judiciales es una tarea de evidente interés y oportunidad en estos momentos. El desarrollo de una línea de investigación que ayude a atenuar las dificultades más comunes en este tipo de trabajos es una prioridad, tanto para los investigadores y profesionales como para las administraciones, instituciones y servicios implicados; siendo con esta finalidad con la que se ha llevado a cabo la investigación. Por último, se dan una serie de recomendaciones que minimicen los efectos de los problemas e incrementen la mejora de futuras evaluaciones que se realicen.

La evaluación de resultados de los programas de medidas abiertas de medidas judiciales (libertad vigilada, prestaciones de servicio en beneficio de la comunidad y tarea socioeducativa) no constituye una novedad. Desde principios de los noventa se están realizando, en nuestro país y fuera de nuestras fronteras, múltiples estudios encaminados a dilucidar la eficacia de los más variados sistemas y procedimientos de eliminación del comportamiento delictivo y de reinserción social y laboral. Dichos estudios proclaman entre sus objetivos, para la evaluación de resultados de estas medidas, el indicador de la reincidencia del delito. La muestra estudiada ha finalizado la medida judicial y cubre el periodo de tiempo desde enero de 2004 hasta diciembre de 2006 siendo las fuentes consultadas el expediente judicial del menor que se encuentra en la fiscalía de menores y la base de datos que tienen estos profesionales a su alcance, siendo el concepto de reincidencia utilizado en este estudio la vuelta a la justicia de menores (nueva demanda por parte de la fiscalía de un informe de asesoramiento técnico, o bien de una mediación o medida cautelar).

Por otro lado, queremos dejar bien claro que el objetivo de nuestra investigación no es evaluar el funcionamiento de dichas Entidades, ni la intervención directa de los profesionales, (eso entraría en la línea del Evaluación de las organizaciones, que no es nuestro caso, ni el encargo que se nos ha hecho), sino analizar el resultado de las medidas abiertas (libertad vigilada, prestaciones de servicio en beneficio de la comunidad y tarea-socioeducativa), por medio del indicador de la reincidencia (variable criterio), con el ánimo de que en futuras intervenciones se incida con mayor eficacia durante el tiempo de intervención de estos jóvenes susceptibles de un perfil reincidente.

La primera parte de la investigación, está referida a la Evaluación de Resultados en Medidas Abiertas (Fernández-Ballesteros, 1995), siguiendo en la parte cuantitativa la

línea de la reincidencia, pues es el único indicador de resultados de las medidas, más cuantificable; en comparación con las variables predictoras (individuales, sociofamiliares y penales). Por tanto, el objetivo del presente trabajo es trasladar a la Dirección General de Protección del Menor y la Familia, las principales conclusiones extraídas de la evaluación de resultados de las diferentes medidas (libertad vigilada, prestaciones de servicio en beneficio de la comunidad y tarea-socioeducativa), fruto del estudio que se desarrolla a continuación.

La segunda parte de la investigación está referida a la Evaluación del Proceso de Intervención en Medidas Abiertas (Fernández-Ballesteros, 1995), siguiendo en la parte cualitativa la línea correspondiente al Programa de Evaluación Institucional (PEI) de la ANECA. Por tanto, el objetivo de la segunda parte del trabajo es trasladar a la Dirección General de Protección del Menor y la Familia, las principales conclusiones extraídas de la evaluación mixta (externa e interna) de las diferentes medidas (libertad vigilada, prestaciones de servicio en beneficio de la comunidad y tarea-socioeducativa), fruto del estudio de este trabajo y las audiencias mantenidas con los diversos colectivos.

El Equipo de investigación tiene como objetivo servir de soporte a las medidas evaluadas, procurando facilitar y en lo posible, dinamizar el proceso interno de reflexión de los miembros de la comunidad profesional, que participaron en las diferentes audiencias, con el fin de que el diseño de las propuestas de mejora sean visibles y viables y que todos sus miembros se sientan comprometidos y responsables de su realización como parte de dicha comunidad.

Por lo tanto, las aportaciones recogidas en el presente trabajo deben ser consideradas en este contexto de colaboración, inspirado en un deseo de mejorar las medidas de ejecución en medio abierto con vistas a la mejora de la calidad de la intervención y nunca como un intento de fiscalizar la intervención en el marco de ejecución de medio abierto.

2.- MARCO TEÓRICO

Existe coincidencia en las diferentes investigaciones al considerar el género como uno de los determinantes estrechamente asociados a la delincuencia, en donde los varones cometen más delitos que las mujeres (Byrne y Trew, 2005, Koons y Schram, 2003).

La combinación de variables de identificación, tales como la edad y el sexo, con el clima familiar, así como la presencia de factores problemáticos en la familia nos va a permitir pronosticar el riesgo de que un menor lleve a cabo comportamientos infractores (De Armas, 2004; Becedóniz y otros, 2007).

Los menores y jóvenes infractores presentan un alto índice de hogares en los que

frecuentemente se observa la ausencia de las figuras parentales, la presencia de padres y hermanos con antecedentes penales, la falta de armonía familiar, el estilo educativo y la falta de control,... (Demuth y Brown, 2004, Borum, 2000; Farrington y Loeber, 2000; Valverde, 1991).

Es la socialización la que aparece como proceso a través del cual el ser humano adquiere un sentido de identidad personal y aprende las normas de comportamiento esperadas por las personas que le rodean, pero la adolescencia y primera juventud son los periodos donde más elevada es la prevalencia de una variedad de conductas de riesgo, por ejemplo, conductas delictivas, conductas violentas, consumo de sustancias, conducción temeraria y conducta sexual de riesgo (Ryan y Redding, 2004; Rodríguez y Torrente, 2003).

Como decíamos en el apartado de la introducción, la evaluación de los jóvenes con medidas judiciales no puede estar separada de la tarea de determinar, por una parte, el nivel de riesgo que presentan para la continuación de la carrera delictiva y, por otro lado, de señalar cuáles han de ser las necesidades que han de formularse como objetivos para el tratamiento dentro del sistema de justicia juvenil, en definitiva se ha de trabajar en la línea de responsabilidad penal, tal y como refleja la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores (Cuesta Arzamendi, 2003, Ornosa, 2001).

El menor y joven con medidas judiciales, no puede ser analizado y considerado como alguien que vive, crece y se desarrolla fuera de un contexto interactivo y dinámico; de ahí que la familia, la escuela, el grupo de iguales y la comunidad deban tenerse en cuenta para conformar el proceso de socialización; pues, la tendencia de las teorías cognitivo-conductuales, es la de intentar lograr mayor poder explicativo integrando los conocimientos más sólidos por distintas teorías hacia un único modelo; pues, es en esta línea teórica donde se incluye la explicación de la conducta delictiva que parte de una perspectiva de reforzamiento personal, interpersonal y comunitario en la génesis del delito (Graña, J.L., Garrido, V., y González 2007; Andrews y Bonta, 1994,2003).

La personalidad en su relación con la conducta delictiva o antisocial es un tema de estudio de algo de complejidad, no sólo por la dificultad inherente a las definiciones y teorías que se han realizado en torno a la misma, sino también por las complicaciones metodológicas en torno al estudio de esta variable psicológica (Garrido y otros, 2006).

El ambiente escolar ha sido otro factor de riesgo analizado en su contribución a la conducta antisocial. Los colegios pueden diferenciarse por su organización, localización, métodos de enseñanza, actitud del profesorado y otra serie de características, de tal manera que los diferentes centros escolares pueden influir en los patrones delictivos de los chicos, especialmente al número de chicos que admiten con problemas de conducta (Kazdin. 1998; Kazdin y Buela, 1994).

Los profesores tienen mayoritariamente la sensación de que la familia ya no educa y

delega las responsabilidades en la escuela y existe malestar entre los profesionales de la educación por el poco interés de los alumnos y la poca colaboración de las familias, quedando reflejado las percepciones que los diferentes colectivos tienen respecto a la calidad educativa en el estudio de Vila, Gómez-Granel y Martínez (2004).

Un número importante de investigadores, como Brownfield y Thompson (1991), han defendido la influencia que el grupo de pares antisociales ejerce sobre la conducta de un sujeto en el sentido de empujarlo hacia la delincuencia. En definitiva, los amigos son otra variable a estudiar en la explicación de la delincuencia juvenil.

En cuanto al funcionamiento y la estructura familiar, contamos con numerosos estudios que han destacado la importancia de la familia en la predicción de la conducta antisocial, proporcionando un amplio conjunto de variables relacionadas con la delincuencia. Se mencionan, el abuso del alcohol y la conducta delictiva, el número de miembros en la familia, la ruptura de vínculos en las parejas, la ausencia del padre en el hogar, los antecedentes familiares, pobre supervisión paterna, falta de comunicación y actitudes de rechazo (Otero-López y otros, 1994; Gove y Crutchfield, 1982; Wilson, 1981).

El consumo de drogas y la conducta delictiva son, probablemente, dos de los fenómenos sociales que mayor interés han despertado entre los investigadores, políticos, legisladores y medios de comunicación de masas a lo largo de los últimos años (DeArmas, 2004).

El análisis de cada una de estas dos conductas, consideradas aisladamente, tiene ya una larga tradición, y ha generado un conjunto importante de datos empíricos que han permitido avanzar en su comprensión. De todos modos, ni el consumo de drogas ni la delincuencia han podido ser “explicados” en su totalidad, dado que se trata de fenómenos pluriformes y complejos (Goldman, 1981) en los que intervienen una enorme variedad de factores “potencialmente causales”.

Entre los estudios sobre la reincidencia juvenil, nosotros nos basamos en la línea de identificación de las Trayectorias persistentes en conducta delictiva (Caspi, 1992 y Farrington, 1990; citado en Buelga y Lila, 1999).

Desde la línea de Trayectorias, se intenta reducir el riesgo de que cometan nuevos delitos identificando variables y agrupaciones de variables que explicarían la presencia o ausencia de unos factores de riesgo o de factores de protección, que llevarían a los sujetos a delinquir y no a reincidir.

En cuanto a las variables individuales, tales como el género, aparece una tendencia a considerarla como predictora, entendiéndose que el hombre tiende a reincidir más que la mujer y en cuanto a la edad, existe mayor proporcionalidad de reincidencia, si el contacto con la justicia juvenil es prematuro (Capdevila, Ferrer y Luque, 2005).

El uso y abuso de drogas, iniciando el consumo a una edad temprana, son variables que aparecen en la reincidencia de los delitos (Redondo y otros, 1993).

En cuanto a las variables de soporte familiar y del entorno social, son de las más citadas en la predicción de los delitos y en la reincidencia, apareciendo también el maltrato infantil y la violencia intrafamiliar. (Torrubia, 2004).

Por otro lado, la ausencia de supervisión de las actividades que realiza el joven, los lugares y compañías se pueden considerar predictivos (Capdevila, Ferrer y Luque, 2005).

En lo referido, al entorno escolar y formativo, aparece el deficiente rendimiento académico y la inadaptación escolar como predictores de la reincidencia (Prieto, 2004).

De las variables penales, los delitos contra la propiedad son de los más predictores y el delito acompañado por un adulto, apareciendo la reducción del tiempo que tarda el sujeto en delinquir cuando hay carrera delictiva (Cain, 2002; Redondo y otros, 1993, Correccional Service of Canadá, 1993).

También queremos señalar, que los instrumentos de evaluación y los programas de tratamiento son otra línea de intervención en la prevención de recaída o reincidencia en el delito o delitos (Redondo, 2008), siendo dicha línea no objeto de nuestro trabajo.

Por último y antes de entrar en el desarrollo metodológico de nuestra investigación, queremos añadir que para que la justicia de menores mejore y se especialice es necesario el trabajo de contraste entre los estudios realizados en dicho campo, tanto nacional como internacional, buscando su aplicabilidad y mejora.

PRIMERA PARTE EVALUACIÓN DE RESULTADOS

3.- Objetivos y metodología de investigación

A.- Muestra.

A.1.- Muestra según las medidas ejecutadas

Tabla 1.- Periodo de tiempo evaluado.

Periodo de tiempo analizado Enero 2004 hasta diciembre 2006				
			Muestra	Total
			Medidas evaluadas	LV
% de medidas evaluadas	40.0%	100.0%		
PSBC	Recuento	131		328
	% de medidas evaluadas	40.0%		100.0%
TSE	Recuento	36		36
	% de medidas evaluadas	100.0%		100,0%
Total		Recuento	550	1321
		% de medidas evaluadas	41,6%	100,0%

De la tabla anterior se desprende que la muestra estudiada para libertad vigilada (LV) son 383 casos, para prestaciones de servicio en beneficio de la comunidad (PSBC) son 131 casos y para las tareas- socioeducativas son 36 casos.

A.2.- Variables estudiadas

1. Individuales

- Sexo
- Consumo de tóxicos
- Escolarización
- Procedencia de Protección

2. Sociofamiliares

- Número de miembros en el origen
- Ruptura de vínculos
- Desaparición traumática
- Maltrato intrafamiliar
- Antecedentes familiares
- Problemas salud mental en la familia
- Consumo de tóxicos en la familia

3. Penales

- Gravedad de los hechos
- ¿ Con quién cometió el delito?
- Reincidencia

B. Objetivos

A.- Para la medida de Libertad Vigilada (LV)

- Analizar la influencia del sexo en relación a la reincidencia.
- Analizar el consumo de tóxicos en relación a la reincidencia.
- Analizar la escolarización en relación a la reincidencia.
- Analizar la procedencia del menor en relación a la reincidencia.
- Analizar el número de miembros en el origen en relación a la reincidencia.
- Analizar la ruptura de vínculos en relación a la reincidencia.
- Analizar la desaparición traumática en relación a la reincidencia.
- Analizar el maltrato intrafamiliar en relación a la reincidencia.
- Analizar los antecedentes familiares en relación a la reincidencia.
- Analizar los problemas salud mental en la familia en relación a la reincidencia.
- Analizar el consumo de tóxicos en la familia en relación a la reincidencia.
- Analizar la gravedad de los hechos en relación a la reincidencia.
- Analizar con quién cometió el delito en relación a la reincidencia.

B.- Para la medida de Prestaciones de Servicio en Beneficio de la Comunidad (PSBC)

- Analizar la influencia del sexo en relación a la reincidencia.
- Analizar el consumo de tóxicos en relación a la reincidencia.
- Analizar la escolarización en relación a la reincidencia.
- Analizar la procedencia del menor en relación a la reincidencia.
- Analizar el número de miembros en el origen en relación a la reincidencia.
- Analizar la ruptura de vínculos en relación a la reincidencia.
- Analizar la desaparición traumática en relación a la reincidencia.
- Analizar el maltrato intrafamiliar en relación a la reincidencia.
- Analizar los antecedentes familiares en relación a la reincidencia.
- Analizar los problemas salud mental en la familia en relación a la reincidencia.

- Analizar el consumo de tóxicos en la familia en relación a la reincidencia.
- Analizar la gravedad de los hechos en relación a la reincidencia.
- Analizar con quién cometió el delito en relación a la reincidencia.

C.- Para la medida de Tarea socioeducativa (TSE)

- Analizar la influencia del sexo en relación a la reincidencia.
- Analizar el consumo de tóxicos en relación a la reincidencia.
- Analizar la escolarización en relación a la reincidencia.
- Analizar la procedencia del menor en relación a la reincidencia.
- Analizar el número de miembros en el origen en relación a la reincidencia.
- Analizar la ruptura de vínculos en relación a la reincidencia.
- Analizar la desaparición traumática en relación a la reincidencia.
- Analizar el maltrato intrafamiliar en relación a la reincidencia.
- Analizar los antecedentes familiares en relación a la reincidencia.
- Analizar los problemas salud mental en la familia en relación a la reincidencia.
- Analizar el consumo de tóxicos en la familia en relación a la reincidencia.
- Analizar la gravedad de los hechos en relación a la reincidencia.
- Analizar con quién cometió el delito en relación a la reincidencia.

D.- Para las medidas ejecutadas de Libertad Vigilada, Prestaciones de Servicio en Beneficio de la Comunidad y Tareas Socioeducativas

- Analizar la medida de Libertad Vigilada en relación a la reincidencia.
- Analizar la medida de Prestaciones de Servicio en Beneficio de la Comunidad en relación a la reincidencia.
- Analizar las Tareas Socioeducativas en relación a la reincidencia

C. Metodología

Hemos optado por una evaluación mixta, es decir una evaluación desde fuera y desde dentro, con la intención de neutralizar los inconvenientes de los diferentes tipos de evaluaciones, en donde hemos incorporado al equipo de investigación diferentes profesionales del sector, con una metodología de trabajo de tipo colaborativa, en donde ha habido un intercambio entre los teóricos y los prácticos de las medidas judiciales (Alvira1996).

D. Instrumento.

El instrumento de recogida de datos que hemos utilizado ha sido:

1.- Protocolo de registro de datos personales (Ver anexo), donde se ha explorado la información de las variables:

1. Individuales y socioeducativas
2. Sociofamiliares
3. Penales o Criminológicas

E. Análisis de datos.

Los datos recogidos se han trabajado con el programa SPSS.

4.- Resultados

A- Cuantitativos.

A.1.- Datos relacionados con la Libertad Vigilada.

Tabla 2.- Valoración del sexo en comparación con la reincidencia. LV.

			¿Ha reincidido?		Total
			No	Si	
Sexo	Hombre	Recuento	289	62	351
		% de Sexo	82,3%	17,7%	100,0%
	Mujer	Recuento	29	3	32
		% de Sexo	90,6%	9,4%	100,0%
Total		Recuento	318	65	383
		% de Sexo	83,0%	17,0%	100,0%

Destacamos en la tabla anterior que el 90.6% de las mujeres (29 casos) frente al 82.3% de los hombres (289 casos) no han reincidido.

Tabla 3.- Valoración del consumo de tóxico y la relación con la reincidencia. LV.

			¿Ha reincidido?		Total
			No	Si	
Consumo de tóxicos	Si	Recuento	198	36	234
		% de Consumo de tóxicos	84,6%	15,4%	100,0%
	No	Recuento	74	12	86
		% de Consumo de tóxicos	86,0%	14,0%	100,0%
	N/S	Recuento	46	17	63
		% de Consumo de tóxicos	73,0%	27,0%	100,0%
Total		Recuento	318	65	383
		% de Consumo de tóxicos	83,0%	17,0%	100,0%

De la tabla anterior destacamos que los que han reincidido y consumen tóxicos el 15.4%.

Tabla 4.- Valoración de la escolarización y la relación con la reincidencia. LV.

			¿Ha reincidido?		Total
			No	Si	
Escolarizado	Si	Recuento	104	35	139
		% de Escolarizado	74,8%	25,2%	100,0%
	No	Recuento	208	29	237
		% de Escolarizado	87,8%	12,2%	100,0%
	N/S	Recuento	1	0	1
		% de Escolarizado	100,0%	,0%	100,0%
Total		Recuento	313	64	377
		% de Escolarizado	83,0%	17,0%	100,0%

Se deduce de la tabla anterior que existe un mayor porcentaje de los reincidentes que están escolarizados frente a los no reincidentes escolarizados.

Tabla 5.- Valoración de la procedencia del menor y la relación con la reincidencia. LV.

			¿Ha reincidido?		Total
			No	Si	
Procede de Protección o Riesgo	Si	Recuento	66	20	86
		% de Procede de Protección o Riesgo	76,7%	23,3%	100,0%
	No	Recuento	244	43	287
		% de Procede de Protección o Riesgo	85,0%	15,0%	100,0%
	N/S	Recuento	8	2	10
		% de Procede de Protección o Riesgo	80,0%	20,0%	100,0%
Total		Recuento	318	65	383
		% de Procede de Protección o Riesgo	83,0%	17,0%	100,0%

De la Tabla 5, destacamos que el 23.3% procede de protección o riesgo y es reincidente.

Tabla 6.- Valoración del número de miembros en la unidad de origen y la relación con la reincidencia. L.V.

			¿Ha reincidido?		Total
			No	Si	
Número de miembros en la unidad familiar de origen	dos	Recuento	7	5	12
		% de Número de miembros en la unidad familiar de origen	58,3%	41,7%	100,0%
	tres ó cuatro	Recuento	127	32	159
		% de Número de miembros en la unidad familiar de origen	79,9%	20,1%	100,0%
	cinco ó más	Recuento	184	28	212
		% de Número de miembros en la unidad familiar de origen	86,8%	13,2%	100,0%
Total		Recuento	318	65	383
		% de Número de miembros en la unidad familiar de origen	83,0%	17,0%	100,0%

De la tabla anterior, se desprende una tendencia a que el tener más de tres miembros y cinco o más, en la unidad familiar de origen puede influir en la reincidencia (92%) de un total de 65 reincidentes.

Tabla 7.- Valoración de la ruptura de vínculos con relación al último núcleo de referentes de adultos del menor o joven del consumo de tóxico y la reincidencia. LV.

			¿Ha reincidido?		Total
			No	Si	
Ruptura de vínculos con relación al último núcleo de referentes de adultos del menor o joven	Si	Recuento	76	26	102
		% de Ruptura de vínculos con relación al último núcleo de referentes de adultos del menor o joven	74,5%	25,5%	100,0%
	No	Recuento	240	39	279
		% de Ruptura de vínculos con relación al último núcleo de referentes de adultos del menor o joven	86,0%	14,0%	100,0%
	N/S	Recuento	2	0	2
		% de Ruptura de vínculos con relación al último núcleo de referentes de adultos del menor o joven	100,0%	,0%	100,0%
Total		Recuento	318	65	383
		% de Ruptura de vínculos con relación al último núcleo de referentes de adultos del menor o joven	83,0%	17,0%	100,0%

De la tabla anterior, destacamos que hay un mayor porcentaje de sujetos que no han reincidido y no han tenido ruptura de vínculos con relación al núcleo de referentes de adultos del menor o joven (86.0%) frente a los que no han reincidido pero tienen ruptura de vínculos (74.5%).

Tabla 8.- Valoración de la desaparición traumática y la reincidencia. LV.

			¿Ha reincidido?		Total
			No	Si	
Desaparición Traumática	Si	Recuento	62	13	75
		% de Desaparición Traumática	82,7%	17,3%	100,0%
	No	Recuento	237	49	286
		% de Desaparición Traumática	82,9%	17,1%	100,0%
	N/S	Recuento	19	3	22
		% de Desaparición Traumática	86,4%	13,6%	100,0%
Total		Recuento	318	65	383
		% de Desaparición Traumática	83,0%	17,0%	100,0%

Según la tabla anterior aparece una clara tendencia a que la desaparición traumática no tiene relación con la reincidencia.

Tabla 9.- Valoración del maltrato intrafamiliar y la relación con la reincidencia. LV.

			¿Ha reincidido?		Total
			No	Si	
Maltrato intrafamiliar	Si	Recuento	73	18	91
		% de Maltrato intrafamiliar	80,2%	19,8%	100,0%
	No	Recuento	208	32	240
		% de Maltrato intrafamiliar	86,7%	13,3%	100,0%
	N/S	Recuento	37	15	52
		% de Maltrato intrafamiliar	71,2%	28,8%	100,0%
Total		Recuento	318	65	383
		% de Maltrato intrafamiliar	83,0%	17,0%	100,0%

Según la tabla anterior, tan sólo el 19.8% ha reincidido y ha sufrido maltrato intrafamiliar.

Tabla 10.-Valoración de los antecedentes familiares y la relación con la reincidencia. LV.

			¿Ha reincidido?		Total
			No	Si	
Antecedentes familiares	Si	Recuento	40	18	58
		% de Antecedentes familiares	69,0%	31,0%	100,0%
	No	Recuento	197	31	228
		% de Antecedentes familiares	86,4%	13,6%	100,0%
	N/S	Recuento	81	16	97
		% de Antecedentes familiares	83,5%	16,5%	100,0%
Total		Recuento	318	65	383
		% de Antecedentes familiares	83,0%	17,0%	100,0%

En la Tabla 10, el 31.0% tiene antecedentes penales familiares y han reincidido, frente a un 69.0% de no reincidentes con antecedentes penales en la familia.

Tabla 11.-Valoración de los problemas de salud mental y la relación con la reincidencia. LV.

			¿Ha reincidido?		Total
			No	Si	
Problemas de salud mental familiares (con medicación)	Si	Recuento	42	9	51
		% de Problemas de salud mental familiares (con medicación)	82,4%	17,6%	100,0%
	No	Recuento	212	38	250
		% de Problemas de salud mental familiares (con medicación)	84,8%	15,2%	100,0%
	N/S	Recuento	64	18	82
		% de Problemas de salud mental familiares (con medicación)	78,0%	22,0%	100,0%
Total		Recuento	318	65	383
		% de Problemas de salud mental familiares (con medicación)	83,0%	17,0%	100,0%

Hay tan sólo un 13,86% de sujetos con reincidencia y problemas de salud mental en los familiares, teniendo en cuenta el grupo de reincidentes que es de 65 sujetos, según se desprende de la tabla anterior.

Tabla 12.- Valoración del consumo de tóxico en la familia y la relación con reincidencia. LV.

			¿Ha reincidido?		Total
			No	Si	
Consumo de tóxicos en la familia	Si	Recuento	78	22	100
		% de Consumo de tóxicos en la familia	78,0%	22,0%	100,0%
	No	Recuento	221	38	259
		% de Consumo de tóxicos en la familia	85,3%	14,7%	100,0%
	N/S	Recuento	19	5	24
		% de Consumo de tóxicos en la familia	79,2%	20,8%	100,0%
Total		Recuento	318	65	383
		% de Consumo de tóxicos en la familia	83,0%	17,0%	100,0%

Tenemos que el 22.0% ha reincidido y en su familia hay consumo de tóxico, según se desprende de la tabla anterior.

Tabla 13.-Valoración de los hechos y la relación con la reincidencia. LV.

			¿Ha reincidido?		Total
			No	Si	
Gravedad de los hechos (Tipificación penal)	Faltas	Recuento	17	2	19
		% de Gravedad de los hechos (Tipificación penal)	89,5%	10,5%	100,0%
	Delitos	Recuento	291	61	352
		% de Gravedad de los hechos (Tipificación penal)	82,7%	17,3%	100,0%
	Ambos	Recuento	10	2	12
		% de Gravedad de los hechos (Tipificación penal)	83,3%	16,7%	100,0%
Total		Recuento	318	65	383
		% de Gravedad de los hechos (Tipificación penal)	83,0%	17,0%	100,0%

Aparece un predominio de los que reinciden siendo por delitos (17.3%) frente a las faltas (10.5%), según la tabla anterior.

Tabla 14.- Valoración de con quién cometió el delito y la relación con la reincidencia. LV.

			¿Ha reincidido?		Total
			No	Si	
¿Con quién cometió el delito?	Sólo	Recuento	148	26	174
		% de ¿Con quién cometió el delito?	85,1%	14,9%	100,0%
	Con iguales	Recuento	149	29	178
		% de ¿Con quién cometió el delito?	83,7%	16,3%	100,0%
	Adultos	Recuento	6	5	11
		% de ¿Con quién cometió el delito?	54,5%	45,5%	100,0%
	Con iguales y adultos	Recuento	4	2	6
		% de ¿Con quién cometió el delito?	66,7%	33,3%	100,0%
Total		Recuento	307	62	369
		% de ¿Con quién cometió el delito?	83,2%	16,8%	100,0%

Un joven, suele reincidir en el 45.5% cuando está con adultos, seguido del grupo de iguales con un 16.3%, según la tabla anterior.

A.2.- Datos relacionados con las Prestaciones de Servicio en Beneficio de la Comunidad.

Tabla 15.- Valoración del sexo y la relación con la reincidencia. PSBC.

			¿Ha reincidido?		Total
			No	Si	
Sexo	Hombre	Recuento	88	25	113
		% de Sexo	77,9%	22,1%	100,0%
	Mujer	Recuento	16	2	18
		% de Sexo	88,9%	11,1%	100,0%
Total		Recuento	104	27	131
		% de Sexo	79,4%	20,6%	100,0%

Según la tabla anterior, existe una tendencia clara a que el hombre reincide con un 92.5% frente a las mujeres que lo hacen en el 7,49%, si tenemos en cuenta el grupo reincidente, que es de 27 sujetos.

Tabla 16.- Valoración del consumo de tóxico y la relación con la reincidencia. PSBC.

			¿Ha reincidido?		Total
			No	Si	
Consumo de tóxicos	Si	Recuento	36	8	44
		% de Consumo de tóxicos	81,8%	18,2%	100,0%
	No	Recuento	43	14	57
		% de Consumo de tóxicos	75,4%	24,6%	100,0%
	N/S	Recuento	25	5	30
		% de Consumo de tóxicos	83,3%	16,7%	100,0%
Total		Recuento	104	27	131
		% de Consumo de tóxicos	79,4%	20,6%	100,0%

Aparece una tendencia en reincidencia para la PSBC en los que no consumen (24.6%) frente al consumo (18.2%), según la tabla anterior.

Tabla 17.-Valoración de la escolarización y la relación con la reincidencia. PSBC.

			¿Ha reincidido?		
			No	Si	Total
Escolarizado	Si	Recuento	48	18	66
		% de Escolarizado	72,7%	27,3%	100,0%
	No	Recuento	53	9	62
		% de Escolarizado	85,5%	14,5%	100,0%
Total		Recuento	101	27	128
		% de Escolarizado	78,9%	21,1%	100,0%

Aparece un dato curioso en la tabla anterior, y es que el escolarizado suele reincidir más (27.3%) que el no escolarizado (14.5%).

Tabla 18.-Valoración de la procedencia y la relación con la reincidencia. PSBC.

			¿Ha reincidido?		Total
			No	Si	
Procede de Protección o riesgo	Si	Recuento	15	12	27
		% de Procede de Protección o riesgo	55,6%	44,4%	100,0%
	No	Recuento	88	15	103
		% de Procede de Protección o riesgo	85,4%	14,6%	100,0%
	N/S	Recuento	1	0	1
		% de Procede de Protección o riesgo	100,0%	,0%	100,0%
Total		Recuento	104	27	131
		% de Procede de Protección o riesgo	79,4%	20,6%	100,0%

Los que vienen de Protección o riesgo suelen reincidir en un (44.4%), frente a los que no vienen de Protección o riesgo (14.6%), según la tabla anterior

Tabla 19.- Valoración del número de miembros en la unidad familiar de origen y la relación con la reincidencia. PSBC.

			¿Ha reincidido?		Total
			No	Si	
Número de miembros en la unidad familiar de origen	dos	Recuento	3	1	4
		% de Número de miembros en la unidad familiar de origen	75,0%	25,0%	100,0%
	tres ó cuatro	Recuento	51	15	66
		% de Número de miembros en la unidad familiar de origen	77,3%	22,7%	100,0%
	cinco ó más	Recuento	50	11	61
		% de Número de miembros en la unidad familiar de origen	82,0%	18,0%	100,0%
Total		Recuento	104	27	131
		% de Número de miembros en la unidad familiar de origen	79,4%	20,6%	100,0%

Si 27 sujetos son el 100% de los reincidentes, podemos decir que en el 96.29% de los sujetos (26 casos) el tener más de tres y cinco miembros en la familia de origen influye en que el sujeto reincida, según datos de la tabla anterior.

Tabla 20.- Valoración de la ruptura de vínculos con relación al último núcleo de referentes de adultos del menor o joven y la relación con la reincidencia. PSBC.

			¿Ha reincidido?		Total
			No	Si	
Ruptura de vínculos con relación al último núcleo de referentes de adultos del menor o joven	Si	Recuento % de Ruptura de vínculos con relación al último núcleo de referentes de adultos del menor o joven	25 71,4%	10 28,6%	35 100,0%
	No	Recuento % de Ruptura de vínculos con relación al último núcleo de referentes de adultos del menor o joven	79 82,3%	17 17,7%	96 100,0%
Total		Recuento	104	27	131
		% de Ruptura de vínculos con relación al último núcleo de referentes de adultos del menor o joven	79,4%	20,6%	100,0%

Para la tabla anterior, el 37.03% (10 casos), reinciden y tienen ruptura de vínculos.

Tabla 21.- Valoración de la desaparición traumática y la relación con la reincidencia. PSBC.

			¿Ha reincidido?		Total	
			No	Si		
Desaparición Traumática	Si	Recuento % de Desaparición Traumática	11 61,1%	7 38,9%	18 100,0%	
	No	Recuento % de Desaparición Traumática	92 82,1%	20 17,9%	112 100,0%	
Total			Recuento	103	27	130
			% de Desaparición Traumática	79,2%	20,8%	100,0%

De la tabla anterior, 7 casos (el 37.03%), reincide y hay desaparición traumática.

Tabla 22.- Valoración del maltrato intrafamiliar y la relación con la reincidencia. PSBC.

			¿Ha reincidido?		Total
			No	Si	
Maltrato Intrafamiliar	Si	Recuento	22	8	30
		% de Maltrato Intrafamiliar	73,3%	26,7%	100,0%
	No	Recuento	74	16	90
		% de Maltrato Intrafamiliar	82,2%	17,8%	100,0%
	N/S	Recuento	7	3	10
		% de Maltrato Intrafamiliar	70,0%	30,0%	100,0%
Total		Recuento	103	27	130
		% de Maltrato Intrafamiliar	79,2%	20,8%	100,0%

El maltrato intrafamiliar no suele influir en la reincidencia, aunque en este caso existe un 29.6% de los reincidentes que lo han padecido.

Tabla 23.- Valoración de los antecedentes familiares y la relación con la reincidencia. PSBC.

			¿Ha reincidido?		Total
			No	Si	
Antecedentes familiares	Si	Recuento	14	6	20
		% de Antecedentes familiares	70,0%	30,0%	100,0%
	No	Recuento	62	15	77
		% de Antecedentes familiares	80,5%	19,5%	100,0%
	N/S	Recuento	28	6	34
		% de Antecedentes familiares	82,4%	17,6%	100,0%
Total		Recuento	104	27	131
		% de Antecedentes familiares	79,4%	20,6%	100,0%

Los antecedentes penales familiares aparece unido a la reincidencia en 6 casos, que son el 22.22% del total de reincidentes.

Tabla 24.- Valoración de los problemas de salud mental y la relación con la reincidencia. PSBC.

			¿Ha reincidido?		Total
			No	Si	
Problemas de salud mental familiares (con medicación)	Si	Recuento	10	2	12
		% de Problemas de salud mental familiares (con medicación)	83,3%	16,7%	100,0%
	No	Recuento	65	20	85
		% de Problemas de salud mental familiares (con medicación)	76,5%	23,5%	100,0%
	N/S	Recuento	28	4	32
		% de Problemas de salud mental familiares (con medicación)	87,5%	12,5%	100,0%
Total		Recuento	103	26	129
		% de Problemas de salud mental familiares (con medicación)	79,8%	20,2%	100,0%

Los problemas de salud mental, aparece en el 16.7% de los que han reincidido, según la tabla anterior.

Tabla 25.- Valoración del consumo de tóxicos en la familia y la relación con la reincidencia. PSBC.

			¿Ha reincidido?		Total
			No	Si	
Consumo de tóxicos en la familia	Si	Recuento	30	8	38
		% de Consumo de tóxicos en la familia	78,9%	21,1%	100,0%
	No	Recuento	74	17	91
		% de Consumo de tóxicos en la familia	81,3%	18,7%	100,0%
Total		Recuento	104	25	129
		% de Consumo de tóxicos en la familia	80,6%	19,4%	100,0%

De la tabla anterior destacamos que el consumo de tóxicos en la familia tiene relación con la reincidencia en el 21.1% de casos, para la medida de la PSBC.

Tabla 26.- Valoración de la gravedad de los hechos y la relación con la reincidencia. PSBC.

			¿Ha reincidido?		Total
			No	Si	
Gravedad de los hechos (Tipificación penal)	Faltas	Recuento	66	18	84
		% de Gravedad de los hechos (Tipificación penal)	78,6%	21,4%	100,0%
	Delitos	Recuento	26	8	34
		% de Gravedad de los hechos (Tipificación penal)	76,5%	23,5%	100,0%
	Ambos	Recuento	7	0	7
		% de Gravedad de los hechos (Tipificación penal)	100,0%	,0%	100,0%
Total		Recuento	99	26	125
		% de Gravedad de los hechos (Tipificación penal)	79,2%	20,8%	100,0%

El mayor porcentaje de reincidencia tiene relación con las faltas cometidas por los jóvenes o menores con medidas judiciales para las PSBC, según datos de la tabla anterior.

Tabla 27.- Valoración de con quién cometió el delito y la relación con la reincidencia. PSBC.

			¿Ha reincidido?		Total
			No	Si	
¿Con quién cometió el delito?	Sólo	Recuento	49	11	60
		% de ¿Con quién cometió el delito?	81,7%	18,3%	100,0%
	Con iguales	Recuento	51	15	66
		% de ¿Con quién cometió el delito?	77,3%	22,7%	100,0%
	Adultos	Recuento	1	1	2
		% de ¿Con quién cometió el delito?	50,0%	50,0%	100,0%
	Con iguales y adultos	Recuento	1	0	1
		% de ¿Con quién cometió el delito?	100,0%	,0%	100,0%
Total		Recuento	102	27	129
		% de ¿Con quién cometió el delito?	79,1%	20,9%	100,0%

Aparece en la tabla anterior, una clara tendencia a que el grupo de iguales, seguido de la intervención en solitario influye en la reincidencia para las PSBC.

A.3.- Datos relacionados con las Tareas Socioeducativas

Tabla 28.- Valoración del sexo y la relación con la reincidencia. TSE.

			¿Ha reincidido?		
			No	Si	Total
Sexo	Hombre	Recuento	30	2	32
		% de Sexo	93,8%	6,3%	100,0%
	Mujer	Recuento	4	0	4
		% de Sexo	100,0%	,0%	100,0%
Total		Recuento	34	2	36
		% de Sexo	94,4%	5,6%	100,0%

De la tabla anterior, se observa una tendencia del hombre a la reincidencia, frente a las mujeres.

Tabla 29.-Valoración del consumo de tóxicos y la relación con la reincidencia. TSE.

			¿Ha reincidido?		Total
			No	Si	
Consumo de tóxicos	Si	Recuento	13	2	15
		% de Consumo de tóxicos	86,7%	13,3%	100,0%
	No	Recuento	18	0	18
		% de Consumo de tóxicos	100,0%	,0%	100,0%
	N/S	Recuento	3	0	3
		% de Consumo de tóxicos	100,0%	,0%	100,0%
Total		Recuento	34	2	36
		% de Consumo de tóxicos	94,4%	5,6%	100,0%

De la tabla anterior, observamos que el 100% de los reincidentes consumen tóxicos.

Tabla 30.- Valoración de la escolarización y la relación con la reincidencia. TSE.

			¿Ha reincidido?		Total
			No	Si	
Escolarizado	Si	Recuento	19	2	21
		% de Escolarizado	90,5%	9,5%	100,0%
	No	Recuento	15	0	15
		% de Escolarizado	100,0%	,0%	100,0%
Total		Recuento	34	2	36
		% de Escolarizado	94,4%	5,6%	100,0%

Tan sólo del grupo escolarizado un 9.5% reincide para la medida de TSE, según los datos de la tabla anterior.

Tabla 31.- Valoración de la procedencia del menor y la relación con la reincidencia. TSE.

			¿Ha reincidido?		Total
			No	Si	
Escolarizado	Si	Recuento	19	2	21
		% de Escolarizado	90,5%	9,5%	100,0%
	No	Recuento	15	0	15
		% de Escolarizado	100,0%	,0%	100,0%
Total		Recuento	34	2	36
		% de Escolarizado	94,4%	5,6%	100,0%

De la tabla anterior destacamos que los que reinciden proceden de Protección o riesgo, para la TSE.

Tabla 32.- Valoración del número de miembros en la unidad familiar de origen y la relación con la reincidencia. TSE.

			¿Ha reincidido?		Total
			No	Si	
Número de miembros en la unidad familiar de origen	tres ó cuatro	Recuento	9	1	10
		% de Número de miembros en la unidad familiar de origen	90,0%	10,0%	100,0%
	cinco ó más	Recuento	25	1	26
		% de Número de miembros en la unidad familiar de origen	96,2%	3,8%	100,0%
Total		Recuento	34	2	36
		% de Número de miembros en la unidad familiar de origen	94,4%	5,6%	100,0%

El tener más de tres y cinco miembros en la unidad de origen influye en los que reinciden, en el 5.6%, según los datos de la tabla anterior.

Tabla 33.- Valoración de la ruptura de vínculos con relación al último núcleo de referentes de adultos del menor o joven y la relación con la reincidencia. TSE.

			¿Ha reincidido?		Total
			No	Si	
Ruptura de vínculos con relación al último núcleo de referentes de adultos del menor o joven	Si	Recuento	3	1	4
		% de Ruptura de vínculos con relación al último núcleo de referentes de adultos del menor o joven	75,0%	25,0%	100,0%
	No	Recuento	31	1	32
		% de Ruptura de vínculos con relación al último núcleo de referentes de adultos del menor o joven	96,9%	3,1%	100,0%
Total		Recuento	34	2	36
		% de Ruptura de vínculos con relación al último núcleo de referentes de adultos del menor o joven	94,4%	5,6%	100,0%

Tan sólo un caso ha reincidido y tiene ruptura de vínculos, según datos de la tabla anterior para la medida de TSE.

Tabla 34.- Valoración de la desaparición traumática y la relación con la reincidencia. TSE.

			¿Ha reincidido?		Total
			No	Si	
Desaparición Traumática	Si	Recuento	3	0	3
		% de Desaparición Traumática	100,0%	,0%	100,0%
	No	Recuento	31	2	33
		% de Desaparición Traumática	93,9%	6,1%	100,0%
Total		Recuento	34	2	36
		% de Desaparición Traumática	94,4%	5,6%	100,0%

Según la tabla anterior, la desaparición traumática no ha influido en la reincidencia.

Tabla 35.- Valoración del maltrato intrafamiliar y la relación con la reincidencia. TSE.

			¿Ha reincidido?		Total
			No	Si	
Maltrato Intrafamiliar	Si	Recuento	7	1	8
		% de Maltrato Intrafamiliar	87,5%	12,5%	100,0%
	No	Recuento	27	0	27
		% de Maltrato Intrafamiliar	100,0%	,0%	100,0%
	N/S	Recuento	0	1	1
		% de Maltrato Intrafamiliar	,0%	100,0%	100,0%
Total		Recuento	34	2	36
		% de Maltrato Intrafamiliar	94,4%	5,6%	100,0%

El maltrato intrafamiliar aparece en un caso de los que han reincidido, según la tabla anterior.

Tabla 36.- Valoración de los antecedentes familiares y la relación con la reincidencia. TSE.

			¿Ha reincidido?		Total
			No	Si	
Antecedentes familiares	Si	Recuento	1	0	1
		% de Antecedentes familiares	100,0%	,0%	100,0%
	No	Recuento	28	2	30
		% de Antecedentes familiares	93,3%	6,7%	100,0%
	N/S	Recuento	5	0	5
		% de Antecedentes familiares	100,0%	,0%	100,0%
Total		Recuento	34	2	36
		% de Antecedentes familiares	94,4%	5,6%	100,0%

De la tabla anterior, se desprende que los antecedentes penales familiares no aparece relacionado con la reincidencia.

Tabla 37.- Valoración de los problemas de salud mental familiar y la relación con la reincidencia. TSE.

			¿Ha reincidido?		Total	
			No	Si		
Problemas de salud mental familiares (con medicación)	Si	Recuento	2	1	3	
		% de Problemas de salud mental familiares (con medicación)	66,7%	33,3%	100,0%	
	No	Recuento	26	0	26	
		% de Problemas de salud mental familiares (con medicación)	100,0%	,0%	100,0%	
	N/S	Recuento	6	1	7	
		% de Problemas de salud mental familiares (con medicación)	83,3%	16,7%	100,0%	
Total			Recuento	34	2	36
			% de Problemas de salud mental familiares (con medicación)	94,4%	5,6%	100,0%

Aparece un 100% (26 casos) que no han reincidido y no tienen problemas de salud mental sus familiares, según la tabla anterior.

Tabla 38.- Valoración del consumo de tóxicos en la familia y la relación con la reincidencia. TSE

			¿Ha reincidido?		Total
			No	Si	
Consumo de tóxicos en la familia	Si	Recuento	5	2	7
		% de Consumo de tóxicos en la familia	71,4%	28,6%	100,0%
	No	Recuento	27	0	27
		% de Consumo de tóxicos en la familia	100,0%	,0%	100,0%
Total		Recuento	32	2	34
		% de Consumo de tóxicos en la familia	94,1%	5,9%	100,0%

De la tabla anterior destacamos que los casos que reinciden consumen tóxicos para la medida TSE

Tabla 39.- Valoración de la gravedad de los hechos y la relación con la reincidencia. TSE.

			¿Ha reincidido?		Total
			No	Si	
Gravedad de los hechos (Tipificación penal)	Faltas	Recuento	8	0	8
		% de Gravedad de los hechos (Tipificación penal)	100,0%	,0%	100,0%
	Delitos	Recuento	24	2	26
		% de Gravedad de los hechos (Tipificación penal)	92,3%	7,7%	100,0%
Total		Recuento	32	2	34
		% de Gravedad de los hechos (Tipificación penal)	94,1%	5,9%	100,0%

Aparece en la tabla anterior, que los reincidentes que cumplen la medida de TSE suelen cometer delitos y no faltas.

Tabla 40.- Valoración de con quién cometió el delito y la relación con la reincidencia. TSE.

			¿Ha reincidido?		Total
			No	Si	
¿Con quién cometió el delito?	Sólo	Recuento	18	1	19
		% de ¿Con quién cometió el delito?	94,7%	5,3%	100,0%
	Con iguales	Recuento	15	1	16
		% de ¿Con quién cometió el delito?	93,8%	6,3%	100,0%
	Adultos	Recuento	1	0	1
		% de ¿Con quién cometió el delito?	100,0%	,0%	100,0%
Total		Recuento	34	2	36
		% de ¿Con quién cometió el delito?	94,4%	5,6%	100,0%

En los reincidentes es el grupo de iguales y las actuaciones individuales los que tienden a influir en los sujetos que cumplen con las TSE, según la tabla anterior.

A.4.- Datos relacionados con la valoración de la Libertad Vigilada, Prestaciones de Servicio en Beneficio de la Comunidad y Tareas Socioeducativas

Tabla 41.- Valoración de las medidas ejecutadas y la relación con la reincidencia. LV, PSBC y TSE.

Evaluación de resultados			¿Han reincidido?		
			No	Si	Total
Evaluación de resultados de las medidas ejecutadas	LV	Recuento	318	65	383
		% de Medidas ejecutadas	83,0%	17,0%	100,0%
	PSBC	Recuento	104	27	131
		% de Medidas ejecutadas	79,4%	20,6%	100,0%
	TSE	Recuento	34	2	36
		% de Medidas ejecutadas	94,4%	5,6%	100,0%
Total	Recuento	456	94	550	
	% de Medidas ejecutadas	82,9%	17,09%	100,0%	

De la tabla anterior obtenemos que el 94.4% de las TSE, seguido de la LV con el 83% y del 79.4% las PSBC no han reincidido. Ante estos resultados hemos de hacer algunas reflexiones:

1. El tiempo de seguimiento de la medida ha sido de ocho meses, (enero a agosto de este año) y hay profesionales que en el campo de la criminología las tasas de seguimiento para medir la reincidencia es de 3.5 años (Redondo, 1993), de diecisiete a cuarenta y dos meses (Forcadell, 2004) y esos indicaría que las tasas de reincidencia serían más elevadas.

2. Debido al tiempo de finalización de la investigación hemos optado por usar un criterio de salud.

5.- Valoración y conclusiones de la primera parte.

Con las aportaciones que os hacemos llegar deseamos dejar bien claro, que la información trabajada es un elemento de mejora, siendo dicha información elaborada desde los registros de los informes y expedientes de los menores y jóvenes con estas medidas judiciales.

A continuación aportamos las valoraciones de las siguientes medidas judiciales de medio abierto:

1. En cuanto a la medida de Libertad Vigilada (LV)

- Tendencia del chico a reincidir frente a la chica, coincide con Capdevila, Ferrer y Luque (2005)
- Aparece el consumo de tóxicos relacionado con la reincidencia, coincide con Redondo y otros (1993).
- Los chicos que proceden de protección o riesgo suelen reincidir menos que los que no proceden de protección o riesgo.
- El tener más de tres o cinco miembros en la familia de origen hace que se tienda a la reincidencia, coincide con Torrubia (2004).
- Una cuarta parte de los que reinciden tienen ruptura de vínculos familiares, coincide con Torrubia (2004).
- El 20.0% de los sujetos reincidentes han sufrido maltrato intrafamiliar, , coincide con Torrubia (2004).
- De los casos en los que sus familiares tienen antecedentes penales, un tercio suele reincidir, coincide con Torrubia (2004).
- Cuando hay consumo de tóxicos en la familia aparece una tendencia a reincidir en el 22.0% de casos, coincide con Otero-López y otros (1994).
- La reincidencia aparece más relacionada con los sujetos que cometen delitos frente a los que comenten faltas, coincide con Cain (2002), Redondo y otros (1993).
- Cuando un chico tiene compañía al cometer el delito, si está el adulto aparece la tendencia a cometerlo con él, coincide con Cain (2002), Redondo y otros (1993).

2. En cuanto a la medida de Prestaciones de Servicio en Beneficio de la Comunidad (PSBC)

- Predominio del chico frente a la chica cuando hay reincidencia, coincide con Capdevila, Ferrer y Luque (2005).
- El chico escolarizado suele reincidir más que el no escolarizado.

·No aparece una tendencia clara a que el proceder de protección o riesgo haga que reincida el chico/a frente al que no procede de protección o riesgo.

1. El tener más de tres o cinco miembros en la familia de origen hace que aparezca una tendencia hacia la reincidencia, coincide con Torrubia (2004).
2. La ruptura de vínculos influye en el 28.6% de casos que reinciden, coincide con Torrubia (2004).

3. En cuanto a la medida de Tarea socioeducativa (TSE)

- El chico suele reincidir y la chica no, coincide con Capdevila, Ferrer y Luque (2005).
- El consumo de tóxicos aparece relacionado con la reincidencia.
- El chico escolarizado suele reincidir, puede ser una tendencia recogida en la línea de Vila, Gómez-Granel y Matínez (2004); Kazdin y Buela (1994).
- Si el chico procede de protección o riesgo suele reincidir.
- El tener más de tres y cinco miembros en la unidad familiar de origen se relaciona con la reincidencia, coincide en la línea de Torrubia (2004); Otero-López y otros (1994)
- Cuando hay ruptura de vínculos aparece la reincidencia en el 25.0% de casos, coincide en la línea de Torrubia (2004).
- Los problemas de salud mental de los familiares se relaciona con la reincidencia en un tercio de los casos.
- El consumo de tóxicos en la familia viene relacionado con la reincidencia, coincide con Otero-López y otros (1994).
- El chico que reincide suele haber cometido un delito frente a una falta en cuanto a la gravedad de los hechos, coincide en la línea de Cain (2002).
- Es el grupo de iguales (Garrido y González, 2007) y su actuación en solitario lo que hace que aparezca una tendencia hacia la reincidencia.

SEGUNDA PARTE

EVALUACIÓN DEL PROCESO

6.- Objetivos y metodología de investigación

A. Muestra.

A.1.- Muestra para datos cualitativos

En la muestra de datos cualitativos los profesionales que han participado han sido de manera voluntaria:

- 22 profesionales (n=22)

A.2.- Muestra para datos cuantitativos

En la muestra para datos cuantitativos los menores y jóvenes que han participado voluntariamente en las diferentes medidas:

- Libertad Vigilada (n=189)
- Prestaciones de Servicio en Beneficio de la Comunidad (n=20)
- Tarea Socioeducativa = (n=2)¹

B. Objetivos

1.- Cualitativos

- Analizar las fortalezas de las entidades desde el punto de vista de los profesionales.
- Analizar las debilidades de las entidades desde el punto de vista de los profesionales.
- Analizar las propuestas de mejora de las entidades desde el punto de vista de los profesionales.
- Analizar las fortalezas de los profesionales desde su propia visión.
- Analizar las debilidades de los profesionales desde su propia visión.
- Analizar las propuestas de mejora de los profesionales desde su propia visión.
- Analizar las fortalezas de los usuarios desde el punto de vista de los profesionales.
- Analizar las debilidades de los usuarios desde el punto de vista de los profesionales.
- Analizar las propuestas de mejora de los usuarios desde el punto de vista de los profesionales.

2.- Cuantitativos

A.- Para la medida de Libertad Vigilada (LV)

¹ La muestra no se estudiará debido a su bajo número.

- Analizar la influencia del consumo de tóxicos en relación a las Áreas de:
 - a. Responsabilización
 - b. Aceptación de la medida
 - c. Satisfacción de la medida
 - d. Socialización

- Analizar la influencia del consumo de tóxicos en relación a las respuestas al Cuestionario autoevaluativo de ejecución de medidas judiciales en medio abierto
- Analizar las respuestas al Cuestionario autoevaluativo de ejecución de medidas judiciales en medio abierto.

B.- Para la medida de Prestaciones de Servicio en Beneficio de la Comunidad (PSBC)

- Analizar la influencia del consumo de tóxicos en relación a las Áreas de:
 - a. Responsabilización
 - b. Aceptación de la medida
 - c. Satisfacción de la medida
 - d. Socialización

- Analizar la influencia del consumo de tóxicos en relación a las respuestas al Cuestionario autoevaluativo de ejecución de medidas judiciales en medio abierto
- Analizar las respuestas al Cuestionario autoevaluativo de ejecución de medidas judiciales en medio abierto.

C. Metodología

Hemos optado por una evaluación mixta, igual que en la primera parte de la investigación, es decir, una evaluación desde fuera y desde dentro, con la intención de neutralizar los inconvenientes de los diferentes tipos de evaluaciones, en donde hemos incorporado al equipo de investigación diferentes profesionales del sector, con una metodología de trabajo de tipo colaborativa, en donde ha habido un intercambio entre los teóricos y los prácticos de las medidas judiciales (Alvira 1996).

D. Instrumentos

Los instrumentos de recogida de datos que hemos utilizado han sido:

- 1.- **Hoja de registro** (Ver anexo), donde se ha explorado la información de las Áreas:
 1. Entidad
 2. Profesionales
 3. Usuarios Junto a las Categorías:
 - a. Fortalezas
 - b. Debilidades
 - c. Propuestas de Mejora

2.- Cuestionario Autoevaluativo de Ejecución de Medidas Judiciales en Medio Abierto (CUAEMEJUMA) (Ver anexo), donde se ha explorado la información de las Áreas:

1. Responsabilización (ítems 8, 4, 7, 10)
2. Aceptación de la medida (ítems 11, 17, 2, 18, 3)
3. Satisfacción con la medida (ítems 12, 5, 6, 1, 13, 16)
4. Socialización (ítems 9, 14, 15)

3.- Protocolo de registro de datos personales (Ver anexo), donde se ha explorado la información de las variables:

1. Individuales y socioeducativas
2. Sociofamiliares
3. Penales o Criminológicas

E. Análisis de datos

Los datos cualitativos recogidos se han trabajado con el Programa ATLAS.ti y los cuantitativos con el programa SPSS.

7.- Resultados

A- Cualitativos.

La presentación de los resultados ha seguido los siguientes apartados:

- 7.1.- Fortalezas de las Entidades
- 7.2.- Debilidades de las Entidades
- 7.3.- Propuestas de Mejora de las Entidades
- 7.4.- Fortalezas de los Profesionales
- 7.5.- Debilidades de los Profesionales
- 7.6.- Propuestas de Mejora de los Profesionales
- 7.7.- Fortalezas de los Usuarios
- 7.8.- Debilidades de los Usuarios
- 7.9.- Propuestas de Mejora de los Usuarios

A.1.- Fortalezas de las Entidades

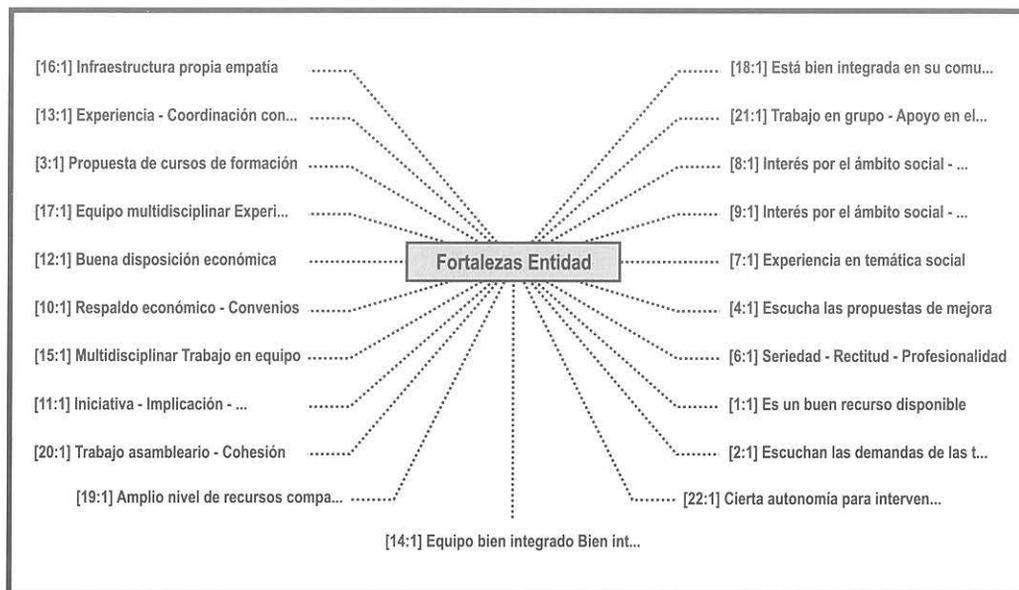
1.- [Fortalezas Entidad]

Listado de rasgos:

- Es un buen recurso disponible en la realidad canaria, para atender las necesidades de la juventud, y, con respecto al SORSEM, es un servicio que permite que determinada población canaria (con medidas judiciales), tenga un control y supervisión de su vida

- diaria, durante un tiempo determinado
- Escuchan las demandas de las técnicas
- Escucha las propuestas de mejoras
- Atiende peticiones
- Buena disposición para atender las demandas realizadas desde SORSEM
- Seriedad
- Profesionalidad
- Experiencia en temática social
- Responsabilidad
- Sensibilidad hacia problemas sociales
- Experiencia
- Interés por el ámbito social
- Iniciativa
- Respaldo económico
- Iniciativa
- Implicación
- Interés por el ámbito social
- Buena disposición económica
- Experiencia en colectivo de riesgo
- Coordinación con otras entidades
- Sensible en lo que se refiere a la problemática social
- Responsable
- Lleva a cabo diferentes proyectos
- Equipo bien integrado
- Bien integrada en su entorno
- Trabajo en equipo
- Infraestructura propia
- Empatía con los usuarios
- Equipo multidisciplinar
- Experiencia en el trabajo con menores
- Experiencia de los profesionales
- Está bien integrada en su comunidad
- Equipo multidisciplinar
- Amplio nivel de recursos
- Compañerismo
- Trabajo asambleario
- Cohesión grupal
- Valoración positiva de los técnicos
- Toma de decisiones importantes en común
- Implicación laboral
- Trabajo en grupo
- Apoyo en el grupo y respeto a todos los miembros
- Cohesión grupal
- Apoyo grupal
- Cierta autonomía para intervenir en la toma de decisiones

Ilustración 1.- Fortalezas Entidad



Representación del listado de rasgos de las Fortalezas de la Entidad, según la ilustración anterior.

A.2.- Debilidades de las Entidades.

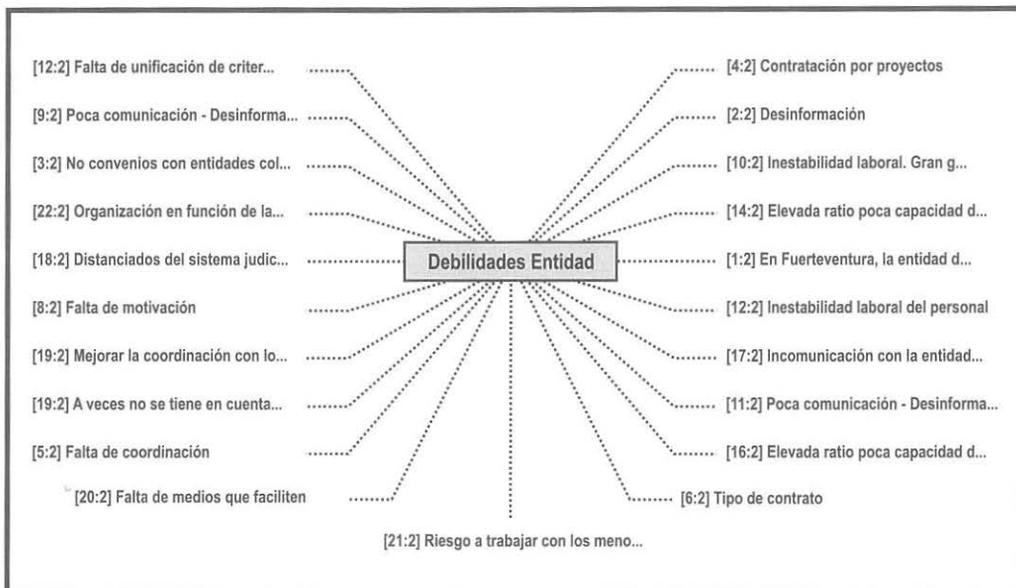
2.- [Debilidades Entidad]

Listado de rasgos:

- En Fuerteventura, la entidad debería estar más integrada con los demás recursos existentes en la isla. Establecer canales de coordinación o de trabajo con otras entidades (convenios de colaboración, para las Prestaciones en Beneficio a la Comunidad, para la formación de los chicos, o para la inserción laboral).
- Poca coordinación entre los diferentes servicios de la entidad
- Mejorar la coordinación con los profesionales de los centros de Gran Canaria y Tenerife
- Contratación por proyectos
- Inestabilidad laboral
- Poca comunicación
- Desinformación
- Escasez en la empatía

- Inestabilidad laboral del personal por proyectos
- Determinados instrumentos de trabajo
- Elevada ratio
- Poca capacidad de reacción
- Dependencia de otras entidades
- Elevada ratio
- Poca capacidad de control en ciertos horarios
- Tardanza en resolución de problemas
- Falta de medios que faciliten el trabajo de los técnicos de seguimiento
- Riesgo a trabajar con los menores en su entorno
- No hay horarios
- Disponibilidad de 24 horas al teléfono
- Falta de medios que faciliten el trabajo del técnico
- Organización en función de la disposición del usuario
- Falta de recursos propios de carácter profesional

Ilustración 2.- Debilidades Entidad



De la ilustración anterior, se desprende el mapa conceptual de las Debilidades de la Entidad.

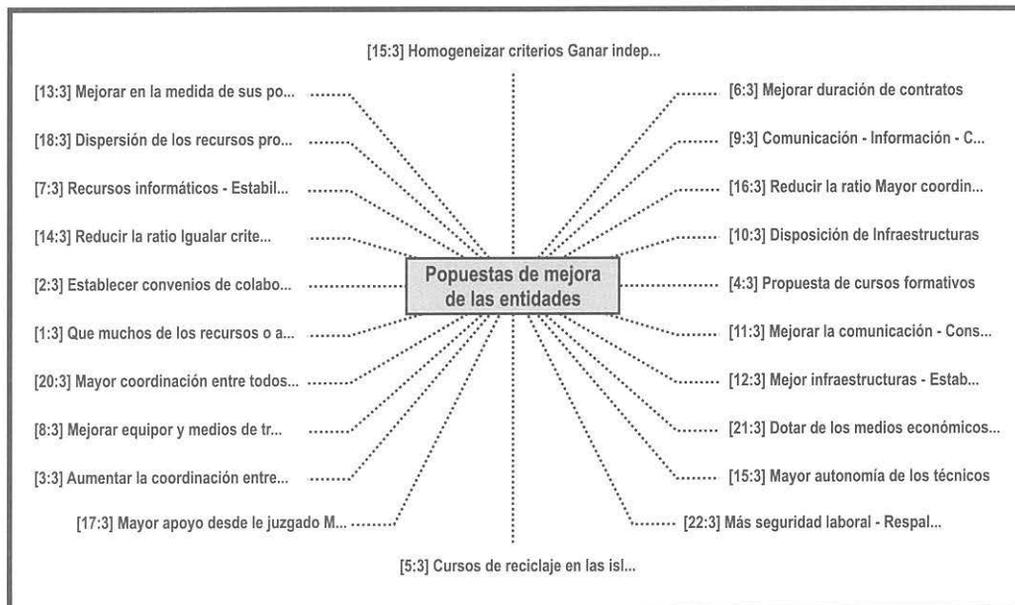
A.3.- Propuestas de Mejora de las Entidades

3.- [Propuestas de Mejora Entidad]

Listado de rasgos:

- Que muchos de los recursos o ayudas que existen en Las Palmas o Tenerife (de IDEO, de los centros), se puedan trasladar a las islas menores
- Establecer convenios de colaboración con Cabildos, Ayuntamientos, Escuelas de Adultos. . . , para favorecer la inserción formativa-ocupacional, social y laboral
- En las Prestaciones en Beneficio de la Comunidad, establecer convenios de colaboración con los distintos Ayuntamientos de la isla, para que los chicos puedan ejecutar esa medida judicial
- Protocolo de actuaciones.
- Aumentar la coordinación entre los técnicos de otros centros
- Homogeneizar criterios
- Ganar independencia en la intervención
- Reducir la ratio
- Mayor coordinación con otras entidades
- Dotar de más medios a las entidades colaboradoras para mejorar las condiciones de sus técnicos
- Poder ofrecer más recursos de carácter profesional a los jóvenes

Ilustración 3.- Propuestas de Mejora de las Entidades.



Según la ilustración anterior, tenemos la conceptualización gráfica de la Propuestas de Mejora de la Entidades.

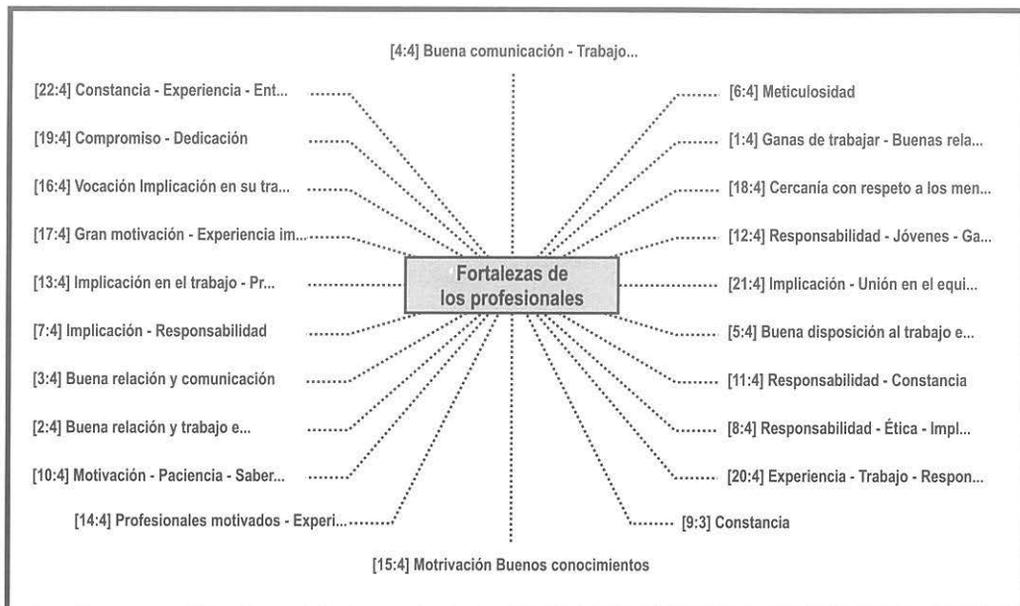
A.4.- Fortalezas de los Profesionales

1.- [Fortalezas Profesionales]

Listado de rasgos:

- Ganas de trabajar, buenas relaciones, y amor al prójimo
- Buena comunicación y trabajo en equipo
- Buena relación y comunicación
- Trabajo en equipo
- Buena disposición al trabajo en equipo
- Meticulosidad
- Implicación
- Responsabilidad en el trabajo
- Profesionalidad
- Ética
- Implicación
- Empatía
- Constancia
- Paciencia
- Dinamismo
- Constancia
- Valores morales
- Ganas e interés por trabajar
- Implicación en el trabajo
- Responsabilidad ante el cumplimiento de tareas
- Profesionales motivados
- Experiencia dilatada
- Intervención individual
- Cercanía con respeto a los menores
- Disponibilidad horaria
- Compromiso
- Dedicación
- Habilidades ante el conflicto y situaciones complejas
- Sentido del humor
- Capacidad de escucha
- Implicación
- Unión en el equipo
- Tolerancia a la frustración
- Capacidad de abarcar muchos ámbitos
- Tenacidad
- Entusiasmo por relacionarme con los jóvenes
- Saber desconectar del trabajo

Ilustración 4.- Fortalezas de los Profesionales.



En la ilustración anterior, se refleja las Fortalezas de los Profesionales.

A.5.- Debilidades de los Profesionales

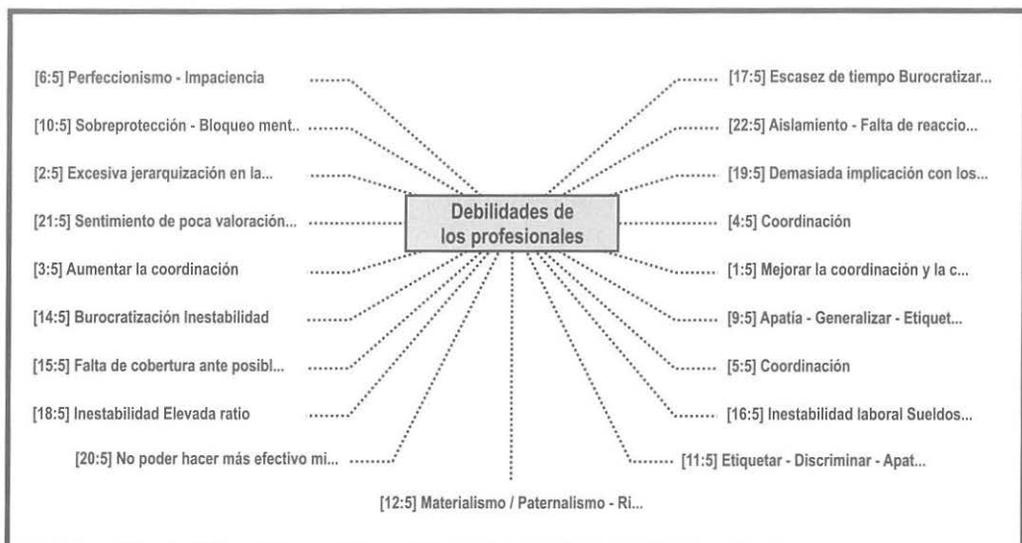
2.- [Debilidades Profesionales]

Listado de rasgos:

- Mejorar la coordinación y la comunicación
- Excesiva jerarquización en la comunicación vertical con otras entidades o instituciones
- Sobreprotección
- Bloqueo mental
- Impotencia ante situaciones ajenas
- Riesgo personal
- Falta de reconocer limitaciones y potencialidades
- Burocratización
- Falta de cobertura ante posibles riesgos
- Inestabilidad
- Escasez de tiempo
- Burocratización

- Elevada ratio
- Demasiada implicación con los usuarios
- Sentimiento de fracaso en el caso de los incumplimientos
- Organización de la vida privada en función del trabajo
- Soledad

Ilustración 5.- Debilidades Profesionales.



De la ilustración anterior se desprenden las diferentes Debilidades de los Profesionales.

A.6.- Propuestas de Mejora de los Profesionales.

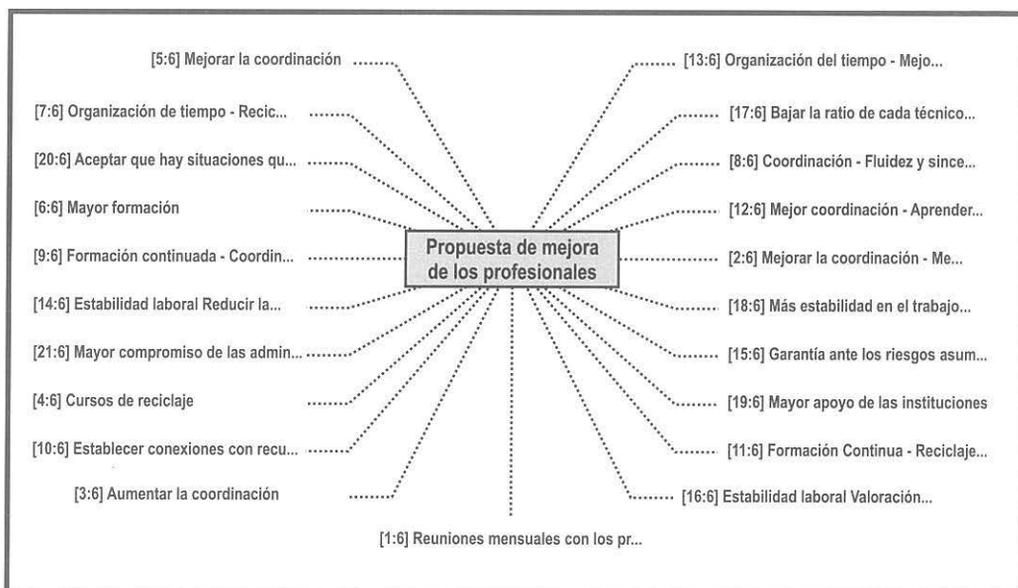
3.- [Propuestas de Mejora Profesionales]

Listado de rasgos:

- Mejorar la coordinación
- Mejorar los canales de comunicación
- Unificación de criterios
- Organización de tiempo
- Reciclaje
- Establecer conexiones con recursos externos (Policía, Servicios Sociales, Juzgados)
- Movilidad de puestos

- Trabajo de autocrítica personal y laboral
- Estabilidad laboral
- Garantía ante los riesgos asumidos
- Valoración del trabajo
- Bajar la ratio de cada técnico
- Saber relajarse ante situaciones adversas

Ilustración 6.- Propuestas de Mejora Profesionales.



En la ilustración anterior, representamos las Propuestas de Mejora de los Profesionales

A.7.- Fortalezas de los Usuarios

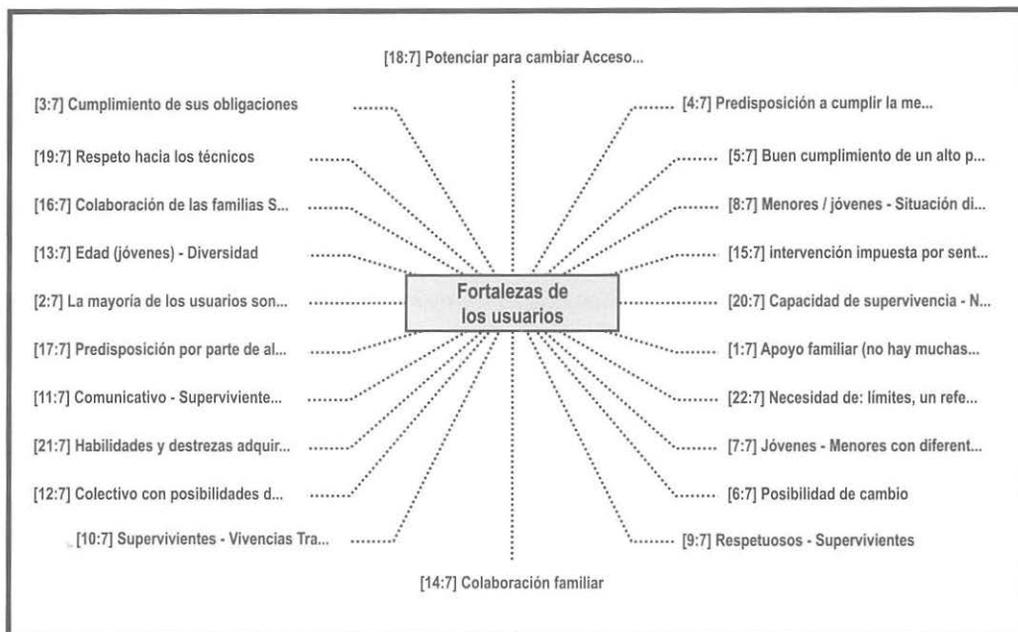
1.- [Fortalezas Usuarios]

Listado de rasgos:

- Apoyo familiar (no hay muchas familias multiproblemáticas), y el menor no está en un proceso de inadaptación social (excepto casos puntuales, todavía se puede reinsertar en la sociedad)

- La mayoría de los usuarios son recuperables
- Cumplimiento de sus obligaciones
- Posibilidad de cambio
- Jóvenes
- Menores con diferentes perfiles y realidades sociales y familiares
- Respetuosos
- Agradecido
- Colectivo con posibilidades de cambio
- Edad (jóvenes)
- Colaboración de las familias
- Respeto al trabajo de su técnico
- Potencial para cambiar
- Acceso a una actividad organizada
- Resiliencia
- Sentido del humor
- Habilidades y destrezas adquiridas en entornos no favorables

Ilustración 7.- Fortalezas Usuarios



De la ilustración anterior, se desprenden las diferentes Fortalezas de los Usuarios.

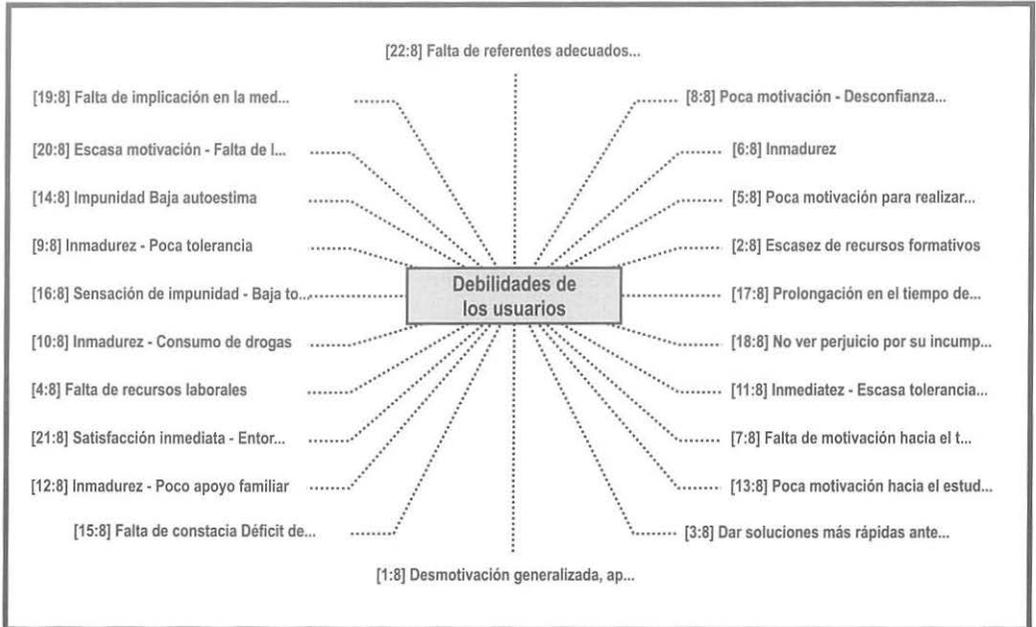
A.8.- Debilidades de los Usuarios.

2.- [Debilidades Usuarios]

Listado de rasgos:

- Desmotivación generalizada, apatía, desinterés. En determinados casos, la familia es un obstáculo al cumplimiento de la medida judicial
- Escasez de recursos formativos- laborales y de ocio
- Dar soluciones más rápida ante los menores / jóvenes de incumplimiento
- Poca motivación para realizar cursos formativos
- Inmadurez
- Falta de motivación hacia el trabajo y el estudio
- Problemas familiares
- Consumo de drogas
- Grupos de iguales
- Poca motivación
- Desconfianza
- Falta de habilidades
- Impacientes
- Agresivos
- Poco apoyo familiar
- Baja resistencia a la frustración
- Carentes de metas y proyectos de futuro
- Baja autoestima
- Falta de constancia
- Déficit de características educativas, sociales, económicas, etc.
- Sensación de impunidad
- Rechazan la ayuda de los técnicos
- Falta de implicación en la medida
- Baja tolerancia a la frustración
- Falta de hábitos y disciplina
- Falta de referentes adecuados

Ilustración 8.- Debilidades Usuarios



De la ilustración anterior, obteneos una conceptualización de las Debilidades de los Usuarios.

A.9.- Propuestas de Mejora de los Usuarios.

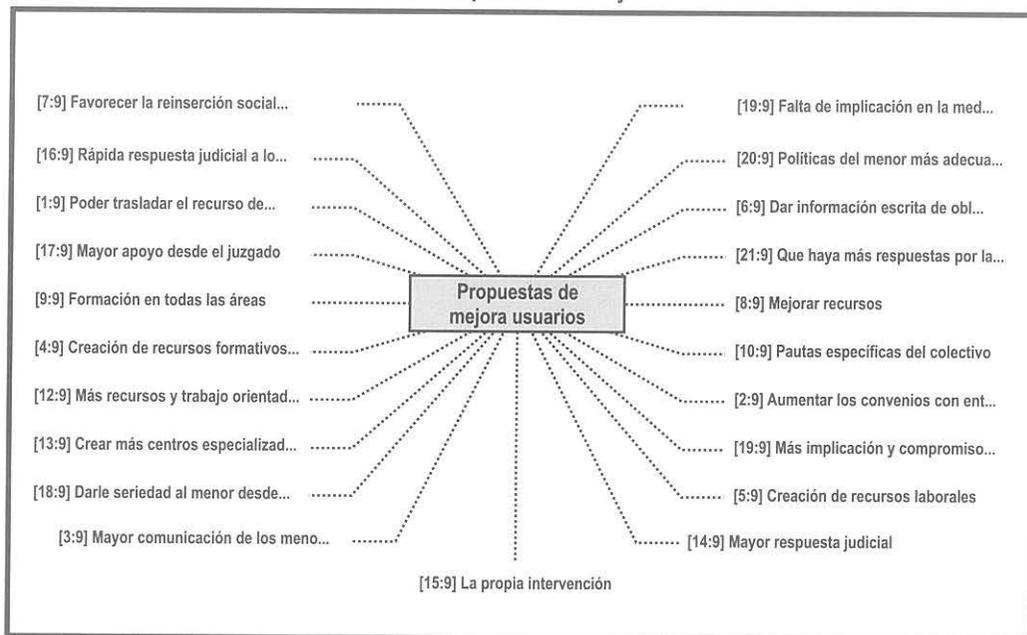
3.- [Propuestas de Mejora Usuarios]

Listado de rasgos:

- Aumentar los convenios con entidades colaboradoras en las islas menores.
- Favorecer la reinserción social a través de aumentar la oferta de recursos formativo - laborales
- Mayor comunicación de los menores con la familia
- Dar información escrita de obligaciones (hacia padres, I.E.S. en lo que se refiere a la Medida Judicial)
- Habilidades Sociales
- Más recurso y trabajo orientado a la familia
- Mayor respuesta judicial
- Cercanía de las actividades a realizar
- Más implicación y compromiso en la medida

- Respuesta rápida a incumplimiento
- Que haya más respuestas por las entidades en especial acerca de los menores que están en desamparo y tienen una medida judicial

Ilustración 9.- Propuestas de Mejora Usuarios.



De la ilustración anterior, obtenemos un mapa conceptual de las Propuestas de Mejora para los Usuarios.

B.- Cuantitativos.

B.1.- Datos relacionados con la Libertad Vigilada.

Los resultados presentados a continuación se relacionarán el consumo de tóxicos con las respuestas al Cuestionario Autovalorativo de Ejecución de Medidas Abiertas:

Tabla 42.- Valoración del consumo de tóxico y la relación con el ítem 1 del cuestionario. LV.

		1.- La medida me está ayudando a no cometer nuevos delitos					Total	
		1,00	2,00	3,00	4,00	5,00		
Consumo de tóxicos	Dependencia	Recuento	0	2	2	2	6	12
		% de Consumo de tóxicos	,0%	16,7%	16,7%	16,7%	50,0%	100,0%
		% de 1.- La medida me está ayudando a no cometer nuevos delitos.	,0%	18,2%	7,7%	4,9%	5,7%	6,3%
	Abuso	Recuento	3	3	4	8	18	36
		% de Consumo de tóxicos	8,3%	8,3%	11,1%	22,2%	50,0%	100,0%
		% de 1.- La medida me está ayudando a no cometer nuevos delitos.	50,0%	27,3%	15,4%	19,5%	17,1%	19,0%
	Uso esporádico	Recuento	0	4	12	14	40	70
		% de Consumo de tóxicos	,0%	5,7%	17,1%	20,0%	57,1%	100,0%
		% de 1.- La medida me está ayudando a no cometer nuevos delitos.	,0%	36,4%	46,2%	34,1%	38,1%	37,0%
	No consumo	Recuento	3	1	7	14	39	64
		% de Consumo de tóxicos	4,7%	1,6%	10,9%	21,9%	60,9%	100,0%
		% de 1.- La medida me está ayudando a no cometer nuevos delitos.	50,0%	9,1%	26,9%	34,1%	37,1%	33,9%
N/S	Recuento	0	1	1	3	2	7	
	% de Consumo de tóxicos	,0%	14,3%	14,3%	42,9%	28,6%	100,0%	
	% de 1.- La medida me está ayudando a no cometer nuevos delitos.	,0%	9,1%	3,8%	7,3%	1,9%	3,7%	
Total	Recuento	6	11	26	41	105	189	
	% de Consumo de tóxicos	3,2%	5,8%	13,8%	21,7%	55,6%	100,0%	

Destacamos en la tabla anterior que el 82,8% de los sujetos (53 casos) que no consumen, están en el nivel cuatro y cinco; en cuanto a si la medida le está ayudando a no cometer nuevos delitos; seguidos de los consumidores de uso esporádico con un 77,0% (54 casos) para los mismos niveles.

Tabla 43. -Valoración del consumo de tóxico y la relación con el ítem 2 del cuestionario. LV.

		2 - Creo que la duración de la medida que cumpla es la que me merezco.					Total	
		1,00	2,00	3,00	4,00	5,00		
Consumo de tóxicos	Dependencia	Recuento	1	3	3	2	3	12
		% de Consumo de tóxicos	8,3%	25,0%	25,0%	16,7%	25,0%	100,0%
		% de 2 - Creo que la duración de la medida que cumpla es la que me merezco.	5,6%	8,3%	5,5%	5,0%	7,7%	6,4%
	Abuso	Recuento	4	6	13	2	11	36
		% de Consumo de tóxicos	11,1%	16,7%	36,1%	5,6%	30,6%	100,0%
		% de 2 - Creo que la duración de la medida que cumpla es la que me merezco.	22,2%	16,7%	23,6%	5,0%	28,2%	19,1%
	Uso esporádico	Recuento	3	13	23	17	13	69
		% de Consumo de tóxicos	4,3%	18,8%	33,3%	24,6%	18,8%	100,0%
		% de 2 - Creo que la duración de la medida que cumpla es la que me merezco.	16,7%	36,1%	41,8%	42,5%	33,3%	36,7%
No consumo	Recuento	9	11	16	16	12	64	
	% de Consumo de tóxicos	14,1%	17,2%	25,0%	25,0%	18,8%	100,0%	
	% de 2 - Creo que la duración de la medida que cumpla es la que me merezco.	50,0%	30,6%	29,1%	40,0%	30,8%	34,0%	
N/S	Recuento	1	3	0	3	0	7	
	% de Consumo de tóxicos	14,3%	42,9%	,0%	42,9%	,0%	100,0%	
	% de 2 - Creo que la duración de la medida que cumpla es la que me merezco.	5,6%	8,3%	,0%	7,5%	,0%	3,7%	
Total	Recuento	18	36	55	40	39	188	
	% de Consumo de tóxicos	9,6%	19,1%	29,3%	21,3%	20,7%	100,0%	

De la tabla anterior destacamos que el uso esporádico de tóxicos, el 76,7% (53 casos) está en los niveles tres, cuatro y cinco; seguido del no consumo con el 68,8% (44 casos); en cuanto a la aceptación del tiempo de la medida que se le ha impuesto.

Tabla 46.- Valoración del consumo de tóxico y la relación con el ítem 5 del cuestionario. LV.

		5.- La medida me está ayudando a ser mejor persona					Total	
		1,00	2,00	3,00	4,00	5,00		
Consumo de tóxicos	Dependencia	Recuento	0	2	2	2	6	12
		% de Consumo de tóxicos	,0%	16,7%	16,7%	16,7%	50,0%	100,0%
		% de 5 - La medida me está ayudando a ser mejor persona.	,0%	9,5%	4,7%	5,1%	8,0%	6,3%
	Abuso	Recuento	3	1	8	9	15	36
		% de Consumo de tóxicos	8,3%	2,8%	22,2%	25,0%	41,7%	100,0%
		% de 5 - La medida me está ayudando a ser mejor persona	27,3%	4,8%	18,6%	23,1%	20,0%	19,0%
	Uso esporádico	Recuento	3	8	18	16	25	70
		% de Consumo de tóxicos	4,3%	11,4%	25,7%	22,9%	35,7%	100,0%
		% de 5 - La medida me está ayudando a ser mejor persona.	27,3%	38,1%	41,9%	41,0%	33,3%	37,0%
	No consumo	Recuento	5	8	14	11	26	64
		% de Consumo de tóxicos	7,8%	12,5%	21,9%	17,2%	40,6%	100,0%
		% de 5 - La medida me está ayudando a ser mejor persona.	45,5%	38,1%	32,6%	28,2%	34,7%	33,9%
	N/S	Recuento	0	2	1	1	3	7
		% de Consumo de tóxicos	,0%	28,6%	14,3%	14,3%	42,9%	100,0%
		% de 5 - La medida me está ayudando a ser mejor persona	,0%	9,5%	2,3%	2,6%	4,0%	3,7%
Total	Recuento	11	21	43	39	75	189	
	% de Consumo de tóxicos	5,8%	11,1%	22,8%	20,6%	39,7%	100,0%	
	% de 5 - La medida me está ayudando a ser mejor persona.	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	

De la tabla anterior, se desprende que el abuso de tóxicos (88,8%, 32 casos), seguido del uso esporádico (84,3%, 59 casos), y en tercer lugar de los dependientes (83,3%, 10 casos) reconocen que la medida que se está ejecutando les ayuda a ser mejor persona.

Tabla 47.- Valoración del consumo de tóxico y la relación con el ítem 6 del cuestionario. LV.

		6.- La medida me está ayudando a pensar las cosas antes de hacerlas					Total	
		1,00	2,00	3,00	4,00	5,00		
Consumo de tóxicos	Dependencia	Recuento	0	0	2	3	7	12
		% de Consumo de tóxicos	,0%	,0%	16,7%	25,0%	58,3%	100,0%
		% de 6.- La medida me está ayudando a pensar las cosas antes de hacerlas.	,0%	,0%	7,1%	6,3%	7,3%	6,3%
	Abuso	Recuento	2	2	4	8	20	36
		% de Consumo de tóxicos	5,6%	5,6%	11,1%	22,2%	55,6%	100,0%
		% de 6.- La medida me está ayudando a pensar las cosas antes de hacerlas.	50,0%	15,4%	14,3%	16,7%	20,8%	19,0%
	Uso esporádico	Recuento	0	5	11	20	34	70
		% de Consumo de tóxicos	,0%	7,1%	15,7%	28,6%	48,6%	100,0%
		% de 6.- La medida me está ayudando a pensar las cosas antes de hacerlas.	,0%	38,5%	39,3%	41,7%	35,4%	37,0%
No consumo	Recuento	2	5	11	15	31	64	
	% de Consumo de tóxicos	3,1%	7,8%	17,2%	23,4%	48,4%	100,0%	
	% de 6.- La medida me está ayudando a pensar las cosas antes de hacerlas.	50,0%	38,5%	39,3%	31,3%	32,3%	33,9%	
N/S	Recuento	0	1	0	2	4	7	
	% de Consumo de tóxicos	,0%	14,3%	,0%	28,6%	57,1%	100,0%	
	% de 6.- La medida me está ayudando a pensar las cosas antes de hacerlas.	,0%	7,7%	,0%	4,2%	4,2%	3,7%	
Total	Recuento	4	13	28	48	96	189	
	% de Consumo de tóxicos	2,1%	6,9%	14,8%	25,4%	50,8%	100,0%	

De la tabla anterior, destacamos que los sujetos con dependencia (100%, 12 casos), seguidos del uso esporádico (92,9%, 65 casos) y de los no consumidores (89%, 57 casos); reconocen que la medida les está ayudando a pensar las cosas antes de hacerlas.

Tabla 48.- Valoración del consumo de tóxico y la relación con el ítem 7 del cuestionario. LV.

		7.- La medida me ayuda a pensar sobre las consecuencias de mis actos.					Total	
		1,00	2,00	3,00	4,00	5,00		
Consumo de tóxicos	Dependencia	Recuento	0	1	1	3	7	12
		% de Consumo de tóxicos	,0%	8,3%	8,3%	25,0%	58,3%	100,0%
		% de 7.- La medida me ayuda a pensar sobre las consecuencias de mis actos.	,0%	11,1%	2,9%	5,9%	7,7%	6,3%
	Abuso	Recuento	2	1	5	10	18	36
		% de Consumo de tóxicos	5,6%	2,8%	13,9%	27,8%	50,0%	100,0%
		% de 7.- La medida me ayuda a pensar sobre las consecuencias de mis actos.	50,0%	11,1%	14,7%	19,6%	19,8%	19,0%
	Uso esporádico	Recuento	1	5	15	16	33	70
		% de Consumo de tóxicos	1,4%	7,1%	21,4%	22,9%	47,1%	100,0%
		% de 7.- La medida me ayuda a pensar sobre las consecuencias de mis actos.	25,0%	55,6%	44,1%	31,4%	36,3%	37,0%
	No consumo	Recuento	0	2	13	19	30	64
		% de Consumo de tóxicos	,0%	3,1%	20,3%	29,7%	46,9%	100,0%
		% de 7.- La medida me ayuda a pensar sobre las consecuencias de mis actos.	,0%	22,2%	38,2%	37,3%	33,0%	33,9%
	N/S	Recuento	1	0	0	3	3	7
		% de Consumo de tóxicos	14,3%	,0%	,0%	42,9%	42,9%	100,0%
		% de 7.- La medida me ayuda a pensar sobre las consecuencias de mis actos.	25,0%	,0%	,0%	5,9%	3,3%	3,7%
Total	Recuento	4	9	34	51	91	189	
	% de Consumo de tóxicos	2,1%	4,8%	18,0%	27,0%	48,1%	100,0%	

Según la tabla anterior el 93,1%, es decir 176 casos consideran que la medida de libertad vigilada les está ayudando a pensar sobre las consecuencias de sus actos, siendo los no consumidores (96,8%, 62 casos), los más destacados

Tabla 49.-Valoración del consumo de tóxico y la relación con el ítem 8 del cuestionario. LV.

		8 - Sé que lo que hice está mal					Total	
		1,00	2,00	3,00	4,00	5,00		
Consumo de tóxicos	Dependencia	Recuento	1	2	2	0	7	12
		% de Consumo de tóxicos	8,3%	16,7%	16,7%	,0%	58,3%	100,0%
		% de 8 - Sé que lo que hice está mal.	25,0%	12,5%	7,1%	,0%	6,8%	6,4%
	Abuso	Recuento	2	3	5	4	22	36
		% de Consumo de tóxicos	5,6%	8,3%	13,9%	11,1%	61,1%	100,0%
		% de 8 - Sé que lo que hice está mal.	50,0%	18,8%	17,9%	10,8%	21,4%	19,1%
	Uso esporádico	Recuento	0	5	10	15	40	70
		% de Consumo de tóxicos	,0%	7,1%	14,3%	21,4%	57,1%	100,0%
		% de 8 - Sé que lo que hice está mal.	,0%	31,3%	35,7%	40,5%	38,8%	37,2%
	No consumo	Recuento	1	5	10	14	33	63
		% de Consumo de tóxicos	1,6%	7,9%	15,9%	22,2%	52,4%	100,0%
		% de 8 - Sé que lo que hice está mal.	25,0%	31,3%	35,7%	37,8%	32,0%	33,5%
N/S	Recuento	0	1	1	4	1	7	
	% de Consumo de tóxicos	,0%	14,3%	14,3%	57,1%	14,3%	100,0%	
	% de 8 - Sé que lo que hice está mal.	,0%	6,3%	3,6%	10,8%	1,0%	3,7%	
Total	Recuento	4	16	28	37	103	188	
	% de Consumo de tóxicos	2,1%	8,5%	14,9%	19,7%	54,8%	100,0%	
	% de 8 - Sé que lo que hice está mal.	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	

Según la tabla anterior, los de uso esporádico (92,8%, 65 casos), seguido de no consumo (90,5%, 57 casos) y de abuso (86,1%, 31 casos) son los que consideran que lo que han hecho está mal.

Tabla 50.-Valoración del consumo de tóxico y la relación con el ítem 9 del cuestionario. LV.

			9 - La medida me está ayudando a llevarme mejor con mi familia.					Total
			1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	
Consumo de tóxicos	Dependencia	Recuento	1	1	5	3	2	12
		% de Consumo de tóxicos	8,3%	8,3%	41,7%	25,0%	16,7%	100,0%
		% de 9 - La medida me está ayudando a llevarme mejor con mi familia	4,2%	4,0%	14,7%	5,3%	4,2%	6,4%
	Abuso	Recuento	7	5	10	7	7	36
		% de Consumo de tóxicos	19,4%	13,9%	27,8%	19,4%	19,4%	100,0%
		% de 9 - La medida me está ayudando a llevarme mejor con mi familia	29,2%	20,0%	29,4%	12,3%	14,6%	19,1%
	Uso esporádico	Recuento	10	9	8	23	19	69
		% de Consumo de tóxicos	14,5%	13,0%	11,6%	33,3%	27,5%	100,0%
		% de 9 - La medida me está ayudando a llevarme mejor con mi familia	41,7%	36,0%	23,5%	40,4%	39,6%	36,7%
	No consumo	Recuento	4	9	11	21	19	64
		% de Consumo de tóxicos	6,3%	14,1%	17,2%	32,8%	29,7%	100,0%
		% de 9 - La medida me está ayudando a llevarme mejor con mi familia	16,7%	36,0%	32,4%	36,8%	39,6%	34,0%
N/S	Recuento	2	1	0	3	1	7	
	% de Consumo de tóxicos	28,6%	14,3%	0%	42,9%	14,3%	100,0%	
	% de 9 - La medida me está ayudando a llevarme mejor con mi familia	8,3%	4,0%	0%	5,3%	2,1%	3,7%	
Total	Recuento	24	25	34	57	48	188	
	% de Consumo de tóxicos	12,8%	13,3%	18,1%	30,3%	25,5%	100,0%	

En la Tabla 50, el joven dependiente (83,3%, 10 casos), seguido de no consumo (79,7%, 51 casos), y del uso esporádico (72,4% 50 casos), consideran con un nivel de tres, cuatro y cinco, que la medida les está ayudando a llevarse mejor con su familia.

Tabla 51.-Valoración del consumo de tóxico y la relación con el ítem 10 del cuestionario. LV.

		10 - Me arrepiento del delito que cometi					Total	
		1.00	2.00	3.00	4.00	5.00		
Consumo de tóxicos	Dependencia	Recuento	0	0	0	6	6	12
		% de Consumo de tóxicos	,0%	,0%	,0%	50,0%	50,0%	100,0%
		% de 10 - Me arrepiento del delito que cometi.	,0%	,0%	,0%	8,0%	8,3%	6,3%
	Abuso	Recuento	6	1	3	13	13	36
		% de Consumo de tóxicos	16,7%	2,8%	8,3%	36,1%	36,1%	100,0%
		% de 10 - Me arrepiento del delito que cometi.	30,0%	14,3%	20,0%	17,3%	18,1%	19,0%
	Uso esporádico	Recuento	4	1	3	31	31	70
		% de Consumo de tóxicos	5,7%	1,4%	4,3%	44,3%	44,3%	100,0%
		% de 10 - Me arrepiento del delito que cometi.	20,0%	14,3%	20,0%	41,3%	43,1%	37,0%
	No consumo	Recuento	10	3	8	23	20	64
		% de Consumo de tóxicos	15,6%	4,7%	12,5%	35,9%	31,3%	100,0%
		% de 10 - Me arrepiento del delito que cometi.	50,0%	42,9%	53,3%	30,7%	27,8%	33,9%
	N/S	Recuento	0	2	1	2	2	7
		% de Consumo de tóxicos	,0%	28,6%	14,3%	28,6%	28,6%	100,0%
		% de 10 - Me arrepiento del delito que cometi.	,0%	28,6%	6,7%	2,7%	2,8%	3,7%
Total	Recuento	20	7	15	75	72	189	
	% de Consumo de tóxicos	10,6%	3,7%	7,9%	39,7%	38,1%	100,0%	
	% de 10 - Me arrepiento del delito que cometi.	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	

Los que se arrepienten del delito que han cometido es el 85,7%, que son 162 casos con niveles tres, cuatro y cinco, según se desprende de la tabla anterior.

Tabla 52.- Valoración del consumo de tóxico y la relación con el ítem 11 del cuestionario. LV.

		11.- La medida que estoy cumpliendo es una buena forma de resolver lo que hice.					Total	
		1,00	2,00	3,00	4,00	5,00		
Consumo de tóxicos	Dependencia	Recuento	0	2	1	1	7	11
		% de Consumo de tóxicos	,0%	18,2%	9,1%	9,1%	63,6%	100,0%
		% de 11.- La medida que estoy cumpliendo es una buena forma de resolver lo que hice.	,0%	15,4%	2,3%	1,8%	10,8%	5,9%
	Abuso	Recuento	2	3	7	9	15	36
		% de Consumo de tóxicos	5,6%	8,3%	19,4%	25,0%	41,7%	100,0%
		% de 11.- La medida que estoy cumpliendo es una buena forma de resolver lo que hice.	20,0%	23,1%	15,9%	16,1%	23,1%	19,1%
	Uso esporádico	Recuento	1	4	22	22	21	70
		% de Consumo de tóxicos	1,4%	5,7%	31,4%	31,4%	30,0%	100,0%
		% de 11.- La medida que estoy cumpliendo es una buena forma de resolver lo que hice.	10,0%	30,8%	50,0%	39,3%	32,3%	37,2%
No consumo	Recuento	6	3	14	20	21	64	
	% de Consumo de tóxicos	9,4%	4,7%	21,9%	31,3%	32,8%	100,0%	
	% de 11.- La medida que estoy cumpliendo es una buena forma de resolver lo que hice.	60,0%	23,1%	31,8%	35,7%	32,3%	34,0%	
N/S	Recuento	1	1	0	4	1	7	
	% de Consumo de tóxicos	14,3%	14,3%	,0%	57,1%	14,3%	100,0%	
	% de 11.- La medida que estoy cumpliendo es una buena forma de resolver lo que hice.	10,0%	7,7%	,0%	7,1%	1,5%	3,7%	
Total	Recuento	10	13	44	56	65	188	
	% de Consumo de tóxicos	5,3%	6,9%	23,4%	29,8%	34,6%	100,0%	

En la tabla anterior, entre los que consideran que la medida que cumplen es una forma de resolver lo que hicieron, encontramos en primer lugar, los de uso esporádico (92,8%, 65 casos), seguido de los que abusan de tóxicos (86,11%, 31 casos)

Tabla 53.-Valoración del consumo de tóxico y la relación con el ítem 12 del cuestionario. LV.

			12.- La medida me aporta cosas que me ayudan.					Total
			1,00	2,00	3,00	4,00	5,00	
Consumo de tóxicos	Dependencia	Recuento	0	0	0	7	4	11
		% de Consumo de tóxicos	,0%	,0%	,0%	63,6%	36,4%	100,0%
		% de 12.- La medida me aporta cosas que me ayudan.	,0%	,0%	,0%	8,4%	6,3%	5,9%
	Abuso	Recuento	2	5	8	12	9	36
		% de Consumo de tóxicos	5,6%	13,9%	22,2%	33,3%	25,0%	100,0%
		% de 12.- La medida me aporta cosas que me ayudan.	25,0%	41,7%	38,1%	14,5%	14,1%	19,1%
	Uso esporádico	Recuento	5	2	7	31	25	70
		% de Consumo de tóxicos	7,1%	2,9%	10,0%	44,3%	35,7%	100,0%
		% de 12.- La medida me aporta cosas que me ayudan.	62,5%	16,7%	33,3%	37,3%	39,1%	37,2%
	No consumo	Recuento	1	4	6	30	23	64
		% de Consumo de tóxicos	1,6%	6,3%	9,4%	46,9%	35,9%	100,0%
		% de 12.- La medida me aporta cosas que me ayudan.	12,5%	33,3%	28,6%	36,1%	35,9%	34,0%
	N/S	Recuento	0	1	0	3	3	7
		% de Consumo de tóxicos	,0%	14,3%	,0%	42,9%	42,9	100,0%
		% de 12.- La medida me aporta cosas que me ayudan.	,0%	8,3%	,0%	3,6%	4,7%	3,7%
Total		Recuento	8	12	21	83	64	188
		% de Consumo de tóxicos	4,3%	6,4%	11,2%	44,1%	34,0%	100,0%
		% de 12.- La medida me aporta cosas que me ayudan.	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

El 100% de los jóvenes que tienen dependencia a tóxicos consideran que la medida les aporta cosas que les ayudan, según se desprende de los niveles cuatro y cinco, de la tabla anterior.

Tabla 54.- Valoración del consumo de tóxico y la relación con el ítem 13 del cuestionario. LV.

			13 - La medida me está ayudando a hacer mejor las cosas.					Total
			1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	
Consumo de tóxicos	Dependencia	Recuento	0	1	2	2	7	12
		% de Consumo de tóxicos	0%	8,3%	16,7%	16,7%	58,3%	100,0%
		% de 13 - La medida me está ayudando a hacer mejor las cosas.	0%	5,3%	6,7%	3,4%	9,1%	6,3%
	Abuso	Recuento	2	5	4	8	17	36
		% de Consumo de tóxicos	5,6%	13,9%	11,1%	22,2%	47,2%	100,0%
		% de 13 - La medida me está ayudando a hacer mejor las cosas.	50,0%	26,3%	13,3%	13,6%	22,1%	19,0%
	Uso esporádico	Recuento	1	6	15	19	29	70
		% de Consumo de tóxicos	1,4%	8,6%	21,4%	27,1%	41,4%	100,0%
		% de 13 - La medida me está ayudando a hacer mejor las cosas.	25,0%	31,6%	50,0%	32,2%	37,7%	37,0%
No consumo	Recuento	1	5	9	25	24	64	
	% de Consumo de tóxicos	1,6%	7,8%	14,1%	39,1%	37,5%	100,0%	
	% de 13 - La medida me está ayudando a hacer mejor las cosas.	25,0%	26,3%	30,0%	42,4%	31,2%	33,9%	
N/S	Recuento	0	2	0	5	0	7	
	% de Consumo de tóxicos	0%	28,6%	0%	71,4%	0%	100,0%	
	% de 13 - La medida me está ayudando a hacer mejor las cosas.	0%	10,5%	0%	8,5%	0%	3,7%	
Total	Recuento	4	19	30	59	77	189	
	% de Consumo de tóxicos	2,1%	10,1%	15,9%	31,2%	40,7%	100,0%	

A los dependientes (91,6%, 11 casos), seguidos de no consumo (90,6%, 58 casos), y del uso esporádico (90%, 63 casos) consideran que la medida les está ayudando a hacer mejor las cosas, según los datos de la tabla anterior.

Tabla 55.- Valoración del consumo de tóxico y la relación con el ítem 14 del cuestionario. LV.

		14.- Ahora que cumpla la medida tengo planes de futuro y sé lo que quiero hacer.					Total	
		1,00	2,00	3,00	4,00	5,00		
Consumo de tóxicos	Dependencia	Recuento	0	2	3	2	5	12
		% de Consumo de tóxicos	,0%	16,7%	25,0%	16,7%	41,7%	100,0%
		% de 14.- Ahora que cumpla la medida tengo planes de futuro y sé lo que quiero hacer.	,0%	9,5%	8,3%	3,6%	7,0%	6,3%
	Abuso	Recuento	4	6	6	9	11	36
		% de Consumo de tóxicos	11,1%	16,7%	16,7%	25,0%	30,6%	100,0%
		% de 14.- Ahora que cumpla la medida tengo planes de futuro y sé lo que quiero hacer.	66,7%	28,6%	16,7%	16,4%	15,5%	19,0%
	Uso esporádico	Recuento	1	8	13	17	31	70
		% de Consumo de tóxicos	1,4%	11,4%	18,6%	24,3%	44,3%	100,0%
		% de 14.- Ahora que cumpla la medida tengo planes de futuro y sé lo que quiero hacer.	16,7%	38,1%	36,1%	30,9%	43,7%	37,0%
No consumo	Recuento	0	5	14	21	24	64	
	% de Consumo de tóxicos	,0%	7,8%	21,9%	32,8%	37,5%	100,0%	
	% de 14.- Ahora que cumpla la medida tengo planes de futuro y sé lo que quiero hacer.	,0%	23,8%	38,9%	38,2%	33,8%	33,9%	
N/S	Recuento	1	0	0	6	0	7	
	% de Consumo de tóxicos	14,3%	,0%	,0%	85,7%	,0%	100,0%	
	% de 14.- Ahora que cumpla la medida tengo planes de futuro y sé lo que quiero hacer.	16,7%	,0%	,0%	10,9%	,0%	3,7%	
Total	Recuento	6	21	36	55	71	189	
	% de Consumo de tóxicos	3,2%	11,1%	19,0%	29,1%	37,6%	100,0%	

Según la tabla anterior, existe una tendencia clara a considerar que ahora que cumplen la medida tienen planes de futuro y saben lo que quieren hacer (no consumo, uso esporádico, abuso y dependencia).

Tabla 56.- Valoración del consumo de tóxico y la relación con el ítem 15 del cuestionario. LV.

		15.- La medida me está ayudando para ir mejor en los estudios/trabajo, participar en las actividades deportivas y culturales.					Total	
		1,00	2,00	3,00	4,00	5,00		
Consumo de tóxicos	Dependencia	Recuento	1	0	0	7	4	12
		% de Consumo de tóxicos	8,3%	,0%	,0%	58,3%	33,3%	100,0%
		% de 15.- La medida me está ayudando para ir mejor en los estudios/trabajo, ...	16,7%	,0%	,0%	7,7%	6,3%	6,4%
	Abuso	Recuento	2	1	7	13	13	36
		% de Consumo de tóxicos	5,6%	2,8%	19,4%	36,1%	36,1%	100,0%
		% de 15.- La medida me está ayudando para ir mejor en los estudios/trabajo, ...	33,3%	6,7%	53,8%	14,3%	20,6%	19,1%
	Uso esporádico	Recuento	1	9	2	36	22	70
		% de Consumo de tóxicos	1,4%	12,9%	2,9%	51,4%	31,4%	100,0%
		% de 15.- La medida me está ayudando para ir mejor en los estudios/trabajo, ...	16,7%	60,0%	15,4%	39,6%	34,9%	37,2%
	No consumo	Recuento	2	4	4	32	21	63
		% de Consumo de tóxicos	3,2%	6,3%	6,3%	50,8%	33,3%	100,0%
		% de 15.- La medida me está ayudando para ir mejor en los estudios/trabajo, ...	33,3%	26,7%	30,8%	35,2%	33,3%	33,5%
	N/S	Recuento	0	1	0	3	3	7
		% de Consumo de tóxicos	,0%	14,3%	,0%	42,9%	42,9%	100,0%
		% de 15.- La medida me está ayudando para ir mejor en los estudios/trabajo, ...	,0%	6,7%	,0%	3,3%	4,8%	3,7%
Total	Recuento	6	15	13	91	63	188	
	% de Consumo de tóxicos	3,2%	8,0%	6,9%	48,4%	33,5%	100,0%	

Aparece una tendencia en todos los grupos de que la medida les está ayudando para ir mejor en los estudios/trabajo, participar en las actividades deportivas y culturales; según la tabla anterior.

Tabla 57.-Valoración del consumo de tóxico y la relación con el ítem 16 del cuestionario. LV.

		16.-La medida me está ayudando a sentirme mejor conmigo mismo.					Total	
		1,00	2,00	3,00	4,00	5,00		
Consumo de tóxicos	Dependencia	Recuento	0	0	4	3	5	12
		% de Consumo de tóxicos	,0%	,0%	33,3%	25,0%	41,7%	100,0%
		% de 16.-La medida me está ayudando a sentirme mejor conmigo mismo.	,0%	,0%	8,9%	6,3%	8,6%	6,3%
	Abuso	Recuento	4	4	7	11	10	36
		% de Consumo de tóxicos	11,1%	11,1%	19,4%	30,6%	27,8%	100,0%
		% de 16.-La medida me está ayudando a sentirme mejor conmigo mismo.	33,3%	15,4%	15,6%	22,9%	17,2%	19,0%
	Uso esporádico	Recuento	2	15	17	15	21	70
		% de Consumo de tóxicos	2,9%	21,4%	24,3%	21,4%	30,0%	100,0%
		% de 16.-La medida me está ayudando a sentirme mejor conmigo mismo.	16,7%	57,7%	37,8%	31,3%	36,2%	37,0%
No consumo	Recuento	5	6	16	18	19	64	
	% de Consumo de tóxicos	7,8%	9,4%	25,0%	28,1%	29,7%	100,0%	
	% de 16.-La medida me está ayudando a sentirme mejor conmigo mismo.	41,7%	23,1%	35,6%	37,5%	32,8%	33,9%	
N/S	Recuento	1	1	1	1	3	7	
	% de Consumo de tóxicos	14,3%	14,3%	14,3%	14,3%	42,9%	100,0%	
	% de 16.-La medida me está ayudando a sentirme mejor conmigo mismo.	8,3%	3,8%	2,2%	2,1%	5,2%	3,7%	
Total	Recuento	12	26	45	48	58	189	
	% de Consumo de tóxicos	6,3%	13,8%	23,8%	25,4%	30,7%	100,0%	

Los que menos se siente mejor consigo mismo son los dependientes de tóxicos y los de abuso de tóxicos, aunque todos se sienten mejor; según la tabla anterior para los niveles tres, cuatro y cinco.

Tabla 58.-Valoración del consumo de tóxico y la relación con el ítem 17 del cuestionario. LV.

		17 - Creo que la medida que cumplo es la que me merezco.					Total	
		1,00	2,00	3,00	4,00	5,00		
Consumo de tóxicos	Dependencia	Recuento	2	2	3	1	4	12
		% de Consumo de tóxicos	16,7%	16,7%	25,0%	8,3%	33,3%	100,0%
		% de 17 - Creo que la medida que cumplo es la que me merezco	11,1%	5,4%	6,0%	2,7%	8,5%	6,3%
	Abuso	Recuento	4	7	8	6	11	36
		% de Consumo de tóxicos	11,1%	19,4%	22,2%	16,7%	30,6%	100,0%
		% de 17 - Creo que la medida que cumplo es la que me merezco	22,2%	18,9%	16,0%	16,2%	23,4%	19,0%
	Uso esporádico	Recuento	3	14	20	18	15	70
		% de Consumo de tóxicos	4,3%	20,0%	28,6%	25,7%	21,4%	100,0%
		% de 17 - Creo que la medida que cumplo es la que me merezco	16,7%	37,8%	40,0%	48,6%	31,9%	37,0%
No consumo	Recuento	8	11	18	11	16	64	
	% de Consumo de tóxicos	12,5%	17,2%	28,1%	17,2%	25,0%	100,0%	
	% de 17 - Creo que la medida que cumplo es la que me merezco	44,4%	29,7%	36,0%	29,7%	34,0%	33,9%	
N/S	Recuento	1	3	1	1	1	7	
	% de Consumo de tóxicos	14,3%	42,9%	14,3%	14,3%	14,3%	100,0%	
	% de 17 - Creo que la medida que cumplo es la que me merezco	5,6%	8,1%	2,0%	2,7%	2,1%	3,7%	
Total	Recuento	18	37	50	37	47	189	
	% de Consumo de tóxicos	9,5%	19,6%	26,5%	19,6%	24,9%	100,0%	
	% de 17 - Creo que la medida que cumplo es la que me merezco	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	

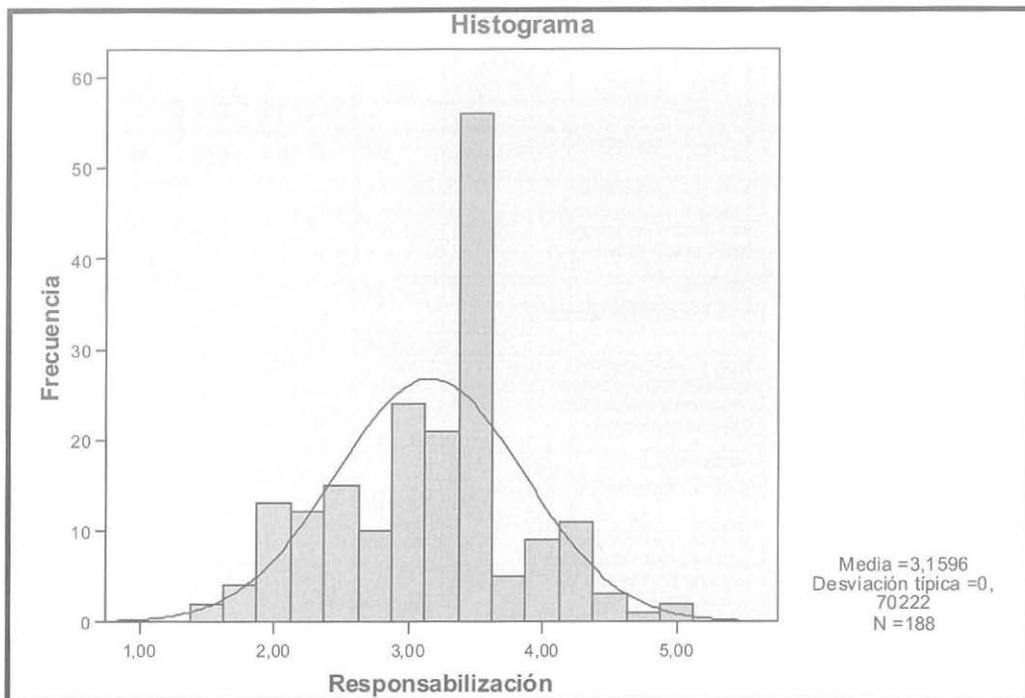
Los consumidores esporádicos (75,7%, 53 casos), seguidos del abuso de tóxicos (86,4%, 25 casos) y de los dependientes (66,6%, 8 casos); según datos de la tabla anterior, creen que la medida que cumplen se la merecen.

Tabla 59.- Valoración del consumo de tóxico y la relación con el ítem 18 del cuestionario. LV.

		18.- Las medidas judiciales son necesarias para que los menores no cometan más delitos.					Total	
		1.00	2.00	3.00	4.00	5.00		
Consumo de tóxicos	Dependencia	Recuento	1	0	2	1	8	12
		% de Consumo de tóxicos	8,3%	,0%	16,7%	8,3%	66,7%	100,0%
		% de 18.- Las medidas judiciales son necesarias para que los menores no cometan más delitos.	14,3%	,0%	8,7%	2,8%	7,1%	6,3%
	Abuso	Recuento	2	1	5	6	22	36
		% de Consumo de tóxicos	5,6%	2,8%	13,9%	16,7%	61,1%	100,0%
		% de 18.- Las medidas judiciales son necesarias para que los menores no cometan más delitos.	28,6%	10,0%	21,7%	16,7%	19,5%	19,0%
	Uso esporádico	Recuento	3	6	10	9	42	70
		% de Consumo de tóxicos	4,3%	8,6%	14,3%	12,9%	60,0%	100,0%
		% de 18.- Las medidas judiciales son necesarias para que los menores no cometan más delitos.	42,9%	60,0%	43,5%	25,0%	37,2%	37,0%
	No consumo	Recuento	1	3	5	17	38	64
		% de Consumo de tóxicos	1,6%	4,7%	7,8%	26,6%	59,4%	100,0%
		% de 18.- Las medidas judiciales son necesarias para que los menores no cometan más delitos.	14,3%	30,0%	21,7%	47,2%	33,6%	33,9%
	N/S	Recuento	0	0	1	3	3	7
		% de Consumo de tóxicos	,0%	,0%	14,3%	42,9%	42,9%	100,0%
		% de 18.- Las medidas judiciales son necesarias para que los menores no cometan más delitos.	,0%	,0%	4,3%	8,3%	2,7%	3,7%
Total	Recuento	7	10	23	36	113	189	
	% de Consumo de tóxicos	3,7%	5,3%	12,2%	19,0%	59,8%	100,0%	

El 91% de 172 casos, consideran que las medidas judiciales son necesarias para que los menores no cometan más delitos, según se observa en los niveles tres, cuatro y cinco de la tabla anterior.

Ilustración 10.- Valoración del Área de Responsabilización. LV.



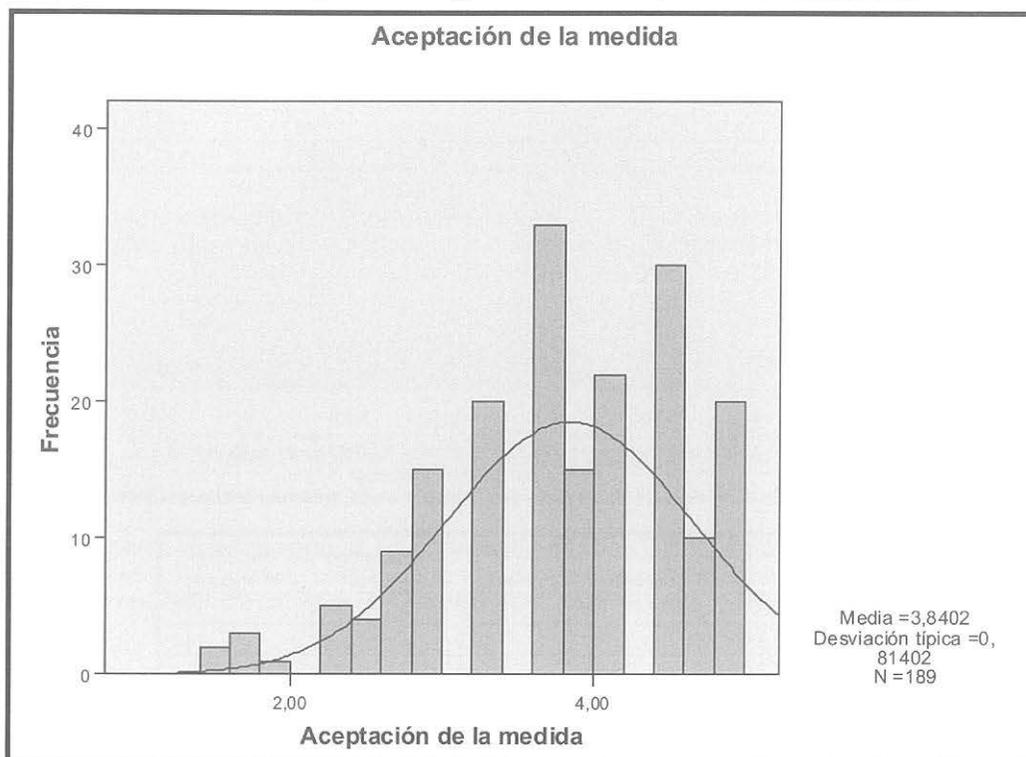
Del Área de Responsabilización del histograma anterior observamos que la media de los valores se sitúa en 3.15 de unos valores que oscilan de uno a cinco, con la moda en el valor 3.5.

Tabla 60.- Estadísticos Área de Responsabilización y los ítems 4, 7, 8 y 10 que componen el área. LV.

		Responsabi lización	4.- La medida me está ayudando a pensar en el daño que causé.	7.- La medida me ayuda a pensar sobre las consecuencias de mis actos.	8.- Sé que lo que hice está mal.	10.- Me arrepiento del delito que cometí.
N	Válidos	188	189	189	188	189
	Perdidos	1	0	0	1	0
Media		3,1596	3,2328	4,1429	4,1649	3,0899
Mediana		3,2500	3,0000	4,0000	5,0000	3,0000
Moda		3,50	3,00	5,00	5,00	3,00
Desv. típ.		,70222	1,24575	1,01359	1,09907	1,24941
Mínimo		1,50	1,00	1,00	1,00	1,00
Máximo		5,00	5,00	5,00	5,00	5,00

De la tabla anterior destacamos los ítems que tienen relación con el Área de Responsabilización del Cuestionario Autoevaluativo de Ejecución de Medidas Judiciales en Medio Abierto, que en éste caso es para la medida de Libertad Vigilada, y pensamos que se ha de incidir más sobre los ítems 4 y 10 a la hora de intervenir (4.- La medida me está ayudando a pensar en el daño que causé y 10.- Me arrepiento del delito que cometí.).

Ilustración 11.- Representación gráfica del Área Aceptación de la medida. LV.



El histograma anterior tiene una tendencia clara hacia la derecha (platicúrtica hacia la derecha), es decir la muestra refleja que la media es 3.84 y que la medida tiene una tendencia a ser aceptada, según la representación gráfica del Área Aceptación de la medida para la libertad vigilada.

Tabla 61.- Estadísticos del Área Aceptación medida y los ítems 2, 3, 11, 17, 18 que la componen. LV.

		Aceptación de la medida	2.- Creo que la duración de la medida que cumplo es la que me merezco.	3.- Lo mejor para mi es cumplir bien la medida	11.- La medida que estoy cumpliendo es una buena forma de resolver lo que hice.	17.- Creo que la medida que cumplo es la que me merezco	18.- Las medidas judiciales son necesarias para que los menores no cometan más delitos.
N	Válidos	189		189	189	189	189
	Perdidos	0	0	0	0	0	0
Media		3,8402	3,2434	4,5620	3,8095	3,3069	4,2593
Mediana		4,0000	3,0000	5,0000	4,0000	3,0000	5,0000
Moda		4,20	3,00	5,00	5,00	3,00	5,00
Desv. Típ.		,81402	1,24799	,73651	1,14191	1,29689	1,09713
Mínimo		1,40	1,00	2,00	1,00	1,00	1,00
Máximo		5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00

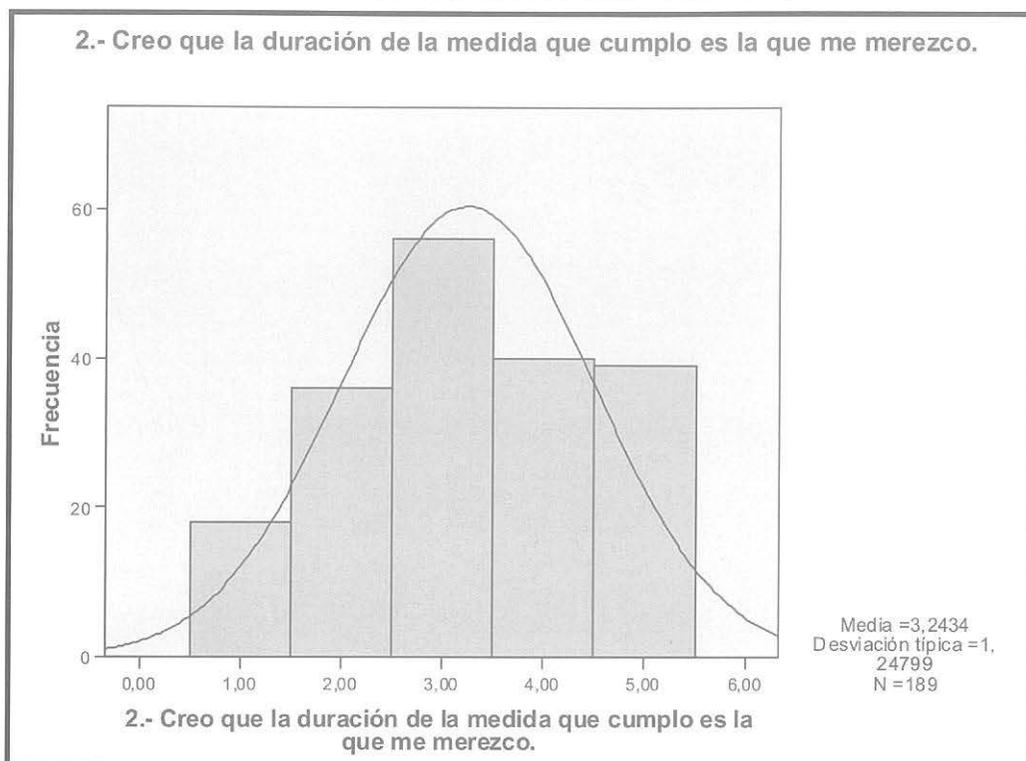
De la tabla anterior destacamos los ítems que tienen relación con el Área de Aceptación de la medida del Cuestionario Autoevaluativo de Ejecución de Medidas Judiciales en Medio Abierto, que en éste caso es para la medida de Libertad Vigilada.

Tabla 62.- Creo que la duración de la medida que cumplo es la que me merezco. (Ítem 2).LV.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1,00	18	9,5	9,5	9,5
	2,00	36	19,0	19,0	28,6
	3,00	56	29,6	29,6	58,2
	4,00	40	21,2	21,2	79,4
	5,00	39	20,6	20,6	100,0
Total		189	100,0	100,0	

De los datos de la tabla anterior, el 71.4%, es decir, 135 casos creen que la medida que cumplen es la que se merecen.

Ilustración 12.- Representación gráfica del ítem 2. LV.



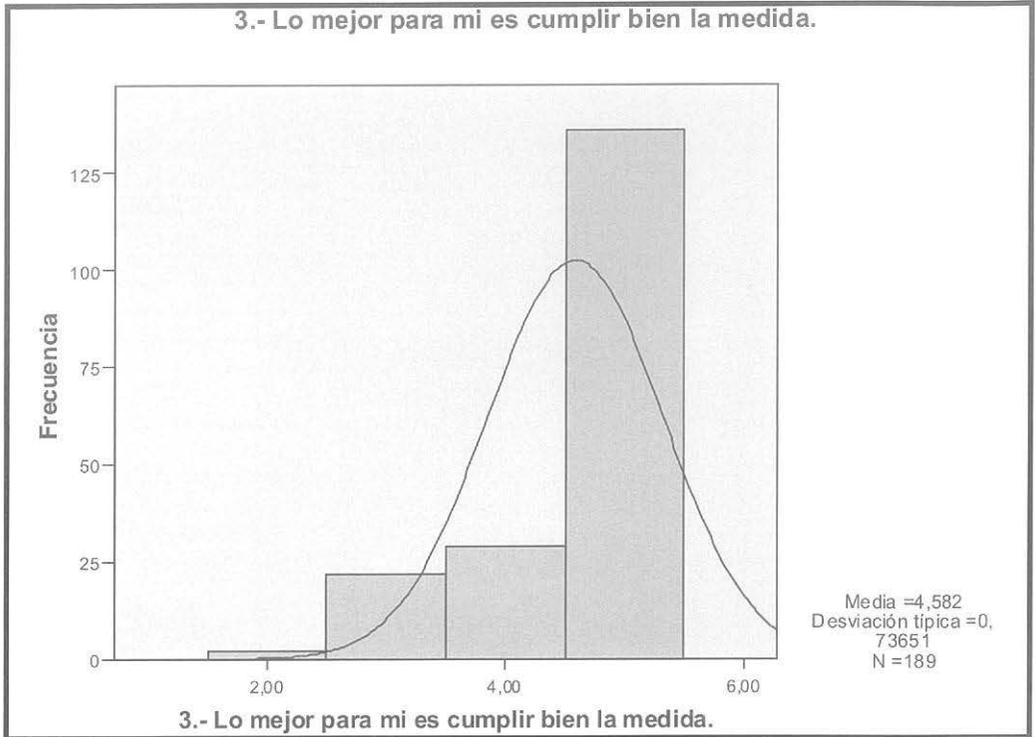
El histograma anterior tiene una tendencia de normalidad, es decir la muestra refleja que la media es 3.24 y que la medida tiene una tendencia a cumplirla por merecerla, con una mayor proporción de casos en los valores tres, cuatro y cinco.

Tabla 63.- Lo mejor para mi es cumplir bien la medida. (Ítem 3). LV.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	2,00	2	1,1	1,1	1,1
	3,00	22	11,6	11,6	12,7
	4,00	29	15,3	15,3	28,0
	5,00	136	72,0	72,0	100,0
	Total	189	100,0	100,0	

Aparece en la tabla anterior, una clara tendencia de los niveles tres, cuatro y cinco a que lo mejor es cumplir bien la medida

Ilustración 13.- Representación ítem 3. LV.



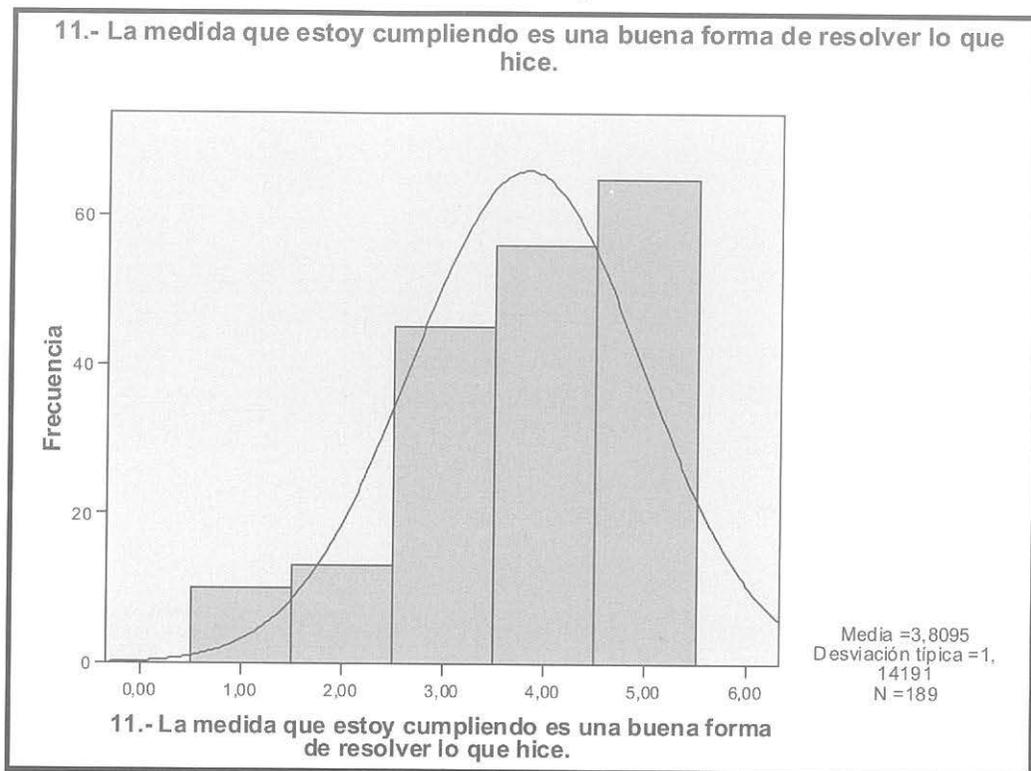
El histograma anterior tiene una tendencia hacia la derecha, es decir la muestra refleja que la media es 4.58 y que los sujetos creen que lo mejor para ellos es cumplir bien la medida.

Tabla 64.- La medida que estoy cumpliendo es una buena forma de resolver lo que hice. (Ítem 11). LV.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1,00	10	5,3	5,3	5,3
	2,00	13	6,9	6,9	12,2
	3,00	45	23,8	23,8	36,0
	4,00	56	29,6	29,6	65,6
	5,00	65	34,4	34,4	100,0
Total		189	100,0	100,0	

De la tabla anterior, se observa un mayor porcentaje en cuanto a considerar que la medida que cumplen es una buena forma de resolver lo que hicieron.

Ilustración 14.- Representación gráfica del ítem 11. LV.



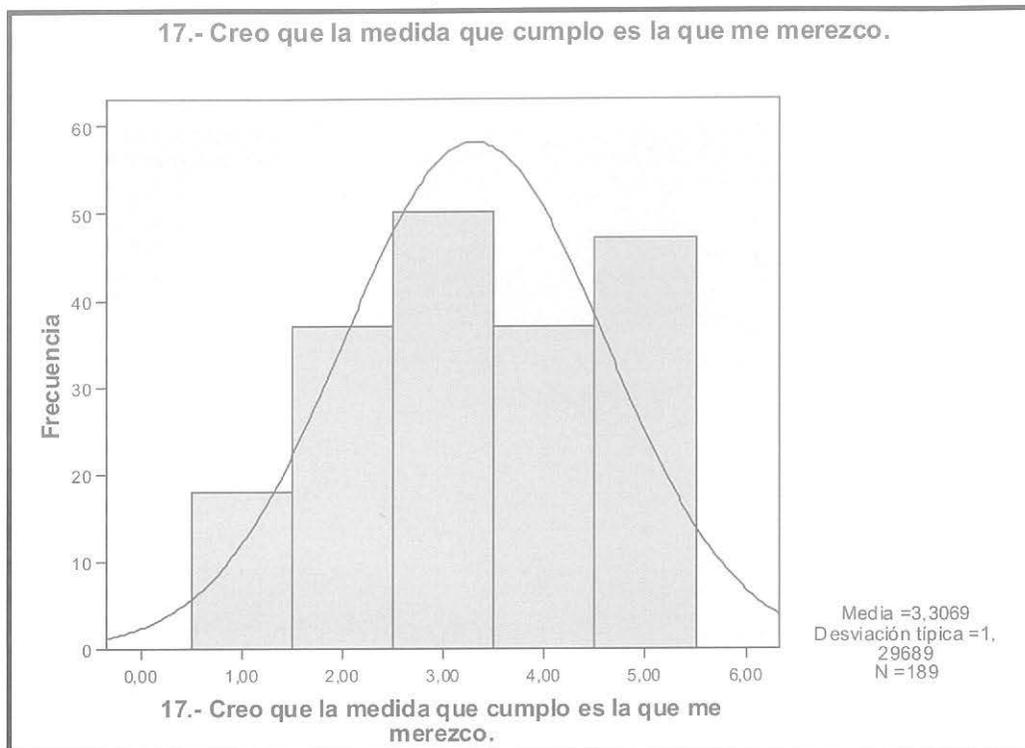
El histograma anterior tiene una tendencia hacia la derecha, es decir la muestra refleja que la media es 3.80 y con predominio de los valores tres, cuatro y cinco.

Tabla 65.-Creo que la medida que cumpla es la que me merezco. (Ítem 17). LV.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1,00	18	9,5	9,5	9,5
	2,00	37	19,6	19,6	29,1
	3,00	50	26,5	26,5	55,6
	4,00	37	19,6	19,6	75,1
	5,00	47	24,9	24,9	100,0
	Total	189	100,0	100,0	

De la tabla anterior, se desprende que hay un 29.1% que no se merecen la medida que cumplen (55 casos).

Ilustración 15.- Representación gráfica del ítem 17. LV.



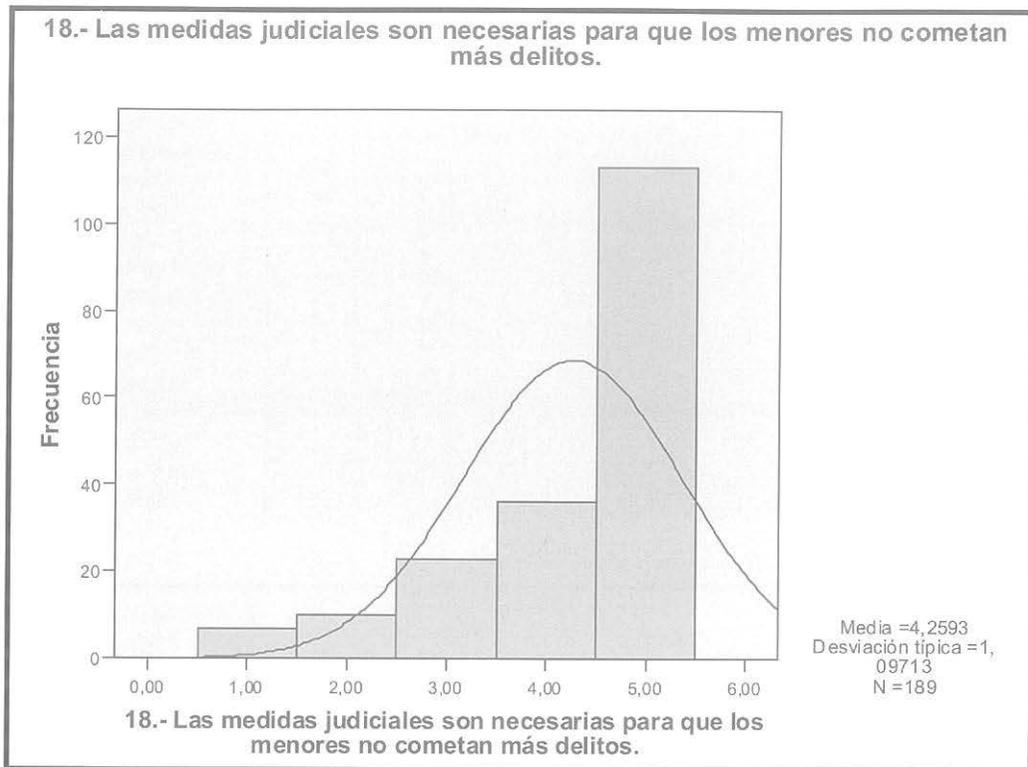
El histograma anterior tiene una tendencia central, es decir la muestra refleja que la media es 3.30.

Tabla 66.- Las medidas judiciales son necesarias para que no cometan más delitos. (Ítem 18). LV.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1,00	7	3,7	3,7	3,7
	2,00	10	5,3	5,3	9,0
	3,00	23	12,2	12,2	21,2
	4,00	36	19,0	19,0	40,2
	5,00	113	59,8	59,8	100,0
Total		189	100,0	100,0	

Tan sólo un 9.0% considera que las medidas judiciales no son necesarias para que no se cometan más delitos.

Ilustración 16.- Representación gráfica del ítem 18. LV.



El histograma anterior tiene una tendencia hacia la derecha, es decir la muestra refleja que la media es 4.25 y con predominio de los valores tres, cuatro y cinco; considerándose que las medidas judiciales son necesarias para que no se cometan más delitos.

Ilustración 17.- Representación gráfica Satisfacción con la medida. LV.



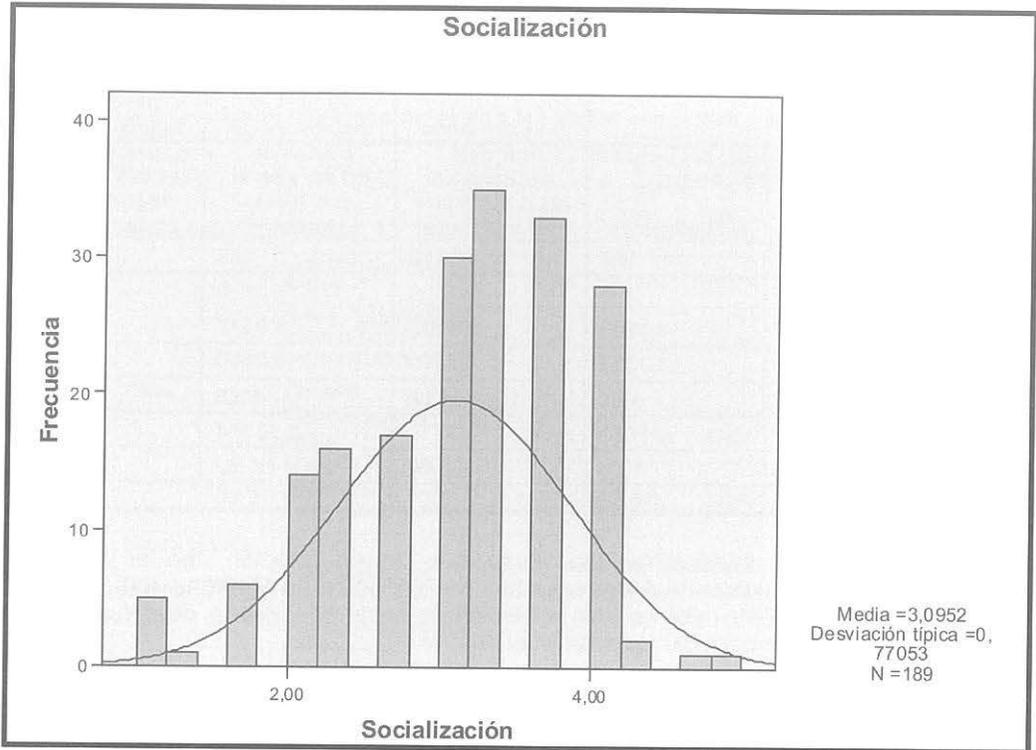
El histograma anterior tiene una tendencia platicúrtica hacia la derecha.

Tabla 67.- Estadísticos del Área Satisfacción medida y los ítems 1, 5, 6, 12, 13, 16 que lo representan. V.

	Satisfacción con la medida	1.- La medida me está ayudando a no cometer nuevos delitos.	5.- La medida me está ayudando a ser mejor persona.	6.- La medida me está ayudando a pensar las cosas antes de hacerlas.	12.- La medida me aporta cosas que me ayudan.	13.- La medida me está ayudando a hacer mejor las cosas.	16.- La medida me está ayudando a sentirme mejor conmigo mismo.
Válidos	189	189	189	189	189	189	189
Perdidos	0	0	0	0	0	0	0
Media	3,6261	4,2063	3,7725	4,1587	3,0317	3,9841	3,6032
Mediana	3,8333	5,0000	4,0000	5,0000	3,0000	4,0000	4,0000
Moda	4,50	5,00	5,00	5,00	2,00	5,00	5,00
Desv. tip.	,78351	1,08410	1,24460	1,04992	1,04629	1,07919	1,23176
Mínimo	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Máximo	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00

De la tabla anterior destacamos los ítems que tienen relación con el Área de Satisfacción con la medida del Cuestionario Autoevaluativo de Ejecución de Medidas Judiciales en Medio Abierto, que en éste caso es para la medida de Libertad Vigilada, destacando que se ha de incidir en que la medida le aporten cosas que le ayudan.

Ilustración 18.- Representación gráfica del Área de Socialización.



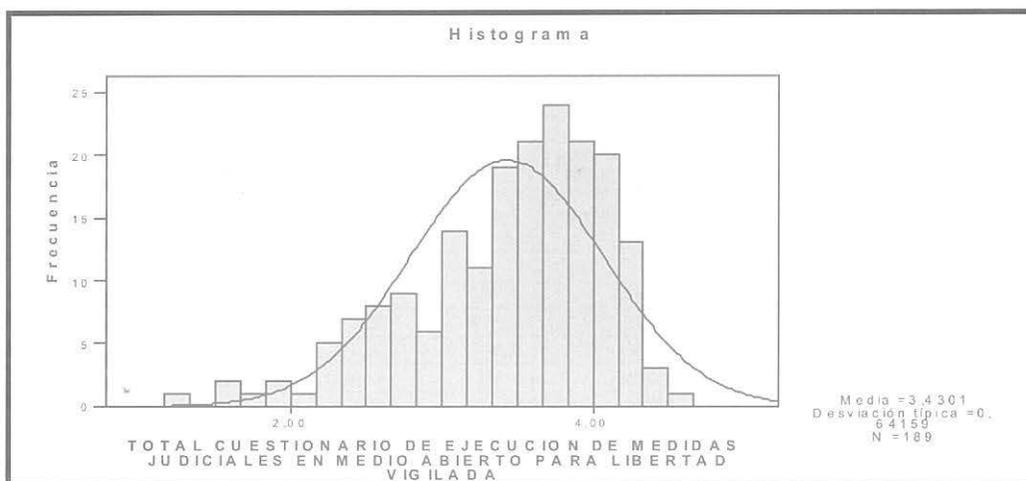
El histograma anterior tiene una tendencia normalizada, es decir la muestra refleja que la media es 3.09 y destacamos los valores extremos inferiores a dos y los contenidos entre la media y cuatro.

Tabla 68.- Estadísticos del Área de Socialización y los ítems 9, 14, 15 que lo componen. LV.

		Socialización	9.- La medida me está ayudando a llevarme mejor con mi familia.	14.- Ahora que cumpla la medida tengo planes de futuro y sé lo que quiero hacer.	15.- La medida me está ayudando para ir mejor en los estudios/trabajo, participar en las actividades deportivas y culturales.
N	Válidos	189	189	189	189
	Perdidos	0	0	0	0
Media		3,0952	3,4233	3,8677	3,2947
Mediana		3,3333	4,0000	4,0000	3,0000
Moda		4,00	4,00	5,00	3,00
Desv. típ.		,77053	1,33715	1,13384	1,00793
Mínimo		1,00	1,00	1,00	1,00
Máximo		5,00	5,00	5,00	5,00

De la tabla anterior destacamos los ítems que tienen relación con el Área de Socialización del Cuestionario Autoevaluativo de Ejecución de Medidas Judiciales en Medio Abierto, que en éste caso es para la medida de Libertad Vigilada, destacando que se ha de incidir más a la hora reintervenir en el ítem 15.

Ilustración 19.- Representación de todas las áreas en total del cuestionario de ejecución de medidas judiciales en medio abierto para la Libertad Vigilada.



La representación del histograma anterior tiene tendencia hacia la derecha y con media de 3.43, observándose una buena tendencia hacia la ejecución del medio abierto.

B.2.- Datos relacionados con las Prestaciones de Servicios en Beneficio de la Comunidad.

Tabla 69.- Valoración del consumo de tóxico y la relación con el ítem 1 del cuestionario. PSBC.

		1.- La medida me está ayudando a no cometer nuevos delitos					Total	
		1,00	2,00	3,00	4,00	5,00		
Consumo de tóxicos	Dependencia	Recuento	0	0	1	0	0	1
		% de Consumo de tóxicos	,0%	,0%	100,0%	,0%	,0%	100,0%
		% de 1.- La medida me está ayudando a no cometer nuevos delitos.	,0%	,0%	16,7%	,0%	,0%	5,0%
	Abuso	Recuento	1	0	2	2	0	5
		% de Consumo de tóxicos	20,0%	,0%	40,0%	40,0%	,0%	100,0%
		% de 1.- La medida me está ayudando a no cometer nuevos delitos.	100,0%	,0%	33,3%	40,0%	,0%	25,0%
	Uso esporádico	Recuento	0	2	1	1	2	6
		% de Consumo de tóxicos	,0%	33,3%	16,7%	16,7%	33,3%	100,0%
		% de 1.- La medida me está ayudando a no cometer nuevos delitos.	,0%	100,0%	16,7%	20,0%	33,3%	30,0%
No consumo	Recuento	0	0	2	2	1	5	
	% de Consumo de tóxicos	,0%	,0%	40,0%	40,0%	20,0%	100,0%	
	% de 1.- La medida me está ayudando a no cometer nuevos delitos.	,0%	,0%	33,3%	40,0%	16,7%	25,0%	
N/S	Recuento	0	0	0	0	3	3	
	% de Consumo de tóxicos	,0%	,0%	,0%	,0%	100,0%	100,0%	
	% de 1.- La medida me está ayudando a no cometer nuevos delitos.	,0%	,0%	,0%	,0%	50,0%	15,0%	
Total	Recuento	1	2	6	5	6	20	
	% de Consumo de tóxicos	5,0%	10,0%	30,0%	25,0%	30,0%	100,0%	

Destacamos en la tabla anterior que el 60.0% de los sujetos (3 casos) que no consumen, están en el nivel cuatro y cinco; en cuanto a si la medida le está ayudando a no cometer nuevos delitos; seguidos de los consumidores de uso esporádico con un 50,0% (3 casos) para los mismos niveles.

Tabla 70.- Valoración del consumo de tóxico y la relación con el ítem 2 del cuestionario. PSBC.

		2.- Creo que la duración de la medida que cumpla es la que me merezco.					Total	
		1,00	2,00	3,00	4,00	5,00		
Consumo de tóxicos	Dependencia	Recuento	0	0	0	1	0	1
		% de Consumo de tóxicos	,0%	,0%	,0%	100,0%	,0%	100,0%
		% de 2.- Creo que la duración de la medida que cumpla es la que me merezco.	,0%	,0%	,0%	100,0%	,0%	5,0%
	Abuso	Recuento	0	2	2	0	1	5
		% de Consumo de tóxicos	,0%	40,0%	40,0%	,0%	20,0%	100,0%
		% de 2.- Creo que la duración de la medida que cumpla es la que me merezco.	,0%	66,7%	22,2%	,0%	16,7%	25,0%
	Uso esporádico	Recuento	0	1	4	0	1	6
		% de Consumo de tóxicos	,0%	16,7%	66,7%	,0%	16,7%	100,0%
		% de 2.- Creo que la duración de la medida que cumpla es la que me merezco.	,0%	33,3%	44,4%	,0%	16,7%	30,0%
No consumo	Recuento	1	0	1	0	3	5	
	% de Consumo de tóxicos	20,0%	,0%	20,0%	,0%	60,0%	100,0%	
	% de 2.- Creo que la duración de la medida que cumpla es la que me merezco.	100,0%	,0%	11,1%	,0%	50,0%	25,0%	
N/S	Recuento	0	0	2	0	1	3	
	% de Consumo de tóxicos	,0%	,0%	66,7%	,0%	33,3%	100,0%	
	% de 2.- Creo que la duración de la medida que cumpla es la que me merezco.	,0%	,0%	22,2%	,0%	16,7%	15,0%	
Total	Recuento	1	3	9	1	6	20	
	% de Consumo de tóxicos	5,0%	15,0%	45,0%	5,0%	30,0%	100,0%	

De la tabla anterior destacamos que el no consumo de tóxicos, el 60.0% (3 casos) está en el nivel cinco; en cuanto a la aceptación del tiempo de la medida que se les ha impuesto.

Tabla 71.-Valoración del consumo de tóxico y la relación con el ítem 3 del cuestionario. PSBC.

		3.- Lo mejor para mi es cumplir bien la medida.			Total	
		3,00	4,00	5,00		
Consumo de tóxicos	Dependencia	Recuento	0	1	0	1
		% de Consumo de tóxicos	,0%	100,0%	,0%	100,0%
		% de 3.- Lo mejor para mi es cumplir bien la medida.	,0%	16,7%	,0%	5,0%
	Abuso	Recuento	1	2	2	5
		% de Consumo de tóxicos	20,0%	40,0%	40,0%	100,0%
		% de 3.- Lo mejor para mi es cumplir bien la medida.	33,3%	33,3%	18,2%	25,0%
	Uso esporádico	Recuento	2	1	3	6
		% de Consumo de tóxicos	33,3%	16,7%	50,0%	100,0%
		% de 3.- Lo mejor para mi es cumplir bien la medida.	66,7%	16,7%	27,3%	30,0%
	No consumo	Recuento	0	2	3	5
		% de Consumo de tóxicos	,0%	40,0%	60,0%	100,0%
		% de 3.- Lo mejor para mi es cumplir bien la medida.	,0%	33,3%	27,3%	25,0%
N/S	Recuento	0	0	3	3	
	% de Consumo de tóxicos	,0%	,0%	100,0%	100,0%	
	% de 3.- Lo mejor para mi es cumplir bien la medida.	,0%	,0%	27,3%	15,0%	
Total	Recuento	3	6	11	20	
	% de Consumo de tóxicos	15,0%	30,0%	55,0%	100,0%	
	% de 3.- Lo mejor para mi es cumplir bien la medida.	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	

Se deduce en el nivel cinco de la tabla anterior que el 60.0% (3 casos) de los no consumidores, seguido del uso esporádico (50.0%, 3 casos) y en tercer lugar los que abusan de tóxicos (40.0%, 2 casos), que lo mejor es cumplir bien la medida impuesta por el juez. En definitiva, el 100%, con niveles tres, cuatro y cinco, consideran que lo mejor para ellos es cumplir bien la medida.

Tabla 72.- Valoración del consumo de tóxico y la relación con el ítem 4 del cuestionario. PSBC.

		4.- La medida me está ayudando a pensar en el daño que causé.					Total	
		1,00	2,00	3,00	4,00	5,00		
Consumo de tóxicos	Dependencia	Recuento	0	0	0	1	0	1
		% de Consumo de tóxicos	,0%	,0%	,0%	100,0%	,0%	100,0%
		% de 4.- La medida me está ayudando a pensar en el daño que causé.	,0%	,0%	,0%	16,7	,0%	5,0%
	Abuso	Recuento	2	0	1	2	0	5
		% de Consumo de tóxicos	40,0%	,0%	20,0%	40,0%	,0%	100,0%
		% de 4.- La medida me está ayudando a pensar en el daño que causé.	50,0%	,0%	50,0%	33,3%	,0%	25,0%
	Uso esporádico	Recuento	1	1	0	1	3	6
		% de Consumo de tóxicos	16,7%	16,7%	,0%	16,7%	50,0%	100,0%
		% de 4.- La medida me está ayudando a pensar en el daño que causé.	25,0%	50,0%	,0%	16,7	50,0%	30,0%
	No consumo	Recuento	1	1	0	2	1	5
		% de Consumo de tóxicos	20,0%	20,0%	,0%	40,0%	20,0%	100,0%
		% de 4.- La medida me está ayudando a pensar en el daño que causé.	25,0%	50,0%	,0%	33,3%	16,7%	25,0%
N/S	Recuento	0	0	1	0	2	3	
	% de Consumo de tóxicos	,0%	,0%	33,3%	,0%	66,7%	100,0%	
	% de 4.- La medida me está ayudando a pensar en el daño que causé.	,0%	,0%	50,0%	,0%	33,3%	15,0%	
Total	Recuento	4	2	2	6	6	20	
	% de Consumo de tóxicos	20,0%	10,0%	10,0%	30,0%	30,0%	100,0%	
	% de 4.- La medida me está ayudando a pensar en el daño que causé.	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	

De la Tabla 72, destacamos que al 70%, la medida les está ayudando a pensar en el daño que causaron.

Tabla 73.- Valoración del consumo de tóxico y la relación con el ítem 5 del cuestionario. PSBC.

		5.- La medida me está ayudando a ser mejor persona.				Total	
		1,00	3,00	4,00	5,00		
Consumo de tóxicos	Dependencia	Recuento	0	1	0	0	1
		% de Consumo de tóxicos	,0%	100,0%	,0%	,0%	100,0%
		% de 5.- La medida me está ayudando a ser mejor persona.	,0%	25,0%	,0%	,0%	5,0%
	Abuso	Recuento	0	2	2	1	5
		% de Consumo de tóxicos	,0%	40,0%	40,0%	20,0%	100,0%
		% de 5.- La medida me está ayudando a ser mejor persona.	,0%	50,0%	28,6%	16,7%	25,0%
	Uso esporádico	Recuento	1	1	2	2	6
		% de Consumo de tóxicos	16,7%	16,7%	33,3%	33,3%	100,0%
		% de 5.- La medida me está ayudando a ser mejor persona.	33,3%	25,0%	28,6%	33,3%	30,0%
	No consumo	Recuento	0	0	2	3	5
		% de Consumo de tóxicos	,0%	,0%	40,0%	60,0%	100,0%
		% de 5.- La medida me está ayudando a ser mejor persona.	,0%	,0%	28,6%	50,0%	25,0%
N/S	Recuento	2	0	1	0	3	
	% de Consumo de tóxicos	66,7%	,0%	33,3%	,0%	100,0%	
	% de 5.- La medida me está ayudando a ser mejor persona.	66,7%	,0%	14,3%	,0%	15,0%	
Total	Recuento	3	4	7	6	20	
	% de Consumo de tóxicos	15,0%	20,0%	35,0%	30,0%	100,0%	
	% de 5.- La medida me está ayudando a ser mejor persona.	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	

De la tabla anterior, se desprende que el no consumo (100.0%, 5 casos), uso esporádico seguido del (66.6%, 4 casos) y en tercer lugar el abuso de tóxicos (60.0%, 3 casos), reconocen que la medida que se está ejecutando les ayuda a ser mejor persona, para los niveles cuatro y cinco.

Tabla 74.- Valoración del consumo de tóxico y la relación con el ítem 6 del cuestionario. PSBC.

			6.- La medida me está ayudando a pensar las cosas antes de hacerlas.			Total
			3,00	4,00	5,00	
Consumo de tóxicos	Dependencia	Recuento	0	1	0	1
		% de Consumo de tóxicos	,0%	100,0%	,0%	100,0%
		% de 6.- La medida me está ayudando a pensar las cosas antes de hacerlas.	,0%	14,3%	,0%	5,0%
	Abuso	Recuento	0	3	2	5
		% de Consumo de tóxicos	,0%	60,0%	40,0%	100,0%
		% de 6.- La medida me está ayudando a pensar las cosas antes de hacerlas.	,0%	42,9%	25,0%	25,0%
	Uso esporádico	Recuento	3	1	2	6
		% de Consumo de tóxicos	50,0%	16,7%	33,3%	100,0%
		% de 6.- La medida me está ayudando a pensar las cosas antes de hacerlas.	60,0%	14,3%	25,0%	30,0%
	No consumo	Recuento	2	0	3	5
		% de Consumo de tóxicos	40,0%	,0%	60,0%	100,0%
		% de 6.- La medida me está ayudando a pensar las cosas antes de hacerlas.	40,0%	,0%	37,5%	25,0%
	N/S	Recuento	0	2	1	3
		% de Consumo de tóxicos	,0%	66,7%	33,3%	100,0%
		% de 6.- La medida me está ayudando a pensar las cosas antes de hacerlas.	,0%	28,6%	12,5%	15,0%
Total	Recuento	5	7	8	20	
	% de Consumo de tóxicos	25,0%	35,0%	40,0%	100,0%	

De la tabla anterior, destacamos que todos reconocen que la medida les está ayudando a pensar las cosas antes de hacerlas.

Tabla 75.- Valoración del consumo de tóxico y la relación con el ítem 7 del cuestionario. PSBC.

		7.- La medida me ayuda a pensar sobre las consecuencias de mis actos.			Total	
		3,00	4,00	5,00		
Consumo de tóxicos	Dependencia	Recuento	0	1	0	1
		% de Consumo de tóxicos	,0%	100,0%	,0%	100,0%
		% de 7.- La medida me ayuda a pensar sobre las consecuencias de mis actos.	,0%	14,3%	,0%	5,0%
	Abuso	Recuento	4	1	0	5
		% de Consumo de tóxicos	80,0%	20,0%	,0%	100,0%
		% de 7.- La medida me ayuda a pensar sobre las consecuencias de mis actos.	57,1%	14,3%	,0%	25,0%
	Uso esporádico	Recuento	2	2	2	6
		% de Consumo de tóxicos	33,3%	33,3%	33,3%	100,0%
		% de 7.- La medida me ayuda a pensar sobre las consecuencias de mis actos.	28,6%	28,6%	33,3%	30,0%
	No consumo	Recuento	1	1	3	5
		% de Consumo de tóxicos	20,0%	20,0%	60,0%	100,0%
		% de 7.- La medida me ayuda a pensar sobre las consecuencias de mis actos.	14,3%	14,3%	50,0%	25,0%
	N/S	Recuento	0	2	1	3
		% de Consumo de tóxicos	,0%	66,7%	33,3%	100,0%
		% de 7.- La medida me ayuda a pensar sobre las consecuencias de mis actos.	,0%	28,6%	16,7%	15,0%
	Total	Recuento	7	7	6	20
		% de Consumo de tóxicos	35,0%	35,0%	30,0%	100,0%

Según la tabla anterior el 65,0%, es decir 13 casos (niveles cuatro y cinco), consideran que la medida de prestaciones de servicio en beneficio de la comunidad les está ayudando a pensar sobre las consecuencias de sus actos.

Tabla 76.- Valoración del consumo de tóxico y la relación con el ítem 8 del cuestionario. PSBC.

			8.- Sé que lo que hice está mal.				Total
			2,00	3,00	4,00	5,00	
Consumo de tóxicos	Dependencia	Recuento	0	0	1	0	1
		% de Consumo de tóxicos	,0%	,0%	100,0%	,0%	100,0%
		% de 8.- Sé que lo que hice está mal.	,0%	,0%	25,0%	,0%	5,0%
	Abuso	Recuento	1	1	1	2	5
		% de Consumo de tóxicos	20,0%	20,0%	20,0%	40,0%	100,0%
		% de 8.- Sé que lo que hice está mal.	50,0%	33,3%	25,0%	18,2%	25,0%
	Uso esporádico	Recuento	1	2	0	3	6
		% de Consumo de tóxicos	16,7%	33,3%	,0%	50,0%	100,0%
		% de 8.- Sé que lo que hice está mal.	50,0%	66,7%	,0%	27,3%	30,0%
	No consumo	Recuento	0	0	1	4	5
		% de Consumo de tóxicos	,0%	,0%	20,0%	80,0%	100,0%
		% de 8.- Sé que lo que hice está mal.	,0%	,0%	25,0%	36,4%	25,0%
	N/S	Recuento	0	0	1	2	3
		% de Consumo de tóxicos	,0%	,0%	33,3%	66,7%	100,0%
		% de 8.- Sé que lo que hice está mal.	,0%	,0%	25,0%	18,2%	15,0%
Total		Recuento	2	3	4	11	20
		% de Consumo de tóxicos	10,0%	15,0%	20,0%	55,0%	100,0%
		% de 8.- Sé que lo que hice está mal.	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Según la tabla anterior, los dependientes (100.0%, 1 caso), seguido de uso esporádico (83.3%, 6 casos) y de abuso (80.0%, 4 casos) consideran que lo que han hecho está mal, es decir, un total del 90.0% de los casos.

Tabla 77.- Valoración del consumo de tóxicos y la relación con el ítem 9 del cuestionario. PSBC.

		9.- La medida me está ayudando a llevarme mejor con mi familia.					Total	
		1,00	2,00	3,00	4,00	5,00		
Consumo de tóxicos	Dependencia	Recuento	0	0	0	1	0	1
		% de Consumo de tóxicos	,0%	,0%	,0%	100,0%	,0%	100,0%
		% de 9.- La medida me está ayudando a llevarme mejor con mi familia.	,0%	,0%	,0%	16,7%	,0%	5,0%
	Abuso	Recuento	1	0	1	2	1	5
		% de Consumo de tóxicos	20,0%	,0%	20,0%	40,0%	20,0%	100,0%
		% de 9.- La medida me está ayudando a llevarme mejor con mi familia.	25,0%	,0%	25,0%	33,3%	25,0%	25,0%
	Uso esporádico	Recuento	1	0	1	1	3	6
		% de Consumo de tóxicos	16,7%	,0%	16,7%	16,7%	50,0%	100,0%
		% de 9.- La medida me está ayudando a llevarme mejor con mi familia.	25,0%	,0%	25,0%	16,7%	60,0%	30,0%
No consumo	Recuento	0	1	2	1	1	5	
	% de Consumo de tóxicos	,0%	20,0%	40,0%	20,0%	20,0%	100,0%	
	% de 9.- La medida me está ayudando a llevarme mejor con mi familia.	,0%	100,0%	50,0%	16,7%	20,0%	25,0%	
N/S	Recuento	2	0	0	1	0	3	
	% de Consumo de tóxicos	66,7%	,0%	,0%	33,3%	,0%	100,0%	
	% de 9.- La medida me está ayudando a llevarme mejor con mi familia.	50,0%	,0%	,0%	16,7%	,0%	15,0%	
Total	Recuento	4	1	4	6	5	20	
	% de Consumo de tóxicos	20,0%	5,0%	20,0%	30,0%	25,0%	100,0%	

En la Tabla 77, el 75.0%, es decir 15 casos, consideran que la medida les está ayudando a llevarse mejor con su familia.

Tabla 78.- Valoración del consumo de tóxico y la relación con el ítem 10 del cuestionario. PSBC.

		10.- Me arrepiento del delito que cometí.					Total	
		1,00	2,00	3,00	4,00	5,00		
Consumo de tóxicos	Dependencia	Recuento	0	0	0	1	0	1
		% de Consumo de tóxicos	,0%	,0%	,0%	100,0%	,0%	100,0%
		% de 10.- Me arrepiento del delito que cometí.	,0%	,0%	,0%	12,5%	,0%	5,0%
	Abuso	Recuento	1	1	1	2	0	5
		% de Consumo de tóxicos	20,0%	20,0%	20,0%	40,0%	,0%	100,0%
		% de 10.- Me arrepiento del delito que cometí.	50,0%	50,0%	100,0%	25,0%	,0%	25,0%
	Uso esporádico	Recuento	0	0	0	2	4	6
		% de Consumo de tóxicos	,0%	,0%	,0%	33,3%	66,7%	100,0%
		% de 10.- Me arrepiento del delito que cometí.	,0%	,0%	,0%	25,0%	57,1%	30,0%
	No consumo	Recuento	1	1	0	3	0	5
		% de Consumo de tóxicos	20,0%	20,0%	,0%	60,0%	,0%	100,0%
		% de 10.- Me arrepiento del delito que cometí.	50,0%	50,0%	,0%	37,5%	,0%	25,0%
	N/S	Recuento	0	0	0	0	3	3
		% de Consumo de tóxicos	,0%	,0%	,0%	,0%	100,0%	100,0%
		% de 10.- Me arrepiento del delito que cometí.	,0%	,0%	,0%	,0%	42,9%	15,0%
Total	Recuento	2	2	1	8	7	20	
	% de Consumo de tóxicos	10,0%	10,0%	5,0%	40,0%	35,0%	100,0%	
	% de 10.- Me arrepiento del delito que cometí.	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	

De la tabla anterior se observa que un 80.0% (16 casos), se arrepienten de delito cometido ya que están en el nivel tres, cuatro y cinco.

Tabla 79.- Valoración del consumo de tóxico y la relación con el ítem 11 del cuestionario. PSBC.

		11.- La medida que estoy cumpliendo es una buena forma de resolver lo que hice.				Total	
		2,00	3,00	4,00	5,00		
Consumo de tóxicos	Dependencia	Recuento	0	0	1	0	1
		% de Consumo de tóxicos	,0%	,0%	100,0%	,0%	100,0%
		% de 11.- La medida que estoy cumpliendo es una buena forma de resolver lo que hice.	,0%	,0%	16,7%	,0%	5,0%
	Abuso	Recuento	1	3	1	0	5
		% de Consumo de tóxicos	20,0%	60,0%	20,0%	,0%	100,0%
		% de 11.- La medida que estoy cumpliendo es una buena forma de resolver lo que hice.	50,0%	42,9%	16,7%	,0%	25,0%
	Uso esporádico	Recuento	0	2	2	2	6
		% de Consumo de tóxicos	,0%	33,3%	33,3%	33,3%	100,0%
		% de 11.- La medida que estoy cumpliendo es una buena forma de resolver lo que hice.	,0%	28,6%	33,3%	40,0%	30,0%
	No consumo	Recuento	0	2	0	3	5
		% de Consumo de tóxicos	,0%	40,0%	,0%	60,0%	100,0%
		% de 11.- La medida que estoy cumpliendo es una buena forma de resolver lo que hice.	,0%	28,6%	,0%	60,0%	25,0%
N/S	Recuento	1	0	2	0	3	
	% de Consumo de tóxicos	33,3%	,0%	66,7%	,0%	100,0%	
	% de 11.- La medida que estoy cumpliendo es una buena forma de resolver lo que hice.	50,0%	,0%	33,3%	,0%	15,0%	
Total	Recuento	2	7	6	5	20	
	% de Consumo de tóxicos	10,0%	35,0%	30,0%	25,0%	100,0%	
	% de 11.- La medida que estoy cumpliendo es una buena forma de resolver lo que hice.	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	

El 90.0%, un total de 18 casos, consideran que la medida que están cumpliendo es una buena forma de resolver lo que hicieron, según se desprende de la tabla anterior.

Tabla 80.- Valoración del consumo de tóxico y la relación con el ítem 12 del cuestionario. PSBC.

			12.- La medida me aporta cosas que me ayudan.				Total
			1,00	2,00	3,00	4,00	
Consumo de tóxicos	Dependencia	Recuento	1	0	0	0	1
		% de Consumo de tóxicos	100,0%	,0%	,0%	,0%	100,0%
		% de 12.- La medida me aporta cosas que me ayudan.	33,3%	,0%	,0%	,0%	5,0%
	Abuso	Recuento	0	1	3	1	5
		% de Consumo de tóxicos	0%	20,0%	60,0%	20,0%	100,0%
		% de 12.- La medida me aporta cosas que me ayudan.	,0%	33,3%	42,9%	14,3%	25,0%
	Uso esporádico	Recuento	1	1	1	3	6
		% de Consumo de tóxicos	16,7%	16,7%	16,7%	50,0%	100,0%
		% de 12.- La medida me aporta cosas que me ayudan.	33,3%	33,3%	14,3%	42,9%	30,0%
	No consumo	Recuento	1	1	3	0	5
		% de Consumo de tóxicos	20,0%	20,0%	60,0%	,0%	100,0%
		% de 12.- La medida me aporta cosas que me ayudan.	,33,3%	33,3%	42,9%	0%	25,0%
	N/S	Recuento	0	0	0	3	3
		% de Consumo de tóxicos	,0%	,0%	,0%	100,0%	100,0%
		% de 12.- La medida me aporta cosas que me ayudan.	,0%	,0%	,0%	42,9%	15,0%
Total		Recuento	3	3	7	7	20
		% de Consumo de tóxicos	15,0%	15,0%	35,0%	35,0%	100,0%
		% de 12.- La medida me aporta cosas que me ayudan.	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Un total de 14 sujetos (70.0%) consideran que la medida les aportan cosas que le ayudan, según se desprende de los niveles tres y cuatro de la tabla anterior.

Tabla 81.- Valoración del consumo de tóxico y la relación con el ítem 13 del cuestionario. PSBC.

		13.- La medida me está ayudando a hacer mejor las cosas.				Total	
		2,00	3,00	4,00	5,00		
Consumo de tóxicos	Dependencia	Recuento	1	0	0	0	1
		% de Consumo de tóxicos	100,0%	,0%	,0%	,0%	100,0%
		% de 13.- La medida me está ayudando a hacer mejor las cosas.	50,0%	,0%	,0%	,0%	5,0%
	Abuso	Recuento	0	3	1	1	5
		% de Consumo de tóxicos	,0%	60,0%	20,0%	20,0%	100,0%
		% de 13.- La medida me está ayudando a hacer mejor las cosas.	,0%	37,5%	25,0%	16,7%	25,0%
	Uso esporádico	Recuento	0	3	0	3	6
		% de Consumo de tóxicos	,0%	50,0%	,0%	50,0%	100,0%
		% de 13.- La medida me está ayudando a hacer mejor las cosas.	,0%	37,5%	,0%	50,0%	30,0%
	No consumo	Recuento	0	1	2	2	5
		% de Consumo de tóxicos	,0%	20,0%	40,0%	40,0%	100,0%
		% de 13.- La medida me está ayudando a hacer mejor las cosas.	,0%	12,5%	50,0%	33,3%	25,0%
N/S	Recuento	1	1	1	0	3	
	% de Consumo de tóxicos	33,3%	33,3%	33,3%	,0%	100,0%	
	% de 13.- La medida me está ayudando a hacer mejor las cosas.	50,0%	12,5%	25,0%	,0%	15,0%	
Total	Recuento	2	8	4	6	20	
	% de Consumo de tóxicos	10,0%	40,0%	20,0%	30,0%	100,0%	
	% de 13.- La medida me está ayudando a hacer mejor las cosas.	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	

Un total del 90.0% (18 sujetos), consideran que la medida les está ayudando a hacer mejor las cosas; según la tabla anterior, y para los niveles tres, cuatro y cinco.

Tabla 82.- Valoración del consumo de tóxico y la relación con el ítem 14 del cuestionario. PSBC.

			14.- Ahora que cumpla la medida tengo planes de futuro y sé lo que quiero hacer.					Total
			1,00	2,00	3,00	4,00	5,00	
Consumo de tóxicos	Dependencia	Recuento	0	1	0	0	0	1
		% de Consumo de tóxicos	,0%	100,0%	,0%	,0%	,0%	100,0%
		% de 14.- Ahora que cumpla la medida tengo planes de futuro y sé lo que quiero hacer.	,0%	25,0%	,0%	,0%	,0%	5,0%
	Abuso	Recuento	0	3	0	2	0	5
		% de Consumo de tóxicos	,0%	60,0%	,0%	40,0%	,0%	100,0%
		% de 14.- Ahora que cumpla la medida tengo planes de futuro y sé lo que quiero hacer.	,0%	75,0%	,0%	40,0%	,0%	25,0%
	Uso esporádico	Recuento	3	0	0	0	3	6
		% de Consumo de tóxicos	50,0%	,0%	,0%	,0%	50,0%	100,0%
		% de 14.- Ahora que cumpla la medida tengo planes de futuro y sé lo que quiero hacer.	60,0%	,0%	,0%	,0%	60,0%	30,0%
No consumo	Recuento	0	0	1	3	1	5	
	% de Consumo de tóxicos	,0%	,0%	20,0%	60,0%	20,0%	100,0%	
	% de 14.- Ahora que cumpla la medida tengo planes de futuro y sé lo que quiero hacer.	,0%	,0%	100,0%	60,0%	20,0%	25,0%	
N/S	Recuento	2	0	0	0	1	3	
	% de Consumo de tóxicos	66,7%	,0%	,0%	,0%	33,3%	100,0%	
	% de 14.- Ahora que cumpla la medida tengo planes de futuro y sé lo que quiero hacer.	40,0%	,0%	,0%	,0%	20,0%	15,0%	
Total	Recuento	5	4	1	5	5	20	
	% de Consumo de tóxicos	25,0%	20,0%	5,0%	25,0%	25,0%	100,0%	
	% de 14.- Ahora que cumpla la medida tengo planes de futuro y sé lo que quiero hacer.	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	

El 100% de los no consumidores (5 casos) consideran que el cumplimiento de la medida les ayuda a tener planes de futuro y saber lo que quieren hacer, según los datos de los niveles tres, cuatro y cinco de la tabla anterior

Tabla 83.- Valoración del consumo de tóxico y la relación con el ítem 15 del cuestionario. PSBC.

			15.- La medida me está ayudando para ir mejor en los estudios/trabajo, participar en las actividades deportivas y culturales.					Total
			1,00	2,00	3,00	4,00	5,00	
Consumo de tóxicos	Dependencia	Recuento	0	0	0	1	0	1
		% de Consumo de tóxicos	,0%	,0%	,0%	100,0%	,0%	100,0%
		% de 15.- La medida me está ayudando para ir...	,0%	,0%	,0%	9,1%	,0%	5,0%
	Abuso	Recuento	0	0	0	4	1	5
		% de Consumo de tóxicos	,0%	,0%	,0%	80,0%	20,0%	100,0%
		% de 15.- La medida me está ayudando para ir...	,0%	,0%	,0%	36,4%	25,0%	25,0%
	Uso esporádico	Recuento	1	0	2	2	1	6
		% de Consumo de tóxicos	16,7%	,0%	33,3%	33,3%	16,7%	100,0%
		% de 15.- La medida me está ayudando para ir...	50,0%	,0%	100,0%	18,2%	25,0%	30,0%
	No consumo	Recuento	0	0	0	4	1	5
		% de Consumo de tóxicos	,0%	,0%	,0%	80,0%	20,0%	100,0%
		% de 15.- La medida me está ayudando para ir...	,0%	,0%	,0%	36,4%	25,0%	25,0%
	N/S	Recuento	1	1	0	0	1	3
		% de Consumo de tóxicos	33,3%	33,3%	,0%	,0%	33,3%	100,0%
		% de 15.- La medida me está ayudando para ir...	50,0%	100,0%	,0%	,0%	25,0%	15,0%
Total		Recuento	2	1	2	11	4	20
		% de Consumo de tóxicos	10,0%	5,0%	10,0%	55,0%	20,0%	100,0%

El 85% considera que la medida les está ayudando para ir mejor en los estudios/trabajo, participar en las actividades deportivas y culturales, según el nivel tres, cuatro y cinco de la tabla anterior.

Tabla 84.- Valoración del consumo de tóxico y la relación con el ítem 16 del cuestionario. PSBC.

			16.-La medida me está ayudando a sentirme mejor conmigo mismo.					Total
			1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	
Consumo de tóxicos	Dependencia	Recuento	0	1	0	0	0	1
		% de Consumo de tóxicos	,0%	100,0%	,0%	,0%	,0%	100,0%
		% de 16.-La medida me está ayudando a sentirme mejor conmigo mismo.	,0%	50,0%	,0%	,0%	,0%	5,0%
	Abuso	Recuento	0	0	4	1	0	5
		% de Consumo de tóxicos	,0%	,0%	80,0%	20,0%	,0%	100,0%
		% de 16.-La medida me está ayudando a sentirme mejor conmigo mismo.	,0%	,0%	66,7%	14,3%	,0%	25,0%
	Uso esporádico	Recuento	1	0	1	2	2	6
		% de Consumo de tóxicos	16,7%	,0%	16,7%	33,3%	33,3%	100,0%
		% de 16.-La medida me está ayudando a sentirme mejor conmigo mismo.	50,0%	,0%	16,7%	28,6%	66,7%	30,0%
No consumo	Recuento	0	0	1	3	1	5	
	% de Consumo de tóxicos	,0%	,0%	20,0%	60,0%	20,0%	100,0%	
	% de 16.-La medida me está ayudando a sentirme mejor conmigo mismo.	,0%	,0%	16,7%	42,9%	33,3%	25,0%	
N/S	Recuento	1	1	0	1	0	3	
	% de Consumo de tóxicos	33,3%	33,3%	,0%	33,3%	,0%	100,0%	
	% de 16.-La medida me está ayudando a sentirme mejor conmigo mismo.	50,0%	50,0%	,0%	14,3%	,0%	15,0%	
Total	Recuento	2	2	6	7	3	20	
	% de Consumo de tóxicos	10,0%	10,0%	30,0%	35,0%	15,0%	100,0%	

Tanto el 100.0% de los que abusan de los tóxicos como los no consumidores, seguidos del 83.3% de los que consumen esporádicamente, reconocen que la medida les está ayudando a sentirme mejor consigo mismo, según los datos de la tabla anterior.

Tabla 85.- Valoración del consumo de tóxico y la relación con el ítem 17 del cuestionario. PSBC.

			17.- Creo que la medida que cumplo es la que me merezco.					Total
			1,00	2,00	3,00	4,00	5,00	
Consumo de tóxicos	Dependencia	Recuento	0	0	0	1	0	1
		% de Consumo de tóxicos	,0%	,0%	,0%	100,0%	,0%	100,0%
		% de 17.- Creo que la medida que cumplo es la que me merezco.	,0%	,0%	,0%	16,7%	,0%	5,0%
	Abuso	Recuento	0	1	2	2	0	5
		% de Consumo de tóxicos	,0%	20,0%	40,0%	40,0%	,0%	100,0%
		% de 17.- Creo que la medida que cumplo es la que me merezco.	,0%	20,0%	33,3%	33,3%	,0%	25,0%
	Uso esporádico	Recuento	0	3	3	0	0	6
		% de Consumo de tóxicos	,0%	50,0%	50,0%	,0%	,0%	100,0%
		% de 17.- Creo que la medida que cumplo es la que me merezco.	,0%	60,0%	50,0%	,0%	,0%	30,0%
	No consumo	Recuento	1	0	1	2	1	5
		% de Consumo de tóxicos	20,0%	,0%	20,0%	40,0%	20,0%	100,0%
		% de 17.- Creo que la medida que cumplo es la que me merezco.	100,0%	,0%	16,7%	33,3%	50,0%	25,0%
	N/S	Recuento	0	1	0	1	1	3
		% de Consumo de tóxicos	,0%	33,3%	,0%	33,3%	33,3%	100,0%
		% de 17.- Creo que la medida que cumplo es la que me merezco.	,0%	20,0%	,0%	16,7%	50,0%	15,0%
Total	Recuento	1	5	6	6	2	20	
	% de Consumo de tóxicos	5,0%	25,0%	30,0%	30,0%	10,0%	100,0%	
	% de 17.- Creo que la medida que cumplo es la que me merezco.	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	

Un 50% (3 casos) de uso esporádico, seguidos del 20% de casos de abuso y no consumo, creen que la medida que cumplen no se la merecen, es decir, un 30% (6 casos) del total de la muestra estudiada, según los datos de la tabla anterior.

Tabla 86.- Valoración del consumo de tóxico y la relación con el ítem 18 del cuestionario. PSBC.

		18.- Las medidas judiciales son necesarias para que los menores no cometan más delitos.					Total	
		1,00	2,00	3,00	4,00	5,00		
Consumo de tóxicos	Dependencia	Recuento	0	0	1	0	0	1
		% de Consumo de tóxicos	,0%	,0%	100,0%	,0%	,0%	100,0%
		% de 18.- Las medidas judiciales son necesarias para que los menores no cometan más delitos.	,0%	,0%	25,0%	,0%	,0%	5,0%
	Abuso	Recuento	0	1	0	1	3	5
		% de Consumo de tóxicos	,0%	20,0%	,0%	20,0%	60,0%	100,0%
		% de 18.- Las medidas judiciales son necesarias para que los menores no cometan más delitos.	,0%	100,0%	,0%	33,3%	27,3%	25,0%
	Uso esporádico	Recuento	1	0	1	2	2	6
		% de Consumo de tóxicos	16,7%	,0%	16,7%	33,3%	33,3%	100,0%
		% de 18.- Las medidas judiciales son necesarias para que los menores no cometan más delitos.	100,0%	,0%	25,0%	66,7%	18,2%	30,0%
No consumo	Recuento	0	0	2	0	3	5	
	% de Consumo de tóxicos	,0%	,0%	40,0%	,0%	60,0%	100,0%	
	% de 18.- Las medidas judiciales son necesarias para que los menores no cometan más delitos.	,0%	,0%	50,0%	,0%	27,3%	25,0%	
N/S	Recuento	0	0	0	0	3	3	
	% de Consumo de tóxicos	,0%	,0%	,0%	,0%	100,0%	100,0%	
	% de 18.- Las medidas judiciales son necesarias para que los menores no cometan más delitos.	,0%	,0%	,0%	,0%	27,3%	15,0%	
Total	Recuento	1	1	4	3	11	20	
	% de Consumo de tóxicos	5,0%	5,0%	20,0%	15,0%	55,0%	100,0%	

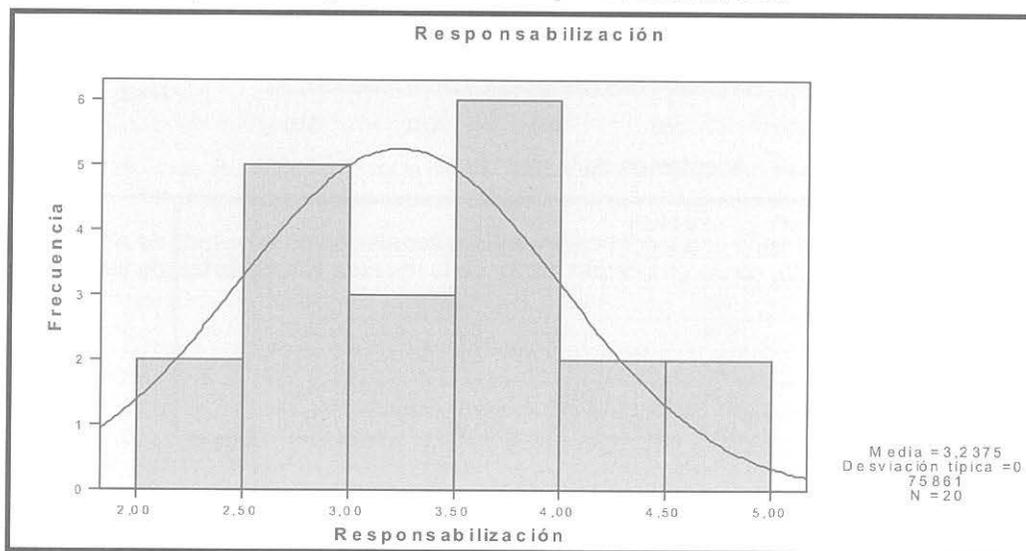
Tan sólo el 20.0% de los abusadores de tóxicos y 16.7% los de uso esporádico consideran que las medidas judiciales no son necesarias para que los menores no cometan más delitos, según los datos de la tabla anterior; pero si tenemos en cuenta el total de la muestra estudiada, observamos que el 90% considera que las medidas judiciales son necesarias para que los menores no cometan más delitos.

Tabla 87.- Estadísticos Área de Responsabilización y los ítems 4, 7, 8 y 10 que componen el área. PSBC.

		Responsabilización	4.- La medida me está ayudando a pensar en el daño que causé.	7.- La medida me ayuda a pensar sobre las consecuencias de mis actos.	8.- Sé que lo que hice está mal.	10.- Me arrepiento del delito que cometí.
N	Válidos	20	20	20	20	20
	Perdidos	0	0	0	0	0
Media		3,2375	3,6000	3,9500	4,2000	3,2000
Mediana		3,2500	3,0000	4,0000	5,0000	3,0000
Moda		3,50	3,00	3,00	5,00	3,00
Desv. típ.		,75861	1,53554	,82558	1,05631	1,32188
Mínimo		2,00	1,00	3,00	2,00	1,00
Máximo		4,75	5,00	5,00	5,00	5,00

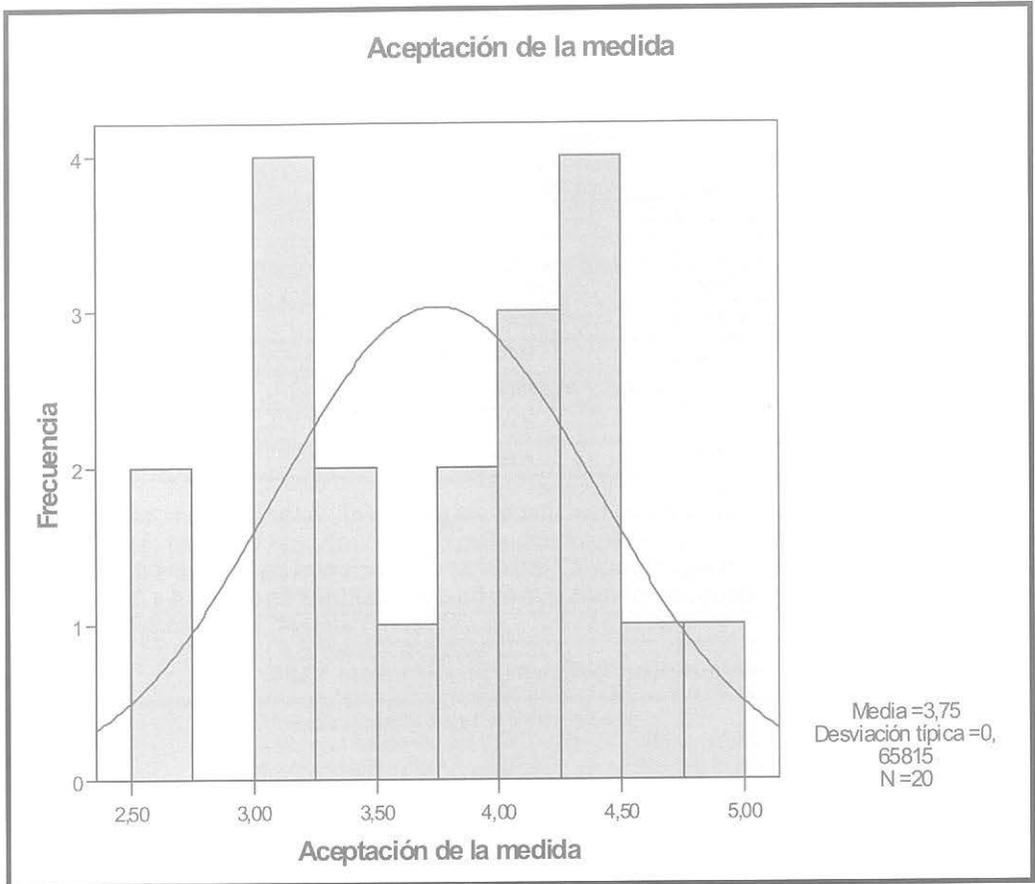
De la tabla anterior destacamos los ítems que tienen relación con el Área de Responsabilización del Cuestionario Autoevaluativo de Ejecución de Medidas Judiciales en Medio Abierto, que en éste caso es para la medida de Prestaciones de Servicios en Beneficio de la Comunidad, por otro lado, pensamos que se ha de incidir más en el ítem 4 y 10.

Ilustración 20.- Representación gráfica del Área de Responsabilización. PSBC.



En el histograma anterior, se refleja una proporción superior de valores superiores a la media en el Área de Responsabilización.

Ilustración 21.- Representación gráfica del Área Aceptación de la medida. PSBC.



El histograma anterior tiene una tendencia en el Área Aceptación de la medida de aceptable, con una media de 3.75, con la proporción mayor de la muestra estudiada desde los niveles tres a cinco.

Tabla 88.- Estadísticos del Área Aceptación medida y los ítems 2, 3, 11, 17, 18 que la componen. PSBC.

		Aceptación de la medida	2.- Creo que la duración de la medida que cumplo es la que me merezco.	3.- Lo mejor para mi es cumplir bien la medida.	11.- La medida que estoy cumpliendo es una buena forma de resolver lo que hice.	17.- Creo que la medida que cumplo es la que me merezco.	18.- Las medidas judiciales son necesarias para que los menores no cometan más delitos.
N	Válidos	20	20	20	20	20	20
	Perdidos	0	0	0	0	0	0
Media		3,7500	3,4000	4,4000	3,7000	3,1500	4,1000
Mediana		3,8000	3,0000	5,0000	4,0000	3,0000	5,0000
Moda		4,40	3,00	5,00	3,00	3,00	5,00
Desv. Típ.		,65815	1,23117	,75394	,97872	1,08942	1,20961
Mínimo		2,60	1,00	3,00	2,00	1,00	1,00
Máximo		4,80	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00

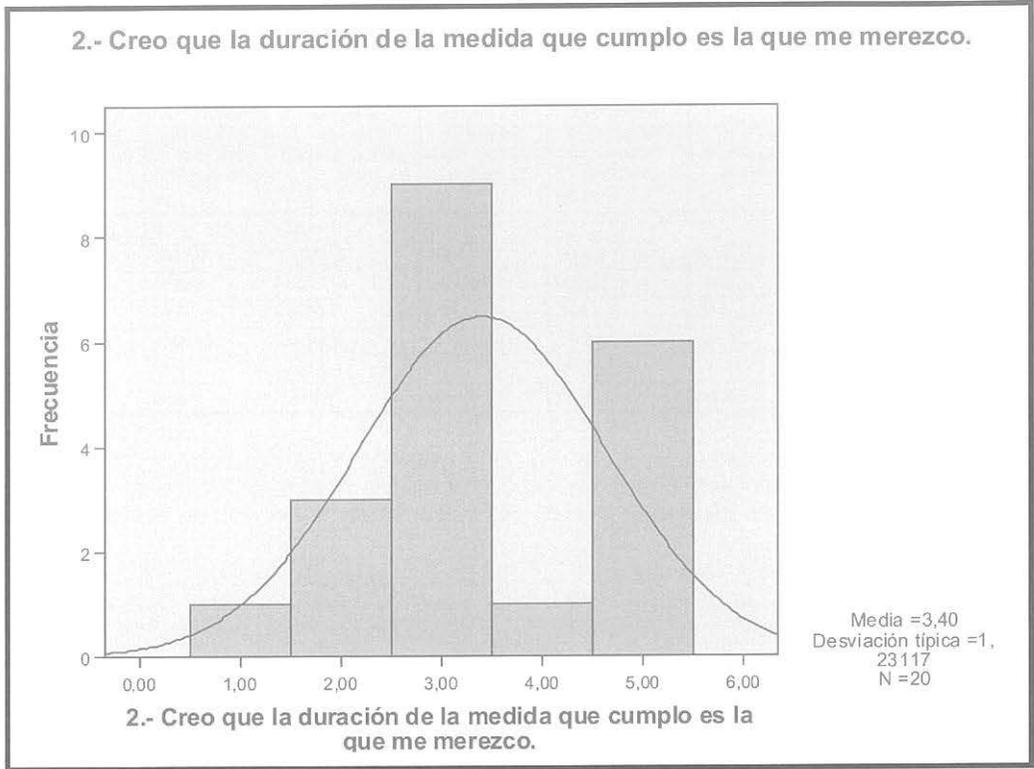
De la tabla anterior destacamos los ítems que tienen relación con el Área de Aceptación de la medida del Cuestionario Autoevaluativo de Ejecución de Medidas Judiciales en Medio Abierto, que en éste caso es para la medida de Prestaciones de Servicio en Beneficio de la Comunidad.

Tabla 89.- Creo que la duración de la medida que cumplo es la que me merezco. (Ítem 2).PSBC.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1,00	1	5,0	5,0	5,0
	2,00	3	15,0	15,0	20,0
	3,00	9	45,0	45,0	65,0
	4,00	1	5,0	5,0	70,0
	5,00	6	30,0	30,0	100,0
Total		20	100,0	100,0	

Hay un 75% de sujetos que consideran que la duración de la medida que cumplen es la que se merecen.

Ilustración 22.- Representación gráfica del ítem 2. PSBC.



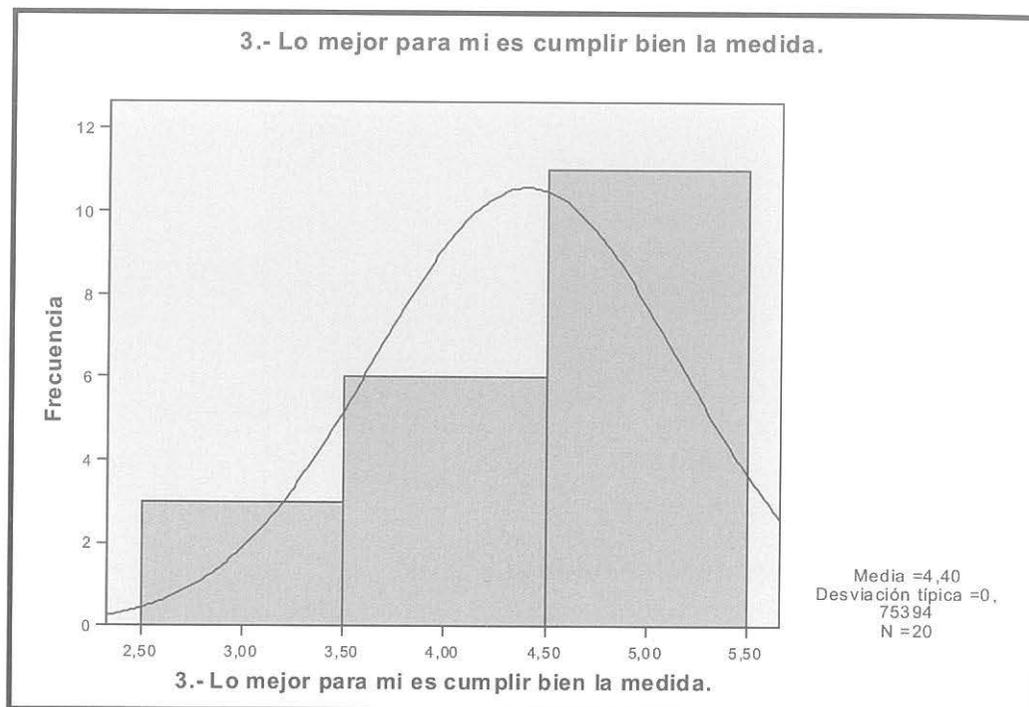
En la representación del histograma anterior aparece una mayor proporción de sujetos en los niveles tres, cuatro y cinco.

Tabla 90.- Lo mejor para mi es cumplir bien la medida. (Ítem 3). PSBC.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	3,00	3	15,0	15,0	15,0
	4,00	6	30,0	30,0	45,0
	5,00	11	55,0	55,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

De la tabla anterior se deduce que el 85% considera que lo mejor es cumplir bien la medida.

Ilustración 23.- Representación ítem 3. PSBC.



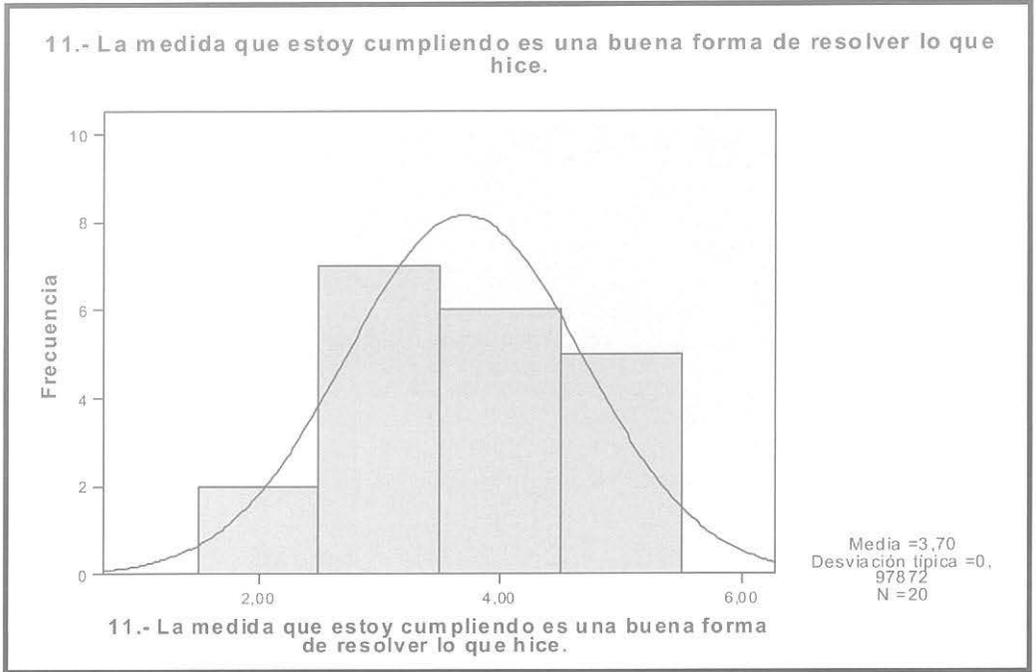
La proporción de la muestra es mayor a partir de la puntuación 3.50, con tendencia a que lo mejor para los sujetos es cumplir bien la medida.

Tabla 91.- La medida que estoy cumpliendo es una buena forma de resolver lo que hice. (Ítem 11). PSBC.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	2,00	2	10,0	10,0	10,0
	3,00	7	35,0	35,0	45,0
	4,00	6	30,0	30,0	75,0
	5,00	5	25,0	25,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Tan sólo el 10.0%, considera que la medida que está cumpliendo no es una buena forma de resolver lo que hicieron, según los datos de la tabla anterior.

Ilustración 24.- Representación gráfica del ítem 11. PSBC.



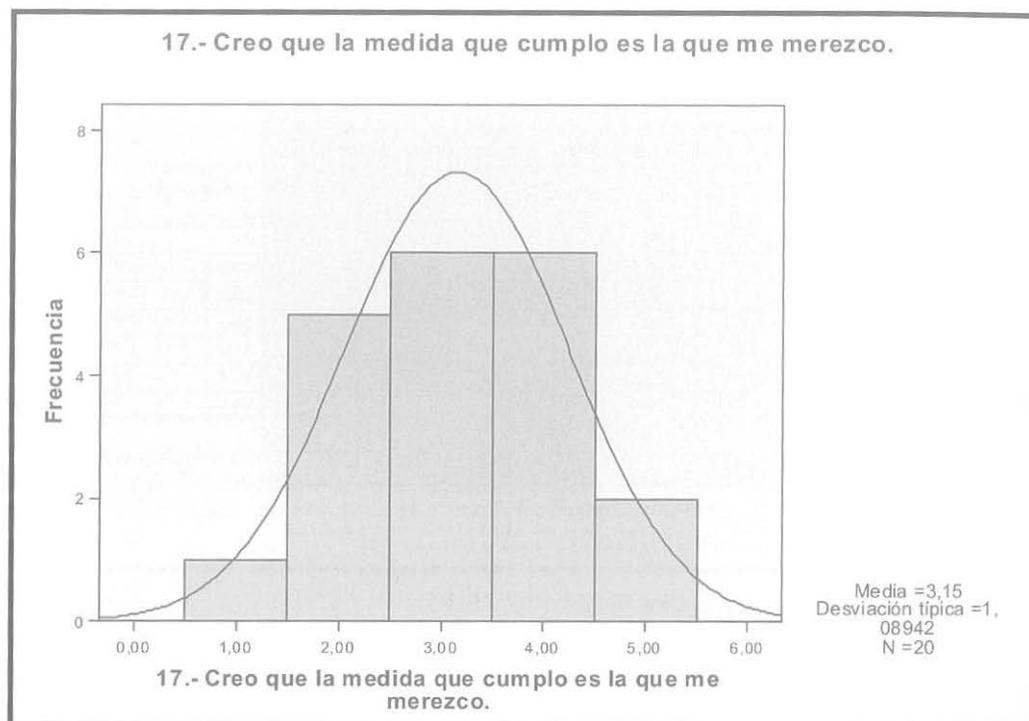
Según el histograma anterior, la mayor proporción de la muestra se centra en los niveles tres, cuatro y cinco, con una media de 3.70.

Tabla 92.- Creo que la medida que cumplo es la que me merezco. (ítem 17). PSBC.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1,00	1	5,0	5,0	5,0
	2,00	5	25,0	25,0	30,0
	3,00	6	30,0	30,0	60,0
	4,00	6	30,0	30,0	90,0
	5,00	2	10,0	10,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

De la tabla anterior obtenemos que el 30.0% de los sujetos cumplen con una medida que según ellos no se merecen.

Ilustración 25.- Representación gráfica del ítem 17. PSBC.



El histograma anterior refleja una media de 3.15.

Tabla 93.- Las medidas judiciales son necesarias para que no cometan más delitos. (Ítem 18). PSBC.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1,00	1	5,0	5,0	5,0
	2,00	1	5,0	5,0	10,0
	3,00	4	20,0	20,0	30,0
	4,00	3	15,0	15,0	45,0
	5,00	11	55,0	55,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

De la tabla anterior se deduce que el 10.0% considera que las medidas judiciales no son necesarias para que no se cometan más delitos.

Ilustración 26.- Representación gráfica del ítem 18. PSBC.

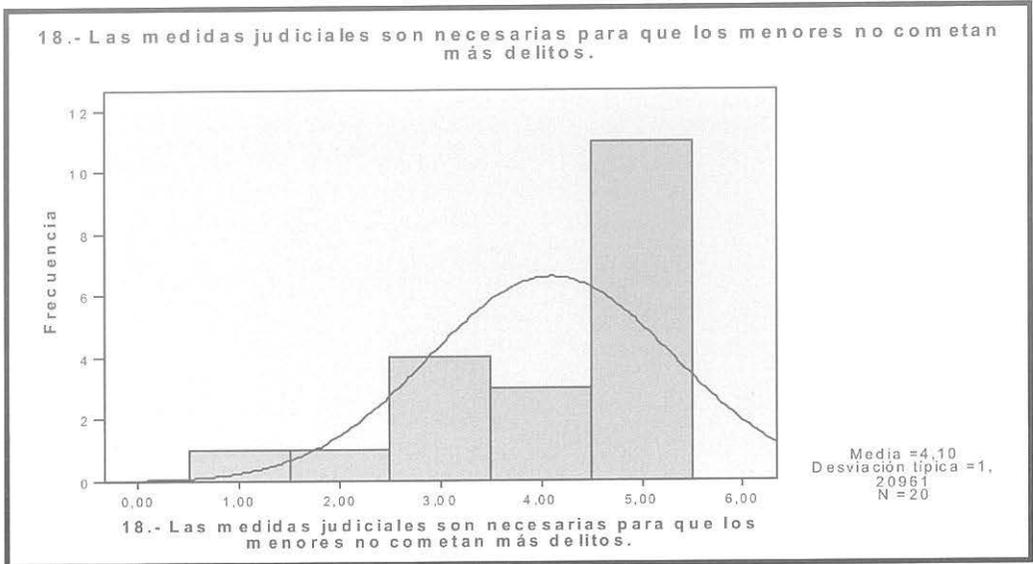
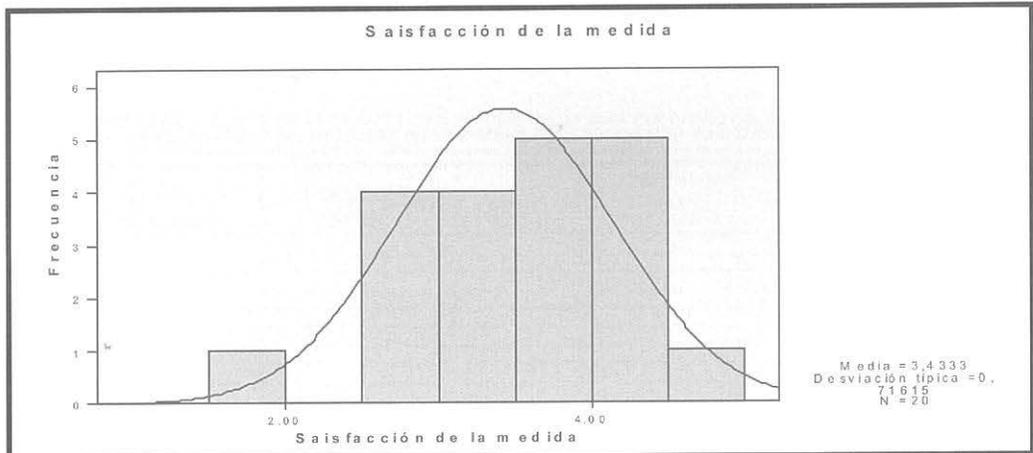


Ilustración .- Representación gráfica del ítem 18. PSBC.

Ilustración 27.- Representación gráfica Satisfacción con la medida. PSBC.



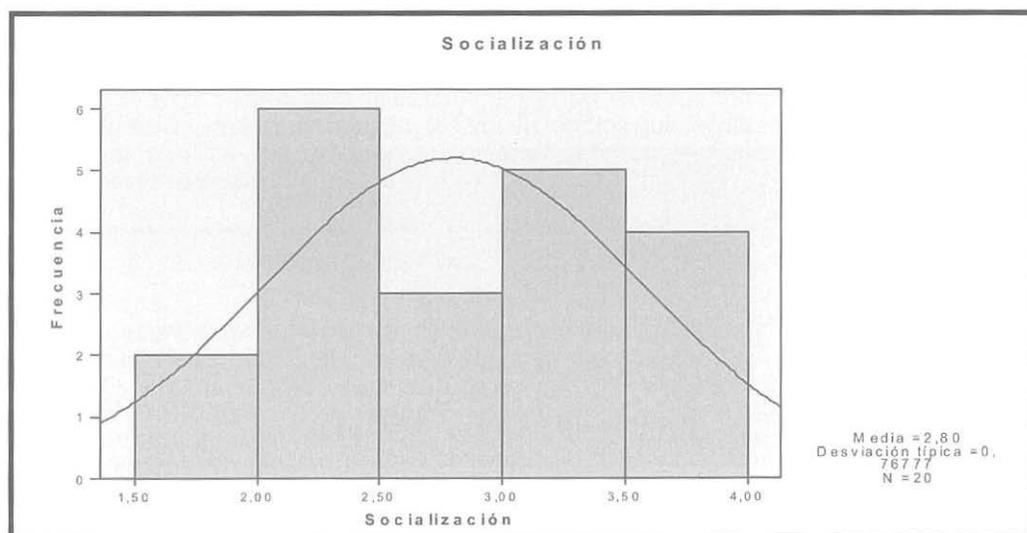
El histograma anterior refleja que el Áreas de Satisfacción con la medida tiene una media de 3.43 y tendencia hacia la derecha.

Tabla 94.- Estadísticos del Área Satisfacción medida y los ítems 1, 5, 6, 12, 13, 16 que lo representan. PSBC.

	Satisfacción de la medida	1.- La medida me está ayudando a no cometer nuevos delitos.	5.- La medida me está ayudando a ser mejor persona.	6.- La medida me está ayudando a pensar las cosas antes de hacerlas.	12.- La medida me aporta cosas que me ayudan.	13.- La medida me está ayudando a hacer mejor las cosas.	16.-La medida me está ayudando a sentirme mejor conmigo mismo.
Válidos	20	20	20	20	20	20	20
Perdidos	0	0	0	0	0	0	0
Media	3,4333	3,6500	3,6500	4,1500	3,1000	3,7000	3,3500
Mediana	3,5833	4,0000	4,0000	4,0000	3,0000	3,5000	3,5000
Moda	4,00	3,00	4,00	5,00	3,00	3,00	4,00
Desv líp	,71615	1,18210	1,34849	,81273	1,07115	1,03110	1,18210
Mínimo	1,83	1,00	1,00	3,00	2,00	2,00	1,00
Máximo	4,67	5,00	5,00	5,00	4,00	5,00	5,00

De la tabla anterior destacamos los ítems que tienen relación con el Área de Satisfacción de la medida del Cuestionario Autoevaluativo de Ejecución de Medidas Judiciales en Medio Abierto, que en éste caso es para la medida de Prestaciones de Servicio en Beneficio de la Comunidad.

Ilustración 28.- Representación gráfica del Área de Socialización.



En el histograma anterior tenemos una media de 2.80.

Tabla 95.-Estadísticos del Área de Socialización y los ítems 9, 14, 15 que lo componen. PSBC.

		Socialización	9.- La medida me está ayudando a llevarme mejor con mi familia.	14.- Ahora que cumpla la medida tengo planes de futuro y sé lo que quiero hacer.	15.- La medida me está ayudando para ir mejor en los estudios/trabajo, participar en las actividades deportivas y culturales.
N	Válidos	20	20	20	20
	Perdidos	0	0	0	0
Media		2,9700	3,6500	3,5000	3,7000
Mediana		2,8667	3,0000	3,5000	3,0000
Moda		3,00	3,00	3,00	3,00
Desv. típ.		,76777	1,46089	1,60509	1,34164
Mínimo		1,67	1,00	1,00	1,00
Máximo		4,00	5,00	5,00	5,00

De la tabla anterior destacamos los ítems que tienen relación con el Área de Socialización de la medida del Cuestionario Autoevaluativo de Ejecución de Medidas Judiciales en Medio Abierto, que en éste caso es para la medida de Prestaciones de Servicio en Beneficio de la Comunidad.

Ilustración 29.- Representación de todas las áreas en total del cuestionario de ejecución de medidas judiciales en medio abierto para las PSBC.

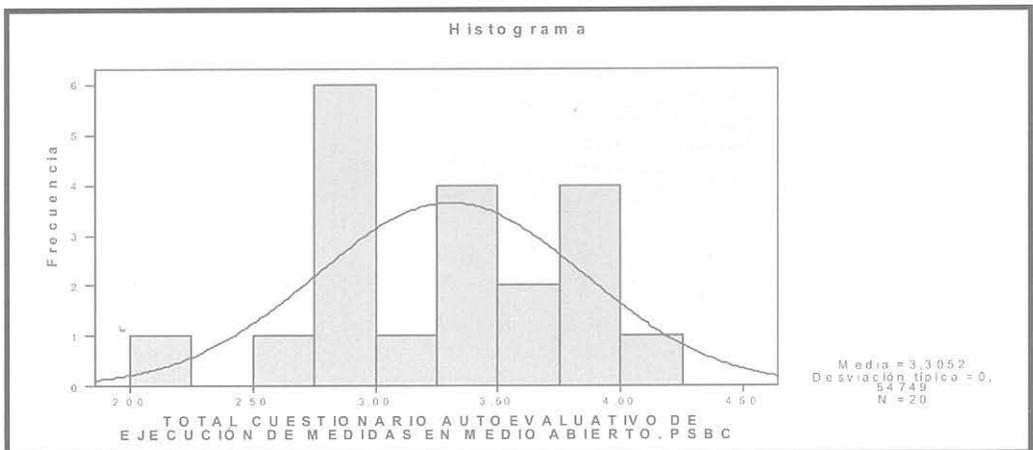


Ilustración .- Representación de todas las áreas en total del cuestionario de ejecución de medidas judiciales en medio abierto para las PSBC.

8.- Valoración y conclusiones de la segunda parte.

Como toda investigación de carácter cualitativo y cuantitativo, tiene sus fortalezas y debilidades. Deseamos dejar bien claro, que la información trabajada es un elemento de mejora y encuadre evaluativo, siendo dicha información elaborada desde la percepción y subjetividad del profesional que aporta la información en donde se ha observado una dispersión de dicha afirmación apareciendo ella tanto en las categorías de fortalezas, debilidades y propuestas de mejora, también deseamos dejar claro el posible sesgo positivo de influencia del profesional sobre los menores y jóvenes de la muestra a la hora de recoger la información del Cuestionario de Ejecución de Medidas Judiciales en Medio Abierto para la LV y las PSBC.

En las siguientes tablas presentamos las valoraciones de los datos cualitativos:

Tabla 96.-Valoración reflexiva sobre la aportación de las fortalezas de la entidad.

<p>FORTALEZAS ENTIDAD</p> <p>Destacamos que las entidades se consideran preparadas para abordar la ejecución de las medidas de medio abierto, tanto en trabajo en equipo, toma de decisiones e implicación laboral</p>
<p>DEBILIDADES ENTIDAD</p> <p>Aparece entre otras la falta de integración en los recursos comunitarios, el déficit de coordinación, la desinformación, la falta de medios que facilita el trabajo, el riesgo a trabajar con los menores en su entorno y la organización en función de la disposición del usuario.</p>
<p>PROPUESTAS DE MEJORA ENTIDAD</p> <p>Es necesario el traslado de recursos y ayuda a las entidades de las islas menores, el establecimiento de convenios para favorecer la inserción formativo-ocupacional, social y laboral. También la mejora de la coordinación, los cursos de formación, la estabilidad laboral, la puesta en común de objetivos, dotar de más medios económicos a las entidades colaboradoras para mejorar las condiciones de sus técnicos, con un mayor respaldo jurídico e institucional.</p>

Tabla 97.-Valoración reflexiva sobre la aportación de los profesionales.

<p style="text-align: center;">FORTALEZAS PROFESIONALES</p> <p>Los profesionales se consideran responsables, dinámicos, motivados, implicados, con buenos conocimientos profesionales, con disponibilidad horaria, sentido del humor, constantes y con tolerancia a la frustración.</p>
<p style="text-align: center;">DEBILIDADES PROFESIONALES</p> <p>Se destaca el poco acceso a la comunicación con otros profesionales, la inestabilidad laboral, el sentimiento de fracaso en el caso de los incumplimientos de los jóvenes, la soledad y el aislamiento.</p>
<p style="text-align: center;">PROPUESTAS DE MEJORA PROFESIONALES</p> <p>La necesidad de cursos de formación, la mejora de la comunicación, establecer conexiones con recursos externos (Policía, Servicios Sociales, Juzgados), más trabajo de autocrítica personal y laboral, garantías ante los riesgos asumidos, la ratio de los casos, dotar de mayor autoridad al trabajo realizado por los técnicos en la calle que es muy duro.</p>

Tabla 98.- Valoración reflexiva sobre la aportación de los usuarios.

<p style="text-align: center;">FORTALEZAS USUARIOS</p> <p>Se destaca el apoyo familiar, el considerar que la mayoría son recuperables, su predisposición a cumplir la medida impuesta, sus posibilidades de cambio, la predisposición por parte de algunos a colaborar, su resiliencia y las habilidades adquiridas en entornos no favorables.</p>
<p style="text-align: center;">DEBILIDADES USUARIOS</p> <p>Los profesionales observan desmotivación generalizada, apatía, desinterés; en determinados casos, la familia es un obstáculo al cumplimiento de la medida judicial, por otro lado proponen que se den soluciones más rápidas ante los menores/jóvenes por el incumplimiento, tienen poca tolerancia a la frustración, destacando el consumo de drogas, la influencia del grupo de iguales, las sensaciones de impunidad, la falta de hábitos y la disciplina.</p>
<p style="text-align: center;">PROPUESTAS DE MEJORA USUARIOS</p> <p>Se destaca la posibilidad de intervenir con familias, la necesidad de convenios con entidades, el favorecer la reinserción social a través de aumentar la oferta de recursos formativos-laborales, trabajo en habilidades sociales y aumentar la respuesta judicial ante los incumplimientos.</p>

A continuación aportamos las valoraciones de los datos cuantitativos:

1. En cuanto a la medida de Libertad Vigilada:

·Área de Responsabilización (ítems 4, 7, 8 y 10) y la relación con los consumidores de tóxicos. (LV):

- i. Ítem 4.- La medida me ayuda a pensar en el daño que causé.
 - Tenemos al 99,0% de dependientes, los consumidores esporádicos con el 85,4% y al 77,8% de abusadores de tóxicos.
- ii. Ítem 7.- La medida me ayuda a pensar sobre las consecuencias de mis actos.
 - El 91,6% de dependientes y abusadores de tóxicos, seguidos del 91,4% de consumidores esporádicos
- iii. Ítem 8.- Sé que lo que hice está mal.
 - El 92,8% de consumidores esporádicos, seguidos del 86,1% de los que abusan de tóxicos y del 75.0% de los dependientes.
- iv. Ítem 10.- Me arrepiento del delito que cometí.
 - El 100,0% de dependientes, el 92.9% de consumidores esporádicos y e 80,5% de los abusadores de tóxicos.

·Área de Aceptación de la medida (ítems 2, 3, 11, 17 y 18) y la relación con los consumidores de tóxicos. (LV):

- i. Ítem 2.- Creo que la medida que cumplo es la que me merezco.
 - El 76,7% de los consumidores esporádicos, seguidos del 72,2% de los abusadores de tóxicos y del 66,7% de dependientes de tóxicos.
- ii. Ítem 3.- Lo mejor para mí es cumplir bien la medida.
 - El 100,0% de dependientes y abusadores de tóxicos, seguidos del 98,5% de los consumidores de uso esporádico.
- iii. Ítem 11.- La medida que estoy cumpliendo es una buena forma de resolver lo que hice.
 - El 92,8% de consumidores esporádicos, seguidos del 86,1% de los abusadores de tóxicos y del 81,8% de dependientes de tóxicos.
- iv. Ítem 17.- Creo que la medida que cumplo es la que me merezco.
 - El 75,7% de los que consumen esporádicamente, seguidos del 69,4% de los abusadores de tóxicos y del 66,0% de los dependientes de tóxicos.
- v. Ítem 18.- Las medidas judiciales son necesarias para que los menores no cometan más delitos.
 - El 91,6% de dependientes y abusadores de tóxicos, junto al 87,0% de consumidores esporádicos.

·Área de Satisfacción de la media (ítems 1, 5, 6, 12, 13 y 16) y la relación con los consumidores de tóxicos. (LV):

- i. Ítem 1.- La medida me está ayudando a no cometer nuevos delitos.
 - El 100,0% de los dependientes, el 9,0% de los consumidores de uso esporádico y el 80,5% de abusadores de tóxicos.
- ii. Ítem 5.- La medida me está ayudando a ser mejor persona.

- El 88,8% de abusadores de tóxicos, el 84,3% de consumidores esporádicos y el 83,3% de dependientes.
- iii. Ítem 6.- La medida me está ayudando a pensar las cosas antes de hacerlas.
 - Los 100,0% dependientes, el 92,9% de consumidores esporádicos y el 88,8% de abusadores de tóxicos.
- iv. Ítem 12.- La medida me aporta cosa que me ayudan.
 - Los 100,0% de dependientes, el 90,0 de consumidores esporádicos y el 80,5% de abusadores de tóxicos.
- v. Ítem 13.- La medida me está ayudando a hacer mejor las cosas.
 - El 91,6% de dependientes, el 90,0% de consumidores esporádicos y el 80,5% de abusadores de tóxicos.
- vi. Ítem 16.- La medida me está ayudando a sentirme mejor conmigo mismo.
 - El 100,0% de dependientes, el 77,7% de abusadores de tóxicos y el 75,7% de consumidores esporádicos.

·Área de Socialización (ítems 9, 14 y 15). (LV):

- i. Ítem 9.- La medida me está ayudando a llevarme mejor con mi familia.
 - El 75,0% de dependientes, el 72,4% de consumidores esporádicos y el 66,6% de abusadores de tóxicos.
- i. Ítem 14.- Ahora que cumplo la medida tengo planes de futuro y sé lo que quiero hacer.
 - Al 87,1% de consumidores esporádicos, seguidos del 83,3% de dependientes de tóxicos y el 72,2% de abusadores de tóxicos.
- ii. Ítem 15.- La medida me está ayudando a ir mejor en los estudios/trabajo, o/a participar en actividades deportivas y culturales.
 - Al 91,6% de dependientes y abusadores de tóxicos, seguidos del 85,7% de consumidores esporádicos.

2. En cuanto a la medida Prestaciones de Servicio en Beneficio de la Comunidad

·Área de Responsabilización (ítems 4, 7, 8 y 10) y la relación con los consumidores de tóxicos. PSBC:

- i. Ítem 4.- La medida me ayuda a pensar en el daño que causé.
 - Al 100,0% de dependientes de tóxicos, seguidos del 66,7% de los consumidores esporádicos y del 60,0% de abusadores de tóxicos.
- ii. Ítem 7.- La medida me ayuda a pensar sobre las consecuencias de mis actos.
 - Al 100,0% de dependientes, abusadores de tóxicos y consumidores esporádicos.
- iii. Ítem 8.- Sé que lo que hice está mal.
 - El 100,0% de dependientes, seguidos del 83,3% de consumidores esporádicos y del 80,0% de abusadores de tóxicos.
- iv. Ítem 10.- Me arrepiento del delito que cometí.
 - El 100,0% de dependientes y consumidores esporádicos, junto al 60,0% de abusadores de tóxicos.

·Área de Aceptación de la medida (ítems 2, 3, 11, 17 y 18) y la relación con los

consumidores de tóxicos. PSBC:

- i. Ítem 2.- Creo que la medida que cumpla es la que me merezco.
·El 100,0% de dependientes de tóxicos, seguidos del 83,4% de consumidores esporádicos y del 60,0% de abusadores de tóxicos.
- i. Ítem 3.- Lo mejor para mí es cumplir bien la medida.
·Tanto el 100,0% de dependientes, seguidos de abusadores de tóxicos y de consumidores esporádicos.
- ii. Ítem 11.- La medida que estoy cumpliendo es una buena forma de resolver lo que hice.
·El 100,0% de dependientes de tóxicos y de consumidores esporádicos, junto al 80,0% de abusadores de tóxicos.
- iii. Ítem 17.- Creo que la medida que cumpla es la que me merezco.
·El 100,0% de dependientes, seguidos del 80,0% de abusadores de tóxicos y del 50,0% de consumidores esporádicos.
- iv. Ítem 18.- Las medidas judiciales son necesarias para que los menores no cometan más delitos.
·El 100,0% de dependientes, seguidos del 83,3% e consumidores esporádicos y del 80,0% de abusadores de tóxicos.

·Área de Satisfacción de la media (ítems 1, 5, 6, 12, 13 y 16) y la relación con los consumidores de tóxicos. PSBC:

- i. Ítem 1.- La medida me está ayudando a no cometer nuevos delitos.
·El 100,0% de dependientes, seguidos del 80,0% de abusadores de tóxicos y del 67,7% de consumidores esporádicos.
- i. Ítem 5.- La medida me está ayudando a ser mejor persona.
·Tanto el 100,0% de dependientes como de abusadores de tóxicos y consumidores esporádicos.
- ii. Ítem 6.- La medida me está ayudando a pensar las cosas antes de hacerlas.
·Al 100,0% de dependientes, abusadores de tóxicos y consumidores esporádicos.
- iii. Ítem 12.- La medida me aporta cosa que me ayudan.
·Al 80,0% de abusadores de tóxicos y al 66,7% de consumidores esporádicos.
- iv. Ítem 13.- La medida me está ayudando a hacer mejor las cosas.
·Al 100,0% de abusadores de tóxicos y consumidores esporádicos.
- v. Ítem 16.- La medida me está ayudando a sentirme mejor conmigo mismo.
·Al 100,0% de abusadores de tóxicos y al 83,3% de consumidores esporádicos.

·Área de socialización (ítems 9, 14 y 15) y la relación con los consumidores de tóxicos. PSBC:

- i. Ítem 9.- La medida me está ayudando a llevarme mejor con mi familia.
·Al 100,0% de dependientes de tóxicos, al 80,% de abusadores de tóxicos y al 83,3% de consumidores de tóxicos.
- i. Ítem 14.- Ahora que cumpla la medida tengo planes de futuro y sé lo que quiero hacer.
·El 50,0% de consumidores esporádicos y el 40,0% de abusadores de

tóxicos.

ii. Ítem 15.- La medida me está ayudando a ir mejor en los estudios/trabajo, o/a participar en actividades deportivas y culturales.

·Al 100,0% de dependientes y abusadores de tóxicos, junto al 83,3% de consumidores esporádicos.

3. En cuanto a la medida de Libertad Vigilada:

- I. Al 85,0% la medida les está ayudando a no cometer nuevos delitos.
- II. El 71,4% creen que la medida que cumplen se la merecen.
- III. El 98,9% considera que cumplir bien la medida es lo mejor para él.
- IV. Al 82,0% la medida les ayuda a pensar en el daño causado
- V. Al 83,1% la medida les está ayudando a ser mejor persona.
- VI. Al 91,0% la medida les está ayudando a pensar las cosas antes de hacerlas.
- VII. Al 93,1% la medida les ayuda a pensar sobre las consecuencias de sus actos.
- VIII. El 89,4% consideran que lo que hicieron está mal.
- IX. El 73,9% la medida le ayuda a llevarse mejor con la familia.
- X. El 85,7% se arrepienten del delito cometido.
- XI. El 87,8% consideran que la medida que cumplen es una buena forma de resolver lo que hicieron.
- XII. Al 89,3% la medida le aporta cosas que le ayudan.
- XIII. Al 87,8% la medida le ayuda a hacer mejor las cosas.
- XIV. El 85,7% considera que ahora que cumple la medida tiene planes de futuro y saben lo que desean hacer.
- XV. Al 88,8% la medida le está ayudando a ir mejor en los estudios/trabajo, o/a participar en actividades deportivas y culturales.
- XVI. Al 79,9% la medida le está ayudando a sentirme mejor conmigo mismo.
- XVII. El 70,9% considera que la medida que cumple es la que se merece.
- XVIII. El 91,0% considera que las medidas judiciales son necesarias para que los menores no cometan más delitos.

2. En cuanto a la medida de Prestaciones de Servicio en Beneficio de la Comunidad:

- I. Al 85,0% la medida les está ayudando a no cometer nuevos delitos.
- II. El 80,0% creen que la medida que cumplen se la merecen.
- III. El 100,0%, considera que cumplir bien la medida es lo mejor para él.
- IV. Al 80,0% la medida les ayuda a pensar en el daño causado
- V. Al 85,0% la medida les está ayudando a ser mejor persona.
- VI. Al 100,0% la medida les está ayudando a pensar las cosas antes de hacerlas.
- VII. Al 00,0% la medida les ayuda a pensar sobre las consecuencias de sus actos.
- VIII. El 90,0% considera que lo que hicieron está mal.
- IX. El 75,0% la medida le ayuda a llevarse mejor con la familia.
- X. El 80,0% se arrepienten del delito cometido.
- XI. El 90,0% consideran que la medida que cumplen es una buena forma de resolver lo que hicieron.
- XII. Al 70,0% la medida le aporta cosas que le ayudan.
- XIII. Al 90,0% la medida le ayuda a hacer mejor las cosas.

- XIV. El 55,0% considera que ahora que cumple la medida tiene planes de futuro y saben lo que desean hacer.
- XV. Al 85,0% la medida le está ayudando a ir mejor en los estudios/trabajo, o/a participar en actividades deportivas y culturales.
- XVI. Al 80,0% la medida le está ayudando a sentirme mejor conmigo mismo.
- XVII. El 70,0% considera que la medida que cumple es la que se merece.
- XVIII. El 90,0% considera que las medidas judiciales son necesarias para que los menores no cometan más delitos.

9.- Referencias

- Alvira, M. F. (1996) *Cuadernos Metodológicos: Metodología de la evaluación de programas*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Andrews, D.A. y Bonta, J. (1994). *The psychology of criminal conduct*. Toronto: Multi Health Systems.
- Andrews, D.A. y Bonta, J. (2003). *The predictive validity of risk assessment with violent young offenders*. *Criminal Justice and Behaviour*, 30, 688-708.
- Becedóniz, C., Rodríguez, F., Herrero, F., Menéndez, B., Bringas, C., Balaña, P. y Paíno, S. (2007). *Reincidencia de menores infractores: Investigando factores de la problemática familiar*. En Rodríguez y Becedóniz (Cords.), *El menor infractor: Posicionamiento y realidades*. Principado de Asturias: Consejería de Justicia, Seguridad Pública y Relaciones Exteriores. Gobierno del Principado de Asturias.
- Borun, R. (2000). *Assessing Violence Risk among Youth*. *Journal of Clinical Psychology*, 56 (10), 1263-1288.
- Brownfield, D. y Thompson, K. (1991). *Attachment to peers and delinquent behaviour*. *Canadian Journal of Criminology*, 33 (1), 45-60.
- Buelga, S.; Lila, M. (1999). *Adolescencia, familia y conducta antisocial*. Valencia: C.S.V.
- Byrne, C.F. y Trew, K.F. (2005). *Crime orientations social relations and involvement in crime. Patterns emerging from offenders accounts*. *Jornal of Criminal Justice*, 44 (2), 185-205.
- Cain, M (2000). *And Analysi of Juvenile Recidivism*. Sidney NSW Departament of Juvenile Justice. <http://www.aic.gov.au/publications/rpp/ch2.pdf>
- Capdevila, M., Ferrer, M. y Luque, E. (2005). *La reincidencia en el delito en la justicia de menores*. Barcelona: Centre d'Estudis Jurídics i Formació Especializada. Departament de Justicia. Generalitat de Catalunya.
- Correccional Service of Canadá, (1993). *The live Span of criminal behaviour: what do we Know?* Canada: CSC.
- Cuesta Arzamendi, J.L. (2003). *Apuntes de Derecho penal del menor*. San Sebastián: Instituto Vasco de Criminología.
- De Armás, M. (2004). *Hacia la intervención socioeducativa en la inadaptación social*. Barcelona: Dulac Edicions.
- Demuth, S. y Browns, S.L. (2004). *Family structure, family processes, and adolescent delinquency: The significance of parental absence versus parental gender*. *Journal of Research in Crime and Delinquency*, 41 (1), 58-81.

- Farrington, D.P. (2002). *Criminology: Criminal Behavior and Mental Health*, 12(4),510-516.
- Farrington, D.P. y Loeber, R. (2000). *Epidemiology of juvenile*. Chile and Adolescent Psychiatric Clinics of North America, 9 (4), 733-748.
- Fernández-Ballesteros, R., Ed. (1995). *Evaluación de Programas*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Garrido, V., López, E., Silva, T., López, M.J. y Molina, P. (2006). *El modelo de la competencia social de la Ley de Menores: Cómo predecir y evaluar para a intervención educativa*. Valencia: Tirant Lo Blanch.
- Goldman, F. (1981). *Drug abuse, crime and economics: The dismal limits social choice*. In J. A. Inciardi (Ed.), *The Drugs-Crime Connection* (pp. 155-183). Beverly Hills: Sage Publications.
- Gove, W.R. y Crutchfield, D. (1982). *The family and juvenile delinquency*. *Sociological Quartel*, (23), 33-38.
- Graña, J.L., Garrido, V., y González (2007). *Reincidencia delictiva en menores infractores en la Comunidad de Madrid: Evaluación, características predictivas y modelos de predicción*. Madrid: Agencia para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor.
- Kazdin, A. (1998). *Modificación de la conducta y sus aplicaciones prácticas*. México: Editorial Manual Moderno S.A.
- Kazdin, A.E. y Buela, G. (1994). *Conducta antisocial*. Madrid: Pirámide.
- Koons, B.A. y Schram, P.J. (2003). *The prevalence and nature of violent offending by females*. *Journal of Criminal Justice*. 31(4), 361-371.
- Ornosa, F.M.R. (2001). *Derecho Penal de Menores: Comentarios a la LORRPM*. Barcelona: Editorial Bosch.
- Otero-López, J.M.; Romero, E y Luengo, A. (199). *Identificación de los factores de riesgo de la conducta delictiva: hacia un modelo integrador*. *Análisis y Modificación de Conducta*, 20 (73), 49-77.
- Prieto, P. (2004). *Familia, educación y crisis en el maltrato infantil*. In Garrido (Coord.), *Responsabilidad penal y atención psicosocial*. (pp.91-120). Valencia: Tirant lo Blanch
- Redondo, S. (2008). *Manual para el tratamiento psicológico de los delincuentes*. Madrid: Pirámide.
- Redondo, S.; Funes, J y Luque, E. (1993). *Justicia penal y reincidencia*. Barcelona:CEJFE.
- Rodríguez, A. y Torrente, G. (2003). *Interacción familiar y conducta antisocial*. *Boletín de*

Psicología, 78, 7-19.

Ryan, E.P. y Redding, R.E. (2004). *A review of mood disorders among juvenile offenders*. *Psychiatric Services*, 55 (12), 1397-1407.

Torrubia, R. (2004). *Els estils educatius familiars com a factors de risc per a la inadaptació social y conducta delictiva*. Barcelona: CEJFE.

Valverde, J. (1991). *La cárcel y sus consecuencias*. Madrid: Popular.

Vila, J., Gómez-Granel, M. y Martínez, V. (2004). *Infancia y Familias: realidades y tendencias*. Barcelona: CEJFE.

Wilson, H. (1981). *Parents can cut the crime rate*. *New Society*, (54), 254-263.

10.-ANEXOS:

ANEXO DEL PROTOCOLO DE REGISTRO

MATIZ DE REGISTRO DE DATOS PERSONALES
LV PBC TSE

1) Variables individuales y socioeducativas

·V1 Código nº:	
·V2 Sexo	
i. Hombre	1
ii. Mujer	2
·V3 Edad a la comisión de los hechos:	
·V4 Edad al finalizar la medida:	
·V5 Consumo de tóxicos	
Dependencia	1
Abuso	2
Uso esporádico	3
No consumo	4
N/S	5
·V6 Problemas de salud mental diagnosticado	
Psicosis	1
Ansiedad	2
Depresivo	3
Trastorno de conducta	4
No problema de salud	5
N/S	6
·V7 Problemas de salud mental con Tratamiento	
Psicológico	1
Farmacológico	2
Psicológico y farmacológico	3
N/S	4
·V8 Inactividad académica	
Menos de 6 meses	1
Más de seis meses	2
Sin actividad académica	3
·V9 Escolarizado	
Si	1
No	2
N/S	3
·V10 Nivel de escolarización	
En programas de Garantía Social	1

ESO no finalizada	2
ESO finalizada	3
Módulo de grado medio o Bachillerato	4
Universidad o grado superior	5
N/S	6
· V11 Situación laboral (Trabaja)	
Si	1
No	2
N/S	3
· V12 Búsqueda de activa de empleo	
Si	1
No	2
N/S	3
· V13 Empleado sin contrato laboral	
Si	1
No	2
N/S	3
· V14 Lugar de nacimiento	
.....	
· V15 Municipio de residencia	
.....	
· V16 Barrio de residencia	
.....	
· V17 Procede de Protección	
Declaración de desamparo	1
Declaración de riesgo	2
No	3
N/S	4

2) Variables sociofamiliares

· V18 Número de miembros en la unidad familiar de origen	
Dos	1
3 ó 4	2
5 ó más	3
· V19 Lugar que ocupa en la familia de origen en el grupo de hermanos	
El primero	1
El segundo	2
El tercero	3
El cuarto	4
.....	5

· V20 Unidad de convivencia	
Familia monoparental	1
Familia nuclear	2
Familia extensa	3
Familia extensa y nuclear	4
Familia reconstituida	5
Centro de Protección	6
Emancipadode hecho o de derecho	7
Otros	8
· V21 Ruptura de vínculos con relación al último núcleo de referentes de adultos del menor o joven	
Si	1
No	2
N/S	3
· V22 Desaparición traumática	
Madre	1
Padre	2
Padre y madre	3
Hermanos	4
No	5
Otros	6
· V23 Maltrato intrafamiliar	
Físico	1
Psíquico	2
Físico y Psíquico	3
No	4
N/S	5
· V24 Antecedentes delictivos familiares	
Madre	1
Padre	2
Padre y madre	3
Hermanos	4
Otros	5
No	6
N/S	7
· V25 Problemas de salud física familiares en el núcleo de convivencia (diagnosticado)	
Si	1
No	2
N/S	3
· V26 Problemas de salud mental familiares (con medicación)	
Si	1
No	2
N/S	3

· V27 Consumo abusivo de tóxicos en la familia (ilegales /legales)	
Madre	1
Padre	2
Padre y madre	3
Hermanos	4
No	5
Otros	6

3) Penales o Criminológicas

· V28 Medidas cumplidas con anterioridad

.....

· V29 Medidas pendientes de cumplir

.....

· V30 Tipo de medida que cumple en la actualidad

Libertad Vigilada complementaria a internamiento	1
LV Medida única	2
LV más TA Tóxicos	3
LV más TA Psicológico	4
LV más TA tanto Tóxico como psicológico	5
LV más PBC	6
LV más TSE	7
PBC	8
TSE	9
Internamiento en suspenso	10
Otros	11

· V31 Duración de la medida actual según sentencia en meses

.....

· V32 Duración de la medida actual según sentencia en horas

.....

· V33 Tipo de hecho delictivo penal reconocido en la sentencia

.....

· V34 Gravedad de los hechos (Tipificación penal)

Faltas	1
Delitos	2
Ambos	3

· V35 Con quién cometió el delito

Sólo	1
Con iguales	2
Adultos	3
Con iguales y adultos	4

· V36 Días sin reincidir, desde la finalización de la medida a la apertura de nuevo expediente:

· V37 Reincidencia durante el tiempo de ejecución de la medida

Si	1
No	2

· V38 ¿Tienes indicio de que el menor o joven esté reincidiendo durante la ejecución de la medida?

Si	1
No	2
N/S	3

Anexo de hoja de registro

	Entidad	Profesional	Usuario
Fortalezas			
Debilidades			
Propuestas de mejora			

Anexo del cuestionario

Cuestionario autoevaluativo de ejecución de medidas judiciales en medio abierto. (CUAEMEJUMA)

Edad: _____ Sexo: _____

Tipo de medida: _____ Duración: _____

Fecha inicio de ejecución: _____ Fecha de cumplimentación: _____

Fecha finalización de ejecución: _____

A continuación encontrarás una serie de afirmaciones relacionadas con la ejecución de la medida judicial que actualmente cumples, debes leerlas atentamente y señalar con una "X" la casilla que consideras que describe mejor lo que TÚ piensas, eligiendo entre:

NADA DE ACUERDO	ALGO DE ACUERDO	DE ACUERDO	BASTANTE DE ACUERDO	MUY DE ACUERDO
<20.5%	20.5 - 40.5%	40.5 - 60.5%	60.5 - 80.5%	80.5 - 100%
1	2	3	4	5

Este cuestionario es anónimo y pedimos que se conteste con la mayor sinceridad posible, si no entiendes alguna de las afirmaciones no dudes en preguntar al encuestador. Muchas gracias por tu colaboración.

1.- La medida me está ayudando a no cometer nuevos delitos.

NADA DE ACUERDO	ALGO DE ACUERDO	DE ACUERDO	BASTANTE DE ACUERDO	MUY DE ACUERDO
<20.5%	20.5 - 40.5%	40.5 - 60.5%	60.5 - 80.5%	80.5 - 100%
1	2	3	4	5

2.- Creo que la duración de la medida que cumplo es la que me merezco.

NADA DE ACUERDO	ALGO DE ACUERDO	DE ACUERDO	BASTANTE DE ACUERDO	MUY DE ACUERDO
<20.5%	20.5 - 40.5%	40.5 - 60.5%	60.5 - 80.5%	80.5 - 100%
1	2	3	4	5

3.- Lo mejor para mí es cumplir bien la medida.

NADA DE ACUERDO	ALGO DE ACUERDO	DE ACUERDO	BASTANTE DE ACUERDO	MUY DE ACUERDO
<20.5%	20.5 - 40.5%	40.5 - 60.5%	60.5 - 80.5%	80.5 - 100%
1	2	3	4	5

4.- La medida no me está ayudando a pensar en el daño que causé.

NADA DE ACUERDO	ALGO DE ACUERDO	DE ACUERDO	BASTANTE DE ACUERDO	MUY DE ACUERDO
<20.5%	20.5 - 40.5%	40.5 - 60.5%	60.5 - 80.5%	80.5 - 100%
1	2	3	4	5

5.- La medida me está ayudando a ser mejor persona.

NADA DE ACUERDO	ALGO DE ACUERDO	DE ACUERDO	BASTANTE DE ACUERDO	MUY DE ACUERDO
<20.5%	20.5 - 40.5%	40.5 - 60.5%	60.5 - 80.5%	80.5 - 100%
1	2	3	4	5

6.- La medida me está ayudando a pensar las cosas antes de hacerlas.

NADA DE ACUERDO	ALGO DE ACUERDO	DE ACUERDO	BASTANTE DE ACUERDO	MUY DE ACUERDO
<20.5%	20.5 - 40.5%	40.5 - 60.5%	60.5 - 80.5%	80.5 - 100%
1	2	3	4	5

7.- La medida me está ayudando a pensar las cosas antes de hacerlas.

NADA DE ACUERDO	ALGO DE ACUERDO	DE ACUERDO	BASTANTE DE ACUERDO	MUY DE ACUERDO
<20.5%	20.5 - 40.5%	40.5 - 60.5%	60.5 - 80.5%	80.5 - 100%
1	2	3	4	5

8.- Sé que lo que hice esta mal.

NADA DE ACUERDO	ALGO DE ACUERDO	DE ACUERDO	BASTANTE DE ACUERDO	MUY DE ACUERDO
<20.5%	20.5 - 40.5%	40.5 - 60.5%	60.5 - 80.5%	80.5 - 100%
1	2	3	4	5

9.- La medida me está ayudando a llevarme mejor con mi familia.

NADA DE ACUERDO	ALGO DE ACUERDO	DE ACUERDO	BASTANTE DE ACUERDO	MUY DE ACUERDO
<20.5%	20.5 - 40.5%	40.5 - 60.5%	60.5 - 80.5%	80.5 - 100%
1	2	3	4	5

10.- No me arrepiento del delito que cometí.

NADA DE ACUERDO	ALGO DE ACUERDO	DE ACUERDO	BASTANTE DE ACUERDO	MUY DE ACUERDO
<20.5%	20.5 - 40.5%	40.5 - 60.5%	60.5 - 80.5%	80.5 - 100%
1	2	3	4	5

11.- La medida que estoy cumpliendo es una buena forma de resolver lo que hice.

NADA DE ACUERDO	ALGO DE ACUERDO	DE ACUERDO	BASTANTE DE ACUERDO	MUY DE ACUERDO
<20.5%	20.5 - 40.5%	40.5 - 60.5%	60.5 - 80.5%	80.5 - 100%
1	2	3	4	5

12.- La medida no me aporta cosas que me ayudan.

NADA DE ACUERDO	ALGO DE ACUERDO	DE ACUERDO	BASTANTE DE ACUERDO	MUY DE ACUERDO
<20.5%	20.5 - 40.5%	40.5 - 60.5%	60.5 - 80.5%	80.5 - 100%
1	2	3	4	5

13.- La medida me está ayudando a hacer mejor las cosas.

NADA DE ACUERDO	ALGO DE ACUERDO	DE ACUERDO	BASTANTE DE ACUERDO	MUY DE ACUERDO
<20.5%	20.5 - 40.5%	40.5 - 60.5%	60.5 - 80.5%	80.5 - 100%
1	2	3	4	5

14.- Ahora que cumplo la medida tengo planes de futuro y sé lo que quiero hacer.

NADA DE ACUERDO	ALGO DE ACUERDO	DE ACUERDO	BASTANTE DE ACUERDO	MUY DE ACUERDO
<20.5%	20.5 - 40.5%	40.5 - 60.5%	60.5 - 80.5%	80.5 - 100%
1	2	3	4	5

15.- La medida no me está ayudando a ir mejor en los estudios/trabajo, o/a participar en actividades deportivas y culturales.

NADA DE ACUERDO	ALGO DE ACUERDO	DE ACUERDO	BASTANTE DE ACUERDO	MUY DE ACUERDO
<20.5%	20.5 - 40.5%	40.5 - 60.5%	60.5 - 80.5%	80.5 - 100%
1	2	3	4	5

16.- La medida me está ayudando a sentirme mejor conmigo mismo.

NADA DE ACUERDO	ALGO DE ACUERDO	DE ACUERDO	BASTANTE DE ACUERDO	MUY DE ACUERDO
<20.5%	20.5 - 40.5%	40.5 - 60.5%	60.5 - 80.5%	80.5 - 100%
1	2	3	4	5

17.- Creo que la medida que cumplo es la que me merezco.

NADA DE ACUERDO	ALGO DE ACUERDO	DE ACUERDO	BASTANTE DE ACUERDO	MUY DE ACUERDO
<20.5%	20.5 - 40.5%	40.5 - 60.5%	60.5 - 80.5%	80.5 - 100%
1	2	3	4	5

18.- Las medidas judiciales son necesarias para que los menores no cometan más delitos.

NADA DE ACUERDO	ALGO DE ACUERDO	DE ACUERDO	BASTANTE DE ACUERDO	MUY DE ACUERDO
<20.5%	20.5 - 40.5%	40.5 - 60.5%	60.5 - 80.5%	80.5 - 100%
1	2	3	4	5

Anexo de ilustraciones

Ilustración 1.- Fortalezas Entidad	41
Ilustración 2.- Debilidades Entidad	42
Ilustración 3.- Propuestas de Mejora de las Entidades	43
Ilustración 4.- Fortalezas de los Profesionales	45
Ilustración 5.- Debilidades Profesionales	46
Ilustración 6.- Propuestas de Mejora Profesionales	47
Ilustración 7.- Fortalezas Usuarios	48
Ilustración 8.- Debilidades Usuarios	50
Ilustración 9.- Propuestas de Mejora Usuarios	51
Ilustración 10.- Valoración del Área de Responsabilidad. LV.	70
Ilustración 11.- Representación gráfica del Área Aceptación de la medida. LV.	71
Ilustración 12.- Representación gráfica del ítem 2. LV.	73
Ilustración 13.- Representación ítem 3. LV.	74
Ilustración 14.- Representación gráfica del ítem 11. LV.	75
Ilustración 15.- Representación gráfica del ítem 17. LV	76
Ilustración 16.- Representación gráfica del ítem 18. LV	77
Ilustración 17.- Representación gráfica Satisfacción con la medida. LV.	78
Ilustración 18.- Representación gráfica de Área de Sociabilización.	79
Ilustración 19.- Representación de todas las áreas en total del cuestionario de ejecución de medidas judiciales en medio abierto para la Libertad Vigilada.	80
Ilustración 20.- Valoración del Área de Responzabilización	99
Ilustración 21.- Representación gráfica del Área de Aceptación de la medida. PSBC.	100
Ilustración 22.- Representación gráfica del ítem 2. PSBC.	102
Ilustración 23.- Representación ítem 3. PSBC.	103
Ilustración 24.- Representación gráfica del ítem 11. PSBC.	104
Ilustración 25.- Representación gráfica del ítem 17. PSBC.	105
Ilustración 26.- Representación gráfica del ítem 18. PSBC.	106
Ilustración 27.- Representación gráfica Satisfacción con la medida. PSBC.	106
Ilustración 28.- Representación gráfica del Área de Socialización.	107
Ilustración 29.- Representación de todas las áreas en total del cuestionario de ejecución de medidas judiciales en medio abierto para las PSBC.	108

Anexo de tablas

Tabla 1.- Período de tiempo evaluado.	11
Tabla 2.- Valoración del sexo en comparación con la reincidencia. LV.	14
Tabla 3.- Valoración del consumo de tóxico y la relación con la reincidencia. LV.	14
Tabla 4.- Valoración de la escolarización y la relación con la reincidencia. LV.	15
Tabla 5.- Valoración de la procedencia del menor y la relación con la coincidencia. LV.	15
Tabla 6.- Valoración del número de miembros en la unidad de origen y la relación	

con la reincidencia. LV.	16
Tabla 7.- Valoración de la ruptura de vínculos con relación al último núcleo de referencia de adultos del menor o joven del consumo de tóxico y la reincidencia.	16
Tabla 8.- Valoración de la desaparición traumática y la reincidencia	17
Tabla 9.- Valoración del maltrato intrafamiliar y la relación con la reincidencia. LV.	17
Tabla 10.- Valoración de los antecedentes familiares y la relación con la reincidencia. LV.	18
Tabla 11.- Valoración de los problemas de salud mental y la relación con la reincidencia. LV.	18
Tabla 12.- Valoración del consumo de tóxico en la familia y la relación con reincidencia. LV.	19
Tabla 13.- Valoración de los hechos y la relación con la reincidencia. LV.	19
Tabla 14.- Valoración de con quien cometió el delito y la relación con la reincidencia. LV.	20
Tabla 15.- Valoración del sexo y la relación con la reincidencia. PSBC.	20
Tabla 16.- Valoración del consumo de tóxico y la relación con la reincidencia. PSBC.	21
Tabla 17.- Valoración de la escolarización y la relación con la reincidencia. PSBC.	21
Tabla 18.- Valoración de la procedencia y la relación con la reincidencia. PSBC.	22
Tabla 19.- Valoración del número de miembros en la unidad familiar de origen y la relación con la reincidencia. PSBC.	22
Tabla 20.- Valoración de la ruptura de vínculos con relación al último núcleo de referentes de adultos del menor o joven y la relación con la reincidencia. PSBC.	23
Tabla 21.- Valoración de la desaparición traumática y la relación con la reincidencia. PSBC.	23
Tabla 22.- Valoración del maltrato intrafamiliar y la relación con la reincidencia.	24
Tabla 23.- Valoración de los antecedentes familiares y la relación con la reincidencia. PSBC.	24
Tabla 24.- Valoración de los problemas de salud mental y la relación con la reincidencia. PSBC.	25
Tabla 25.- Valoración del consumo de tóxicos en la familia y la relación con la reincidencia. PSBC	25
Tabla 26.- Valoración de la gravedad de los hechos y la relación con la reincidencia. PSBC.	26
Tabla 27.- Valoración de con quien cometió el delito y la relación con la reincidencia. PSBC.	26
Tabla 28.- Valoración del sexo y la relación con la reincidencia. TSE.	27
Tabla 29.- Valoración del consumo de tóxico y la relación con la reincidencia. TSE.	27
Tabla 30.- Valoración de la escolarización y la relación con la reincidencia. TSE.	28
Tabla 31.- Valoración de la procedencia del menor y la relación con la reincidencia. TSE	28
Tabla 32.- Valoración del número de miembros en la unidad familiar de origen y la relación con la reincidencia. TSE	29
Tabla 33.- Valoración de la ruptura de vínculos con relación al último núcleo de referentes de adultos del menor o joven y la relación con la reincidencia. TSE	29
Tabla 34.- Valoración de la desaparición traumática y la relación con la reincidencia. TSE.	30
Tabla 35.- Valoración del maltrato intrafamiliar y la relación con la reincidencia. TSE.	30
Tabla 36.- Valoración de los antecedentes familiares y la relación con la reincidencia. TSE.	31
Tabla 37.- Valoración de los problemas de salud mental familiar y la relación con la reincidencia. TSE	31
Tabla 38.- Valoración del consumo de tóxicos en la familia y la relación con la reincidencia. TSE.	32
Tabla 39.- Valoración de la gravedad de los hechos y la relación con la reincidencia. TSE.	32
Tabla 40.- Valoración de con quien cometió el delito y la relación con la reincidencia. TSE.	33

Tabla 41.- Valoración de las medidas ejecutadas y la relación con la reincidencia. LV, PSBC. TSE	34
Tabla 42.- Valoración del consumo de tóxico y la relación con el ítem 1 del cuestionario. LV.	52
Tabla 43.- Valoración del consumo de tóxico y la relación con el ítem 2 del cuestionario. LV.	53
Tabla 44.- Valoración del consumo de tóxico y la relación con el ítem 3 del cuestionario. LV.	54
Tabla 45.- Valoración del consumo de tóxico y la relación con el ítem 4 del cuestionario. LV.	55
Tabla 46.- Valoración del consumo de tóxico y la relación con el ítem 5 del cuestionario. LV.	56
Tabla 47.- Valoración del consumo de tóxico y la relación con el ítem 6 del cuestionario. LV.	57
Tabla 48.- Valoración del consumo de tóxico y la relación con el ítem 7 del cuestionario. LV.	58
Tabla 49.- Valoración del consumo de tóxico y la relación con el ítem 8 del cuestionario. LV.	59
Tabla 50.- Valoración del consumo de tóxico y la relación con el ítem 9 del cuestionario. LV.	60
Tabla 51.- Valoración del consumo de tóxico y la relación con el ítem 10 del cuestionario. LV.	61
Tabla 52.- Valoración del consumo de tóxico y la relación con el ítem 11 del cuestionario. LV.	62
Tabla 53.- Valoración del consumo de tóxico y la relación con el ítem 12 del cuestionario. LV.	63
Tabla 54.- Valoración del consumo de tóxico y la relación con el ítem 13 del cuestionario. LV.	64
Tabla 55.- Valoración del consumo de tóxico y la relación con el ítem 14 del cuestionario. LV.	65
Tabla 56.- Valoración del consumo de tóxico y la relación con el ítem 15 del cuestionario. LV.	66
Tabla 57.- Valoración del consumo de tóxico y la relación con el ítem 16 del cuestionario. LV.	67
Tabla 58.- Valoración del consumo de tóxico y la relación con el ítem 17 del cuestionario. LV.	68
Tabla 59.- Valoración del consumo de tóxico y la relación con el ítem 18 del cuestionario. LV.	69
Tabla 60.- Estadísticos Área de Responsabilización y los ítems 4, 7, 8 y 10 que componen el área LV.	70
Tabla 61.- Estadísticos del Área de Aceptación medida y los ítems 2, 3, 11, 17 y 18 que la componen	72
Tabla 62.- Creo que la duración de la medida que cumplo es la que merezco. (Ítem 2) LV.	72
Tabla 63.- Lo mejor para mí es cumplir bien la medida. (Ítem 3) LV.	73
Tabla 64.- La medida que estoy cumpliendo es una buena forma de resolver lo que hice. (Ítem 11) LV.	74
Tabla 65.- Creo que la medida que cumplo es la que me merezco. (Ítem 17) LV.	75
Tabla 66.- Las medidas judiciales son necesarias para que no cometan más delitos. (ítem 18) LV.	76
Tabla 67.- Estadísticos del Área Satisfacción medida y los ítems 1, 5, 6, 12, 16 que lo representan. LV.	78
Tabla 68.- Estadísticos del Área de Socialización y los ítems 9, 14, 15 que lo componen. LV.	80
Tabla 69.- Valoración del consumo de tóxico y la relación con el ítem 1 del cuestionario. PSBC.	81
Tabla 70.- Valoración del consumo de tóxico y la relación con el ítem 2 del cuestionario. PSBC.	82
Tabla 71.- Valoración de consumo de tóxico y la relación con el ítem 3 del cuestionario. PSBC.	83
Tabla 72.- Valoración de consumo de tóxico y la relación con el ítem 4 del cuestionario. PSBC.	84
Tabla 73.- Valoración de consumo de tóxico y la relación con el ítem 5 del cuestionario. PSBC.	85
Tabla 74.- Valoración de consumo de tóxico y la relación con el ítem 6 del cuestionario. PSBC.	86
Tabla 75.- Valoración de consumo de tóxico y la relación con el ítem 7 del cuestionario. PSBC.	87
Tabla 76.- Valoración de consumo de tóxico y la relación con el ítem 8 del cuestionario. PSBC.	88
Tabla 77.- Valoración de consumo de tóxico y la relación con el ítem 9 del cuestionario. PSBC.	89
Tabla 78.- Valoración de consumo de tóxico y la relación con el ítem 10 del cuestionario. PSBC.	90

Tabla 79.- Valoración de consumo de tóxico y la relación con el ítem 11 del cuestionario. PSBC.	91
Tabla 80.- Valoración de consumo de tóxico y la relación con el ítem 12 del cuestionario. PSBC.	92
Tabla 81.- Valoración de consumo de tóxico y la relación con el ítem 13 del cuestionario. PSBC.	93
Tabla 82.- Valoración de consumo de tóxico y la relación con el ítem 14 del cuestionario. PSBC.	94
Tabla 83.- Valoración de consumo de tóxico y la relación con el ítem 15 del cuestionario. PSBC.	95
Tabla 84.- Valoración de consumo de tóxico y la relación con el ítem 16 del cuestionario. PSBC.	96
Tabla 85.- Valoración de consumo de tóxico y la relación con el ítem 17 del cuestionario. PSBC.	97
Tabla 86.- Valoración de consumo de tóxico y la relación con el ítem 18 del cuestionario. PSBC.	98
Tabla 87.- Estadísticos Área de Responsabilización y los ítems 4, 7, 8 y 10 que componen el área. PSBC.	99
Tabla 88.- Estadísticos del Área Aceptación medida y los ítems 2, 3, 11, 17, 18 que la componen. PSBC.	101
Tabla 89.- Creo que la duración de la medida que cumplo es la que merezco (Ítem 2). PSBC.	101
Tabla 90.- Lo mejor para mi es cumplir bien la medida (Ítem 3). PSBC.	102
Tabla 91.- La medida que estoy cumpliendo es una buena forma de resolver lo que hice (Ítem 11). PSBC.	103
Tabla 92.- Creo que la medida que cumplo es la que me merezco (Ítem 17). PSBC.	104
Tabla 93.- Las medidas judiciales son necesarias para que no cometan más delitos (Ítem 18). PSBC	105
Tabla 94.- Estadísticas del Área Satisfacción medida y los ítems 1, 5, 6, 12, 13, 16 que lo representan. PSBC.	107
Tabla 95.- Estadísticos del Área de Socialización y los ítems 9, 14, 15 que lo componen. PSBC.	108
Tabla 96.- Valoración reflexiva sobre la aportación de las fortalezas de la entidad.	109
Tabla 97.- Valoración reflexiva sobre la aportación de los profesionales.	110
Tabla 98.- Valoración reflexiva sobre la aportación de los usuarios.	110

EVALUACIÓN DEL MEDIO ABIERTO EN CANARIAS

Esta investigación nace de la necesidad de unos resultados para la mejora en la intervención con menores con medidas judiciales en el medio abierto. Con la intención de que la búsqueda de los resultados ayuden al ajuste social adecuado para que los menores y jóvenes con medidas judiciales en medio abierto adquieran la capacidad de enfrentarse con éxito a las situaciones problemáticas que puedan surgir en la interacción con otras personas.

La realización de estudios de valoración de programas de medidas abiertas en medidas judiciales es una tarea de evidente interés y oportunidad en estos momentos. El desarrollo de una línea de investigación que ayude a atenuar las dificultades más comunes en este tipo de trabajos es una prioridad, tanto para los investigadores y profesionales como para las administraciones, instituciones y servicios implicados; siendo con esta finalidad con la que se ha llevado a cabo la investigación.

Por último, se dan una serie de recomendaciones que minimicen los efectos de los problemas e incrementen la mejora de futuras evaluaciones que se realicen.

